



ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2026

A los señores:
Accionistas y Directores de
BDP Sociedad de Titularización S.A.
La Paz – Bolivia

Introducción

Hemos revisado los estados financieros de BDP Sociedad de Titularización S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2026, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo y las notas explicativas, correspondientes al periodo de seis (6) meses terminados en la mencionada fecha. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Sociedades de Titularización emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. Los Estados Financieros de BDP Sociedad de Titularización S.A., al 31 de diciembre de 2025 fueron examinados por otros auditores, cuyo informe del 12 de febrero del presente año, expresó una opinión favorable sin salvedades. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

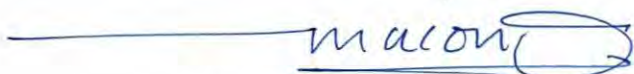
Alcance de la revisión

Efectuamos nuestra revisión limitada de acuerdo con Normas de Auditoría vigentes en Bolivia. Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en hacer preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, referidas a auditoría externa y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. Por consiguiente, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios revisados.

Conclusión

Como resultado nuestra revisión limitada, en nuestra opinión, los Estados Financieros intermedios de BDP Sociedad de Titularización S.A., adjuntos del periodo de seis (6) meses terminados el 30 de junio de 2026, han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Sociedades de Titularización emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Tal como se explica en la Nota 2 de los estados financieros, el marco de referencia para la preparación y presentación de los Estados Financieros de propósito específico se basa en los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, por lo cual pueden no ser apropiados para otra finalidad.



Lic. Pablo Rafael Chacón Quiroga, C.P.A.
Subgerente de Auditoría Interna.
Mat. Prof. N° CAUB-25523.
Mat. Prof. N° CAULP-9433.

La Paz, Julio 27, 2026

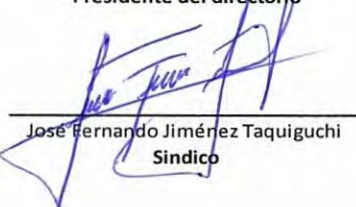
BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Expresado en Bolivianos

	<u>NOTAS</u>	<u>2026</u>	<u>2025</u>
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	4	5,429,444	7,469,424
Inversiones bursátiles en valores de deuda a corto	5	13,333,744	7,506,017
Cuentas pendientes de cobro diversas a corto plazo	6	1,380,328	2,189,669
Total Activo Corriente		20,143,516	17,165,110
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones permanentes	7	25,013,160	27,558,004
Bienes de uso	8	4,015,459	4,071,442
Otros activos a largo plazo	9	7,756,469	6,754,428
Total Activo No Corriente		36,785,088	38,383,874
TOTAL ACTIVO		56,928,604	55,548,984
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	26	244,604,966	315,615,984
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTONOMO	28	695,021,654	632,224,652
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	10	839,360	-
Cuentas y documentos pendientes de pago diversas a corto plazo	11	104,131	338,729
Provisiones y previsiones a corto plazo	12	236,930	278,399
Total Pasivo Corriente		1,180,421	617,128
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisiones y previsiones a largo plazo	12	573,687	513,717
Total Pasivo No Corriente		573,687	513,717
TOTAL PASIVO		1,754,108	1,130,845
PATRIMONIO			
Capital Social	13	40,128,510	40,128,510
Reservas Legal	14	3,662,557	3,632,644
Reservas Voluntarias	15	5,541,504	5,541,504
Reservas Obligatorias	16	4,572,837	4,572,837
Resultados Acumulados	17	1,269,088	542,644
TOTAL PATRIMONIO		55,174,496	54,418,139
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		56,928,604	55,548,984
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	26	244,604,966	315,615,984
OBLIGACIONES DEL PATRIMONIO AUTONOMO	28	695,021,654	632,224,652

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos



Christian Diego Coca Valle
Gerente General a.i.

Dario Monasterio Suarez
Presidente del directorio

José Fernando Jiménez Taquiguchi
Sindico



Alvaro Vladimir Laura Toledo
Jefe de Contabilidad y Administración

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025
Expresado en Bolivianos

	<u>NOTAS</u>	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Ingresos operativos	18	837,333	1,398,958
Cargos operativos	18	(610,211)	(632,150)
Margen operativo		227,122	766,808
Ingresos financieros	19	1,535,125	1,448,206
Cargos financieros	19	(12,249)	(9,716)
Margen financiero		1,522,876	1,438,490
Margen operativo financiero		1,749,998	2,205,298
Ingresos por recuperaciones	20	-	1,050,000
Cargos por activos irrecuperables	20	(3,302)	(746,528)
Margen de Incobrabilidad		(3,302)	303,472
Resultado después de incobrables		1,746,696	2,508,770
Gastos de administración	21	(2,209,865)	(2,136,070)
Resultado operacional		(463,169)	372,700
Ingresos extraordinarios	22	-	100,000
Ingresos de gestiones anteriores	22	815	2,466
Gastos extraordinario	22	-	-
Gastos de gestiones anteriores	22	(42)	-
Margen no operacional		773	102,466
Resultado antes de ajustes por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(462,396)	475,166
Abonos por diferencia de cambio mantenimiento de valor	23	1,468,158	2
Cargos por diferencia de cambio mantenimiento de valor	23	(249,405)	(8)
Resultado antes de impuestos		756,357	475,160
Impuestos sobre las utilidades de la empresa		-	-
Resultado neto del ejercicio		756,357	475,160

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos

Christian Diego Coca Valle
Gerente General a.i.

Dario Monasterio Suarez
Presidente del directorio

Alvaro Vladimir Laura Toledo
Jefe de Contabilidad y Administracion

Jose Fernando Jimenez Taquiguchi
Sindico

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Expresado en Bolivianos

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Voluntaria	Ajuste por inflación de Capital	Ajustes por inflación reservas Patrimoniales	Total Otras Reservas	Resultados Acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023	32,336,700	3,589,424	5,541,504	4,533,438	39,399	4,572,837	7,807,996	53,848,461
Constitución de Reserva Legal aprobada por Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2024		16,165					(16,165)	-
Incremento de capital aprobada por Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de junio y 04 de septiembre de 2024	7,791,810						(7,791,810)	-
Resultado neto del ejercicio							270,549	270,549
Saldos al 31 de diciembre de 2024	40,128,510	3,605,589	5,541,504	4,533,438	39,399	4,572,837	270,570	54,119,010
Constitución de Reserva Legal aprobada por Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2025		27,055					(27,055)	-
Resultado neto del ejercicio							299,129	299,129
Saldos al 31 de diciembre de 2025	40,128,510	3,632,644	5,541,504	4,533,438	39,399	4,572,837	542,644	54,418,139
Constitución de Reserva Legal aprobada por Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2026		29,913					(29,913)	-
Resultado neto del ejercicio							756,357	756,357
Saldos al 30 de junio de 2026	40,128,510	3,662,557	5,541,504	4,533,438	39,399	4,572,837	1,269,088	55,174,496

Las notas a los Estados Financieros son parte integrante de este estado.



Christian Diego Coca Valle
Gerente General a.i.



Dario Monasterio Suarez
Presidente del directorio



Alvaro Vladimir Laura Toledo
Jefe de Contabilidad y Administración



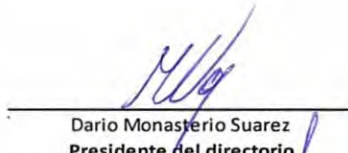
José Fernando Jiménez Taniguchi
Sindico

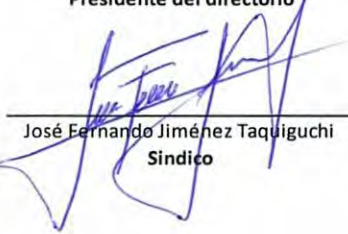
BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025
Expresado en Bolivianos

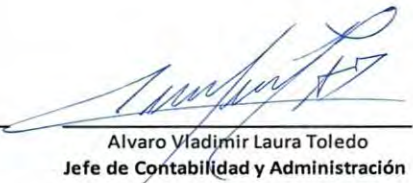
	<u>2026</u>	<u>2025</u>
FLUJOS DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACION		
Utilidad Neta del Ejercicio	756,357	475,160
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Rendimientos devengados no cobrados	(566,638)	(169,533)
Previsiones	371,819	390,668
Provisiones	190,433	214,653
Depreciaciones y amortizaciones	190,806	74,768
Diferencias de cambio y reajustes	(1,218,753)	6
Variaciones por valuación a precios de mercado	(6,397)	-
Previsiones de incobrabilidad	3,303	(303,472)
Otros	-	(283,611)
A. Fondos aplicados a la pérdida del ejercicio.	(279,070)	398,639
Cambios en Activos y Pasivos Operativos		
Disminucion cuentas y documentos pendientes de cobro diversos a corto plazo	1,014,998	(110,541)
Disminución cuentas y documentos pendientes de pago diversos a corto plazo	(338,634)	(225,859)
Disminución otros pasivos a corto plazo	(339,398)	(173,570)
Disminución otros pasivos a largo plazo	(100,317)	(154,611)
B. Flujos Originados por Cambios en Activos y Pasivos Operativos	236,649	(664,581)
I. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN (A+B)	(42,421)	(265,942)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Incremento obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	589,960	-
II. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	589,960	-
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		
Disminución inversiones permanentes	4,088,851	285,805
Incremento bienes de uso	(11,289)	(33,756)
Incremento otros activos	(1,125,575)	(14,944)
Incremento inversiones bursátiles en valores representativos de deuda y renta variable	(5,539,506)	(1,621,852)
Incremento inversiones no registradas en bolsa	-	-
III. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	(2,587,519)	(1,384,747)
DISMINUCION DE FONDOS DURANTE EL EJERCICIO(I+II+III)	(2,039,980)	(1,650,689)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	7,469,424	8,210,669
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	5,429,444	6,559,980

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.


Christian Diego Coca Valle
Gerente General a.i.


Dario Monasterio Suarez
Presidente del directorio


José Fernando Jiménez Taquiguchi
Síndico


Alvaro Vladimir Laura Toledo
Jefe de Contabilidad y Administración

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

BDP Sociedad de Titularización S.A., es una Sociedad de objeto exclusivo, organizada en el marco de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 y regulación vigente; fue constituida mediante Escritura Pública N° 2402/2004 el 9 de septiembre de 2004 con la denominación de NAFIBO Sociedad de Titularización S.A. y aprobada por el Registro de Comercio de Bolivia, actualmente Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (SEPREC) con Matrícula N° 120791021.

Adicionalmente obtuvo autorización para su funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número de Registro SPVS-IV-ST-NAT-003/2004, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 588 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros) de fecha 15 de octubre de 2004 e inició operaciones en fecha 18 de octubre de 2004.

Posteriormente, mediante Escritura Pública N° 3276/2010 del 3 de agosto del 2010, por decisión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 29 de abril de 2010, se modifica la Escritura Constitutiva, señalando que la Sociedad girará bajo la denominación de BDP Sociedad de Titularización S.A., habiendo sido autorizado el cambio de denominación por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI N° 614/2010 de fecha 26 de julio de 2010.

BDP Sociedad de Titularización S.A., tiene por objeto estructurar proyectos de titularización, administrar activos y/o flujos futuros de procesos de titularización, comprar activos, bienes o flujos futuros para titularizar por acto unilateral o por cesión irrevocable, administrar y representar legalmente a los Patrimonios Autónomos constituidos por personas naturales o jurídicas o por la propia Sociedad dentro de procesos de Titularización, ejerciendo derecho de dominio sobre los bienes, activos o flujos futuros que los conforman y que hubieran sido objeto de cesión, conforme a los artículos 4ª y 5ª del D.S. N° 25514 de fecha 17 de septiembre de 1999, pudiendo conformar Patrimonios Autónomos que emitirán Valores de Titularización a favor de los inversionistas a partir de procesos de Titularización, por acto unilateral o cesión irrevocable, sean éstos de contenido crediticio, de participación o mixtos.

La Sociedad con las más amplias facultades, podrá asesorar a entidades públicas y privadas, nacionales o extranjeras en materia de Titularización y afines, así como, realizar toda otra actividad autorizada por las normas legales en vigencia.

Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá efectuar la financiación de aportes de capitales, concertación de operaciones con personas naturales o jurídicas en general, compra, venta y negociación de toda clase de inmuebles y muebles, constitución de sociedades, formación de sociedades filiales y realizar actos jurídicos bursátiles y comerciales de todo tipo, en cuanto se ajusten a las disposiciones legales vigentes.

12

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Asimismo, previo cumplimiento de los requisitos previstos por las normas legales en vigencia, la Sociedad podrá proceder con la subcontratación de personas naturales o jurídicas para el cumplimiento de su objeto social, sin que ello impida la cesión o desplazamiento de las obligaciones de sus propias responsabilidades establecidas por Ley.

De acuerdo a la Escritura Pública de Constitución de la Sociedad N° 2402/2004 del 9 de septiembre de 2004 establece en su cláusula novena, el plazo de duración de la Sociedad será de noventa y nueve años, computables a partir de la fecha en que se obtenga el reconocimiento de personalidad jurídica y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores.

BDP Sociedad de Titularización S.A. con domicilio en la Av. Julio Patiño esquina calle 12 de Calacoto N° 8081 de la ciudad de La Paz – Bolivia, es una Sociedad Filial del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M., cuenta con 16 funcionarios.

NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

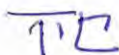
Los presentes Estados Financieros fueron elaborados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), vigentes al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, aplicables para Sociedad de Titularización. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en la Nota 2.1 siguiente.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como, los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas, sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación

La Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). Por lo que, los estados financieros de la Sociedad no registran ningún efecto del ajuste por inflación.

Asimismo, a partir del 11 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia ha suspendido el ajuste integral por inflación de Estados Financieros establecido por la Norma de Contabilidad N°3 (NC 3) "Estados Financieros a Moneda Constante".



BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

2.2 Presentación de estados financieros comparativos

Los presentes Estados Financieros al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Para este propósito, la exposición de los saldos de los Estados Financieros se encuentra a valores históricos.

2.3 Criterios de valuación

Los principios contables más significativos aplicados por la Sociedad son los siguientes:

a) Moneda extranjera

De acuerdo a Resolución de Directorio N° 88/2026 emitida por el Banco Central de Bolivia en fecha 26 de junio de 2026, aprueba el Reglamento de Operaciones Cambiarias en el marco del régimen de flexibilización cambiaria establecida mediante Resolución Ministerial del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas N° 245 de 26 junio de 2026, la Política Cambiaría ejecutada por el Banco Central de Bolivia (BCB) que está orientada a preservar la estabilidad de la moneda nacional, contribuyendo al control de la inflación, al adecuado funcionamiento del sistema financiero y al equilibrio del sector externo del cual a partir del 29 de junio de 2026 la cotización de tipo de cambio oficial del Dólar Americano será flexible y publicada diariamente por el mismo.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan y reexpresan de acuerdo con los tipos de cambio de oficial del Banco Central de Bolivia vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en la cuenta "Diferencia de cambio, mantenimiento de valor y ajuste por inflación neto".

La cotización oficial de compra del dólar estadounidense al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 fue de Bs9.76 y Bs6.86 por USD 1.

b) Inversiones bursátiles en valores representativos de deuda a corto plazo

Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8° "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

- En el caso de Valores de Renta Fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho valor.

T/E

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

- La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la Metodología de Valoración, debe ser comunicada diariamente por las Bolsas de Valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) involucradas en los procesos de valoración, luego del último ruedo de Bolsa, antes de finalizar el día, de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
- En el evento que en un día determinado no se transe ningún valor de un mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".
- Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el "Histórico de Hechos de Mercado" para un determinado código de valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

c) Inversiones en operaciones de reporto

Las operaciones de venta en reporto se efectivizan cuando la Sociedad actúa como reportado y se registra contablemente en la cuenta de activo (derechos por operaciones de reporto) y en el pasivo (Obligaciones por operaciones en reporto), y se expone la obligación que tiene la Sociedad de recomprar los títulos vendidos en reporto en una fecha pactada y a un precio establecido.

Las operaciones de compra en reporto se efectivizan cuando la Sociedad actúa como reportador y se registra en las cuentas contables de activo (valores adquiridos en reporto) y (deudores por operaciones de reporto), contra una cuenta de pasivo (obligaciones por operaciones de reporto) al valor del contrato de reporto, con la obligación que tiene la Sociedad de revender los títulos adquiridos en reporto en una fecha pactada.

Al 30 de junio de 2026, BDP Sociedad de Titularización S.A., no posee operaciones de reporto, sin embargo, considera para futuras operaciones de reporto el Reglamento para Operaciones de Reporto vigente emitida por la ASFI mediante Carta Circular ASFI/765/2023 de 31 de marzo de 2023, carta Circular ASFI/766/2023 de 10 de abril de 2023 contenido en el Libro 4° Título IV de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

d) Cuentas pendientes de cobro diversas a corto plazo

Las cuentas pendientes de cobro diversas corresponden a comisiones pendientes de cobro, estudios realizados por la Sociedad que se encuentran valuados a su valor de costo. Adicionalmente, incluye operaciones por la cesión unilateral de algunos activos (cuentas por cobrar) a los Patrimonios Autónomos que están registrados al valor pactado en la cesión neto de los cobros realizados.

Asimismo, representan derechos de la Sociedad frente a terceros, por el saldo pendiente de cobro actualizado a la fecha de cierre.

TE

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

e) Previsión por incobrabilidad de las cuentas pendientes de cobro diversos a corto plazo y de las inversiones

La previsión para inversiones se determina en función a la última calificación de riesgo del título valor emitida por una o más entidades Calificadoras de Riesgo y la aplicación de los porcentajes establecidos en el siguiente cuadro:

Categoría	Calificación	% Previsión
I	AAA,AA,A	0%
II	BBB	15%
III	BB	30%
IV	B	45%
V	C	60%
VI	D	80%
VII	E	100%

La previsión para las cuentas pendientes de cobro diversas en función a los días transcurridos para el cual se aplica los porcentajes establecidos en el siguiente cuadro:

CATEGORIA	DIAS	PROB. DE INCUMPLIMIENTO
I	de 0 a 89	0%
II	de 90 a 179	25%
III	de 180 a 269	50%
IV	de 270 a 329	75%
V	de 330 para adelante	100%

En lo que se refiere al plazo para la constitución de las provisiones, deberán constituirse dentro de los 90 días posteriores a la fecha en la cual fueron determinadas.

f) Inversiones permanentes

El grupo de inversiones permanentes se encuentra compuesto de la siguiente manera:

f.1 Inversiones bursátiles

Su metodología de valoración se encuentra descrita en Nota 2.3 b)

f.2 Inversiones permanentes/financieras no registradas en bolsa

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, las acciones que la Sociedad posee en la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (ENTEL S.A.), Bolsa Boliviana de Valores S.A. y YPFB Refinación S.A. se valúan a su valor de costo.

f.3 Activos financieros no registrados en bolsa

Corresponde al efectivo depositado en las cuentas de Panamerican Securities Agencia de Bolsa S.A., para la administración de un portafolio de inversiones bajo un tipo de cuenta discrecional, donde se

12

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

establecen los límites o parámetros para su inversión por cuenta y riesgo de la Sociedad, contabilizado de acuerdo con instrucciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Carta Circular/ASFI/DSVI/CC2740/2021.

g) Documentos por cobrar a largo plazo

La cuenta documentos por cobrar a largo plazo se encuentra compuesta por las letras de cambio pendientes de cobro al Gobierno Municipal de El Torno, mismas que fueron provisionadas por incobrabilidad al 100%.

h) Bienes de uso

Los activos fijos están valuados a su costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Dichos bienes, en su conjunto, no supera su valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

Los activos intangibles, están valuados a su costo de adquisición menos la correspondiente amortización acumulada, la cual se contabiliza de acuerdo a la vigencia del activo intangible.

i) Previsión para indemnizaciones al personal

De acuerdo al Decreto Supremo N° 110 del 1º de mayo de 2009, transcurridos más de noventa días de antigüedad en su empleo, el personal puede cobrar un mes de sueldo por gestión en caso de retiro e inclusive cuando esta decisión es voluntaria. La previsión para indemnizaciones al personal cubre el pasivo correspondiente al monto que por ley corresponde pagar al personal.

j) Patrimonio

El patrimonio de la Sociedad se registra a valores históricos, es decir que no fue actualizado por inflación a partir del 1º de enero de 2009, en cumplimiento a la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

k) Ingresos operativos

Los ingresos operativos corresponden a comisiones cobradas por la administración de los Patrimonios Autónomos, estudios de factibilidad y asesoramiento de estructuraciones para procesos de titularización que son reconocidos sobre la base contable de lo devengado.

不也

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

l) Cargos operativos

Los cargos operativos corresponden a cargos pagados en el ejercicio por concepto de sueldos y cargas sociales del personal operativo del área de estructuración y administración de patrimonios autónomos y otras relacionadas a los mismos, que son reconocidos sobre la base contable de devengado.

m) Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a ingresos por rendimientos obtenidos en valores de renta fija, premios por operaciones de reporto, ganancias por venta de inversiones, rendimientos de la cuenta remunerada, ganancias por valuación de inversiones a precios de mercado e ingresos de inversiones de renta variable por dividendos percibidos en inversiones permanentes, que se contabilizan por el método de devengado.

n) Cargos financieros

Los cargos financieros corresponden a cargos pagados por obligaciones financieras, cargos pagados por obligaciones bursátiles y pérdida en valuación de valores a precios de mercado que son contabilizados por el método de lo devengado.

o) Ingresos extraordinarios

Corresponde al registro del pago único y extraordinario por daños y perjuicios correspondiente a la resolución de Contrato de Cesión con la empresa TERRAPUERTO S.A.

p) Ingresos y gastos de gestiones anteriores

Corresponde al registro de ingresos y gastos de ejercicios contables anteriores que por razones plenamente justificadas no fueron contabilizados oportunamente o surgieron producto de una reversión debidamente autorizada.

q) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

La Sociedad en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N°843, modificada con la Ley N°1606 del 22 de diciembre de 1994, Decreto Supremo N° 24013 del 31 de mayo de 1995 y el Decreto Supremo N°24051 del 29 de junio de 1995. La tasa del impuesto es del 25%, y es considerado como pago a cuenta del impuesto a las transacciones.

Asimismo, de acuerdo a la RND 102100000003 de fecha 19 de febrero de 2021 emitida por el Servicio de Impuestos Nacionales que modifica, la RND N°10-0034-16 del 19 de diciembre 2016, el alcance sobre los sujetos pasivos de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas AA-IUE, cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de la Sociedad, exceda el seis por ciento (6%), la utilidad neta imponible será gravada con una alícuota adicional del veinticinco por ciento (25%), dicha alícuota no será computable como un pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.



BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

r) Resultado del ejercicio

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos, es decir, que no fueron reexpresados por inflación a partir del 1° de enero de 2009.

NOTA 3 - CAMBIOS EN PRACTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES

Durante la gestión 2026, no existieron cambios en las políticas contables respecto a la gestión 2025. Asimismo, no existen cambios sustanciales dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en Bolivia, aplicables a Sociedades de Titularización.

NOTA 4 – DISPONIBILIDADES

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuentas corrientes bancos y entidades financieras	155,477	842,104
Cuentas de ahorro en bancos y entidades financiera	5,273,967	6,627,320
	<u>5,429,444</u>	<u>7,469,424</u>

NOTA 5 - INVERSIONES BURSÁILES EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A CORTO PLAZO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Valores emitidos por el estado	1,542,017	-
Valores emitidos por bancos y entidades financieras	2,944,071	2,073
Valores emitidos por otras entidades financieras	2,076,102	-
Valores emitidos por empresas	4,816,851	5,267,470
Valores emitidos por patrimonios autónomos	274,378	2,236,474
Deudores por operaciones de reporto	839,360	-
Valores adquiridos en reporto	840,965	-
	<u>13,333,744</u>	<u>7,506,017</u>

NOTA 6 - CUENTAS PENDIENTES DE COBRO DIVERSAS A CORTO PLAZO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

TIC

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuentas diversas	77,234	77,234
Cuentas pendientes de cobro a patrimonios autónomos	1,000	1,000
Documentos por cobrar	(1) 3,801,882	3,602,262
Otros servicios por titularización	8,941	17,420
Impuestos pagados	3,644	29,754
Compra de bienes y servicios	(2) 429,793	1,317,168
Personal de la empresa	128,857	191,121
Seguros pagados por anticipado	21,072	6,918
Otros pagos anticipados	17,690	53,274
(Previsión por incobrabilidad para cuentas pendientes de cobro diversos)	(3) <u>(3,109,785)</u>	<u>(3,106,482)</u>
	<u>1,380,328</u>	<u>2,189,669</u>

Al 30 de junio de 2026

(1) La cuenta corresponde al siguiente detalle.

- a. Corresponde al pagaré, los bonos y rendimientos pendientes de cobro a AMECO ascienden a Bs1.148.551 y se ha provisionado su incobrabilidad al 100%.
- b. Cupones pendientes de cobro de VTD's por Bs2.440.571.
- c. Otras cuentas por cobrar Bs212.760.

(2) Corresponde a los de pasajes aéreos por Bs210 pagos anticipados para el Desarrollo del Sistema Institucional por Bs887.375 y a los desembolsos del proyecto de Titularización Inmobiliario realizados a la empresa que realiza el Estudio de Diseño Técnico de Preinversión para el proyecto de construcción de edificio BDP Sociedad de Titularización S.A. y Banco de Desarrollo Productivo SAM por Bs429.583

(3) Corresponde a Previsión de las inversiones realizadas en bonos emitidos por AMECO por Bs1.148.551 y VTD's – CRP vencidos por Bs1.884.000, asimismo la Previsión de las comisiones pendientes de cobro por Bs77.234.

Al 31 de diciembre de 2025

(1) La cuenta corresponde al siguiente detalle.

- a. Corresponde al pagaré, los bonos y rendimientos pendientes de cobro a AMECO ascienden a Bs1.148.551 y se ha provisionado su incobrabilidad al 100%.
- b. Cupones pendientes de cobro de VTD's por Bs2.440.571.
- c. Otras cuentas por cobrar Bs13.140.

TE

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

- (2) Corresponde a los de pasajes aéreos por Bs210 pagos anticipados para el Desarrollo del Sistema Institucional por Bs887.375 y a los desembolsos del proyecto de Titularización Inmobiliario realizados a la empresa que realiza el Estudio de Diseño Técnico de Preinversión para el proyecto de construcción de edificio BDP Sociedad de Titularización S.A. y Banco de Desarrollo Productivo SAM por Bs429.583
- (3) Corresponde a Previsión de las inversiones realizadas en bonos emitidos por AMECO por Bs1.148.551 y VTD's – CRP vencidos por Bs1.884.000, asimismo la Previsión de las comisiones pendientes de cobro por Bs73.931.

NOTA 7 - INVERSIONES PERMANENTES

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

		2026	2025
		Bs	Bs
Inversiones bursátiles	(1)	13,369,040	15,913,884
Inversiones permanentes no registradas en bolsa	(2)	4,819,800	4,819,800
Inversiones financieras no registradas en bolsa	(3)	6,824,320	6,824,320
		25,013,160	27,558,004

- (1) Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 Bonos emitidos por Bancos y Entidades Financieras por Bs648.645 y Bs633.040, Bonos emitidos por Empresas por Bs3.707.273 y Bs4.941.284 y Valores de Deuda de Titularización por Bs9.013.122 y Bs10.339.560, respectivamente.
- (2) Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Sociedad posee:
- 48 acciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. equivalentes al 9.836% del capital de esa Sociedad los cuales al momento de su adquisición poseían un valor de Bs828.211 y de acuerdo a Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en la gestión 2020 y protocolizada en la gestión 2021, se tuvo un incremento del valor nominal de las acciones de Bs3.990.989, al cierre el valor ascienda a Bs4.819.200.
 - 6 cuotas de participación de Datacom S.R.L. las cuales al momento de su adquisición tenían un valor de Bs600, están valuadas al costo al cierre de gestión.
- (3) Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Sociedad posee:
- 11.440 acciones de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. equivalentes al 0.089% del capital de esa Sociedad, las cuales tenían un valor al momento de su adquisición de Bs3.084935 y durante las gestiones 2012 a 2015 tuvieron un incremento de valor por Bs3.737.385 por la valuación del Valor Patrimonial Proporcional alcanzando a Bs6.822.320.
 - 2 acciones en YPFB Refinación equivalente al 0.000233% del capital de esa Sociedad las cuales al momento de la adquisición poseían un valor de Bs1.000, posteriormente, de acuerdo a Junta

T. B.

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Extraordinaria de Accionistas de marzo de 2010, capitalizó resultados acumulados y emitió acciones por Bs1.000 al cierre el valor nominal asciende a Bs2.000.

NOTA 8 - BIENES DE USO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

AL 30 DE JUNIO DE 2026	Valores del activo	Depreciación acumulada	Valores netos
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Terrenos	2,513,897	-	2,513,897
Edificios	2,224,682	(843,257)	1,381,425
Mobiliario y enseres	358,602	(340,077)	18,525
Equipos e instalaciones	344,697	(317,079)	27,618
Equipos de computación	992,634	(918,640)	73,994
	<u>6,434,512</u>	<u>(2,419,053)</u>	<u>4,015,459</u>

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	Valores del activo	Depreciación acumulada	Valores netos
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Terrenos	2,513,897	-	2,513,897
Edificios	2,224,682	(815,064)	1,409,618
Mobiliario y enseres	360,655	(338,557)	22,098
Equipos e instalaciones	387,073	(354,112)	32,961
Equipos de computación	1,195,289	(1,102,421)	92,868
	<u>6,681,596</u>	<u>(2,610,154)</u>	<u>4,071,442</u>

Las depreciaciones de los bienes de uso cargadas a los resultados de los ejercicios al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, son de Bs67.272 y Bs136.485, respectivamente.

NOTA 9 - OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
BIENES DIVERSOS		
Otros bienes	(1) 6,723,898	6,723,898
ACTIVOS INTANGIBLES		
Activos intangibles	(2) 1,423,692	298,117
(Amortización acumulada de activos intangibles)	(2) (391,121)	(267,587)
	<u>7,756,469</u>	<u>6,754,428</u>

(1) Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 se realizó la reclasificación de la deuda de Productos Ecológicos Naturaleza S.A. (PENSA) por Bs6.723.898, considerando el Testimonio N°115/2022

T-2

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Escritura Pública de Cumplimiento de Obligación con Prestación Diversa a la Debida, suscrita entre BDP Sociedad de Titularización S.A. (BDP ST) y Productos Ecológicos Naturaleza S.A. (PENSA), documento mediante el cual PENSA transfiere un inmueble a favor de BDP ST como pago total de la deuda.

- (2) La activación del Proyecto Tecnológico ERP y las amortizaciones de activos intangibles cargadas a los resultados de los ejercicios al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, son de Bs123.534 y Bs12.262, respectivamente.

NOTA 10 - OBLIGACIONES POR OPERACIONES BURSÁTILES A CORTO PLAZO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones por operaciones de reporto	839,360	-
	<u>839,360</u>	<u>-</u>

NOTA 11 - CUENTAS Y DOCUMENTOS PENDIENTES DE PAGO DIVERSAS A CORTO PLAZO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Documentos pendientes de pago	-	43,160
Dividendos por pagar	95	95
Fondo de pensiones	10,813	12,178
Caja de salud	21,085	23,778
Otros	4,151	4,675
Fondo de pensiones	25,345	27,340
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	7,283	4,704
Acreedores por impuestos	23,147	58,244
Acreedores por compra de bienes y servicios pendientes de pago	12,212	164,555
	<u>104,131</u>	<u>338,729</u>

NOTA 12 - PROVISIONES Y PREVISIONES A CORTO Y LARGO PLAZO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:



BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Provisiones y Previsiones a Corto Plazo		
Primas	110,429	193,738
Aguinaldo	101,103	-
Otros beneficios sociales	1,088	-
Auditoria externa	9,349	8,700
Otras provisiones	14,961	75,961
	<u>236,930</u>	<u>278,399</u>
Provisiones y Previsiones a Largo Plazo		
Indemnizaciones	573,687	513,717
	<u>573,687</u>	<u>513,717</u>

NOTA 13 - CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado de la Sociedad es de Bs63.680.000 dividido en 636.800 acciones ordinarias, cada una por un valor de Bs10.

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre 2023, está conformaba por Bs 32.336.700 correspondientes a 323.367 acciones, durante la gestión 2024 se celebró la Junta General Extraordinaria de Accionistas el 11 de junio, modificada y complementada mediante en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de septiembre, la cual determino reducir el valor nominal de las acciones de Bs100 a Bs10 y capitalización de utilidades acumuladas por Bs7.791.810 ascendiendo a un capital pagado de Bs40.128.510 correspondiente a 4.012.851 acciones, con modificaciones a sus Estatutos y Escritura Pública de Constitución según Testimonio 5074/2024 de 03 de diciembre de 2024 y Certificado de Registro de Aumento de Capital Nro. 654730/2024 de SEPREC. La composición accionaria es la siguiente:

	2026	%	2025	%
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	4,012,791	99.999%	4,012,791	99.999%
Otros accionistas	60	0.001%	60	0.001%
	<u>4,012,851</u>	<u>100%</u>	<u>4,012,851</u>	<u>100%</u>

El Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de cada acción al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es de Bs13,75 y Bs13,56, respectivamente.

NOTA 14 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades de cada ejercicio a la Reserva Legal, hasta completar una suma equivalente al 50% del capital pagado.

1.2

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para Sociedades de Titularización emitido por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASFI), debe destinarse a la Reserva Legal el importe equivalente cuando menos al 10% de las utilidades líquidas anuales.

En fecha 31 de marzo de 2026, se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas donde se determinó realizar la constitución de la Reserva Legal sobre la base del 10% de las utilidades de la gestión 2025.

NOTA 15 – RESERVAS VOLUNTARIAS

La Junta General Ordinaria de Accionistas, llevada a cabo en fecha 10 de abril de 2023 y la Junta General Ordinaria de Accionistas, llevada a cabo en fecha 31 de marzo de 2022, determinaron mantener la reserva voluntaria de Bs5.541.504 destinada a: i) Proyecto de Renovación Tecnológica Bs1.500.000 y ii) Futuras Contingencias en caso de incobrabilidad Bs4.041.504, constituida mediante Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de marzo de 2021.

NOTA 16 – RESERVAS OBLIGATORIAS

a) Ajustes por inflación de capital

Se contabilizaron los ajustes por la actualización en moneda constante de la cuenta Capital pagado de la Sociedad, durante la gestión 2008.

b) Ajuste por inflación de reservas patrimoniales

Se contabilizaron los ajustes por la actualización en moneda constante de las cuentas de reservas del patrimonio de la Sociedad, durante la gestión 2008.

Los saldos de estas cuentas solamente pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas, el saldo total al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 asciende a Bs4.572.837.

NOTA 17 – RESULTADOS ACUMULADOS

El saldo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 representa los resultados acumulados y el resultado del período a esas fechas, pudiendo observar el mismo en el Estado de Evolución del Patrimonio.

NOTA 18 - INGRESOS Y CARGOS OPERATIVOS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

TB

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
INGRESOS OPERATIVOS		
Ingresos por administrac.de patrimonios autónomos	793,736	786,548
Ingresos por estructuracion y asesoria	43,597	612,410
	<u>837,333</u>	<u>1,398,958</u>
CARGOS OPERATIVOS		
Cargos por administracion de patrimonios autónomos	(181,000)	(167,469)
Cargos por estructuración	(429,211)	(464,681)
	<u>(610,211)</u>	<u>(632,150)</u>

NOTA 19 - INGRESOS Y CARGOS FINANCIEROS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
INGRESO FINANCIERO		
Rendimientos por disponibilidades	161,745	130,273
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores representativos de deuda	802,592	826,015
Premios por valores adquiridos en reporto	1,142	-
Rendimientos por otras inversiones bursatiles en valores representativos de deuda	54,900	-
Rendimientos por inversiones no registradas en bolsa	505,925	491,918
Ganancias por valuacion de valores a precios de mercado	8,821	-
	<u>1,535,125</u>	<u>1,448,206</u>
CARGOS FINANCIEROS		
Cargos pagados por obligaciones en operaciones bursátiles	(9,826)	(9,716)
Pérdida por valuación de valores a precios de mercado	(2,423)	-
	<u>(12,249)</u>	<u>(9,716)</u>

NOTA 20 – INGRESO POR RECUPERACIONES Y GASTOS POR ACTIVOS IRRECUPERABLES

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
INGRESOS POR RECUPERACIONES:		
Recuperaciones por inversiones bursatiles en valores	(1) -	1,050,000
CARGOS POR ACTIVOS IRRECUPERABLES:		
Cargos por activos irrecuperables	(2) (3,302)	(746,528)
	<u>(3,302)</u>	<u>303,472</u>

112

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Al 30 de junio de 2026

- (2) Corresponden a la constitución de provisiones de incobrabilidad de comisiones pendientes de cobro de VTD's - CRP.

Al 31 de diciembre de 2025

- (1) Corresponden a la liberación de las provisiones de incobrabilidad de VTD's – PTL .
 (2) Corresponden a la constitución de provisiones de incobrabilidad por el deterioro de la calificación de riesgo de los VTD's del Patrimonio Autónomo NUEVATEL BDP ST 049 y constitución de provisiones de incobrabilidad de comisiones pendientes de cobro de VTD's - CRP.

NOTA 21 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

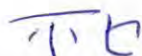
	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de personal	(1,692,285)	(1,742,156)
Servicios contratados	(130,598)	(110,742)
Seguros	(13,942)	(14,761)
Comunicaciones y traslados	(35,461)	(29,643)
Impuestos	(31,830)	(51,528)
Mantenimiento y reparaciones	(18,950)	(29,790)
Depreciaciones y desvalorización de bienes de uso	(67,272)	(68,793)
Amortización de activos intangibles	(123,534)	(5,975)
Otros gastos de administracion	(95,993)	(82,682)
	<u>(2,209,865)</u>	<u>(2,136,070)</u>

NOTA 22 – INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS - INGRESOS Y GASTOS GESTIONES ANTERIORES

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos de gestiones anteriores	815	2,466
Gastos de gestiones anteriores	(42)	-
Ingresos extraordinarios	(1) -	100,000
Gastos extraordinarios	-	-
	<u>773</u>	<u>102,466</u>

- (1) Corresponde al registro del pago único y extraordinario por daños y perjuicios correspondiente a la resolución de Contrato de Cesión con la empresa TERRAPUERTO S.A.



BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 23 – CARGOS Y ABONOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
ABONOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO MANTENIMIENTO DE VALOR		
Diferencia de cambio de activos	1,468,158	2
	<u>1,468,158</u>	<u>2</u>
CARGOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO MANTENIMIENTO DE VALOR		
Diferencia de cambio de activos	(5)	(8)
Diferencia de cambio de pasivos	(249,400)	-
	<u>(249,405)</u>	<u>(8)</u>

NOTA 24 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida.

NOTA 25 - RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Los Estatutos de la Sociedad, en el Título VI, artículo 86, permiten la distribución de utilidades siempre y cuando éstas sean líquidas resultantes de un balance preparado de acuerdo a normas legales vigentes y aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas, no pudiendo efectuarse pagos a los accionistas como adelantos de utilidades futuras.

NOTA 26 - CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Custodia de valores del patrimonio autónomo	244,604,706	315,615,724
Custodia de documentos del patrimonio autónomo	1	1
Otros bienes de la entidad	259	259
	<u>244,604,966</u>	<u>315,615,984</u>

NOTA 27 - POSICION MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses de acuerdo con el siguiente detalle:

T.E

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	2026	2025
	<u>M/E</u>	<u>M/E</u>
Activo		
Disponibilidades	9,596	520,787
Inversiones bursátiles en valores de	4,624,397	2,073
Inversiones bursátiles de renta variable	-	-
Cuentas pendientes de cobro diversas	8,941	6,284
Inversiones Permanentes	298,002	279,555
Total activo	<u>4,940,936</u>	<u>808,700</u>
Pasivo		
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	839,360	-
Total pasivo	<u>839,360</u>	<u>-</u>
Posición neta – activa (pasiva)	<u>4,101,576</u>	<u>808,700</u>

Los activos y pasivos, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, en moneda extranjera fueron convertidos al tipo de cambio oficial de US\$ 1 por Bs9.76 y Bs6.86.

NOTA 28 - CUENTAS DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL PATRIMONIO AUTONOMO

En la cuenta derechos de Patrimonios Autónomos la Sociedad ha registrado las operaciones de los siguientes Patrimonios Autónomos y sus cuentas de orden que se detallan en el ANEXO A adjunto.

a) PATRIMONIO AUTONÓMO CRESPAL – BDP ST 035

Corresponde al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros celebrado entre LABORATORIOS CRESPAL S.A. y BDP Sociedad de Titularización S.A. el 12 de enero de 2017 y protocolizado mediante Escritura Pública N°063/2017 de 13 de enero de 2017. El Originador cedió los Derechos sobre los Flujos diarios actuales y futuros percibidos en dinero, ya sea a crédito o al contado, incluyendo los ingresos por servicios de venta de medicamentos, así como por cualquier otra actividad relacionada directa y exclusivamente al giro comercial del negocio de LABORATORIOS CRESPAL S.A. conforme a lo estipulado en el Contrato de Cesión. El importe de la cesión asciende a Bs96.460.679 con último vencimiento en marzo de 2027.

Los valores de titularización emitidos con cargo al Patrimonio Autónomo de acuerdo con el Contrato de Cesión corresponden a las siguientes series CRP-TD-NA, CRP-TD-NB, CRP-TD-NC. El importe total de la emisión asciende a Bs62.640.000 con vencimiento en marzo de 2027.

El Patrimonio Autónomo CRESPAL - BDP ST 035, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, como Patrimonio Autónomo para titularización, el 27 de MARZO de 2017, mediante Resolución ASFI N° 392/2017 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, con



BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

el Número de Registro ASFI/DSVSC-PA-CRP-001/2017. La mencionada resolución autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los valores de titularización de contenido crediticio denominados CRESPAL – BDP ST 035 en las series “CRP-TD-NA, CRP-TD-NB Y CRP-TD-NC”.

El Patrimonio Autónomo cuenta con (20) veinte adendas al Contrato de Cesión, se realizaron diferimientos a los cupones de la serie B y serie C desde la gestión 2020, además de redenciones anticipadas hasta enero de 2024.

En fecha 14 de junio de 2024, el Sr. Raúl Crespo Vásquez, Gerente General de Laboratorios Crespal S.A., informó mediante correo electrónico que; en fecha 6 de mayo de 2024, se presentó una demanda de declaratoria de quiebra ante el Juzgado Público Civil y Comercial 4 de la ciudad de “El Alto”, la cual fue admitida el 31 de mayo de 2024.

En fecha 28 de junio de 2024, BDP ST, en su calidad de administrador del Patrimonio Autónomo, recibió notificación del Juzgado 4° Civil Comercial de la Ciudad de El Alto, en junio de 2024, con el Auto de Admisión de la Demanda de Quiebra presentada por Laboratorios Crespal S.A. Posteriormente, BDP ST solicitó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) la autorización para la liquidación del Patrimonio Autónomo Crespal - BDP ST 035. Sin embargo, la ASFI respondió, mencionando que la quiebra o liquidación del Originador no constituye una causal de liquidación según el Decreto Supremo N°25514 de fecha 17 de septiembre de 1999, y por lo tanto, no se ajusta a la normativa del Mercado de Valores.

En fecha 25 de julio de 2024, se presentó el memorial de apersonamiento ante el Juzgado de la Quiebra el cual tiene por efecto que se reconozca la acreencia del Patrimonio Autónomo Crespal - BDP ST 035.

El Originador incumplió con la cesión de flujos desde el mes de febrero de 2024. Además, no efectuó el pago de 12 pagarés con vencimientos en junio, julio y agosto de 2024. En consecuencia, BDP ST no realizó los pagos de capital e intereses correspondientes a los vencimientos desde junio de 2024, procedió con el protesto de los pagarés de acuerdo con la normativa vigente aplicable. Estos instrumentos financieros fueron provisionados en los registros contables de Patrimonio Autónomo al 31 de diciembre de 2024.

Por otro lado, el Originador no ha cumplido con las siguientes obligaciones: No ha restituido el Fondo de Liquidez del Patrimonio Autónomo; no ha entregado los estados financieros auditados desde el 2024; no ha proporcionado información a los Auditores Externos para las certificaciones trimestrales y semestrales desde el periodo de marzo 2024, no ha facilitado información a la Calificadora de Riesgos desde junio de 2024.

En fecha 15 de mayo de 2025, BDP ST en calidad de Administrador del Patrimonio Autónomo fue notificado formalmente por el Juzgado 4º Civil Comercial de la ciudad de El Alto, con la Resolución

TE

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Nº 171/2025 de 25 de marzo de 2025, mediante la cual, se DECLARA LA QUIEBRA de la empresa LABORATORIOS CRESPAL S.A. (CRESPAL S.A.). y en Asamblea celebrada en julio de 2025, los tenedores determinaron de forma unánime NO aprobar la liquidación del Patrimonio, por la incertidumbre procesal y legal que existe dentro del proceso de quiebra iniciado por Laboratorios Crespal S.A.

En fecha 18 de noviembre de 2025, se llevó a cabo la primera junta de Acreedores en la ciudad de El Alto, en el que se abordaron varios temas:

- Toma de conocimiento del Informe del Síndico designado, estado de activos y pasivos, además de su remuneración y la planilla de trabajadores con los que cuenta.
- Designación de Interventores Titulares y Suplentes en los que figuran BDP ST, BDP SAM, 1 Representante de los Trabajadores y 1 representante de los Otros Acreedores.
- Sobre la posibilidad de asignar una suma mensual para subsistencia del quebrado y de su familia, esta fue denegada.
- Se determinó la liquidación de los bienes de la quiebra y no así la continuidad de la explotación de la empresa.
- También se abordó una solicitud de auditoria especial al Patrimonio Autónomo, misma que fue negada considerando que el patrimonio cuenta con auditorias financieras anuales.

En enero y febrero de 2026, se llevaron a cabo reuniones de Interventores Titulares en oficinas de San Pedro, en la primera reunión el Síndico se refirió al avance de su Plan de Trabajo y en la segunda el Síndico se refirió a los intentos de venta de materia prima que no pudieron concretarse por falta de certificados, también aseveró que, a esa fecha la planta se encuentra sin servicios básicos, mencionó que realizó el Dictamen de los EE.FF. ante el SIN de las gestiones 2023 - 2024, señalando que, el informe salió con salvedades y con abstención de opinión, señalando que hubo pérdida.

Durante todo este proceso, se está trabajando de manera conjunta con los Asesores legales externos HINOJOSA & ASOCIADOS, así también los Tenedores tienen conocimiento de las acciones que se están realizando.

Por otro lado, el Originador no ha cumplido con las siguientes obligaciones: No ha restituido el Fondo de Liquidez del Patrimonio Autónomo; no ha entregado los estados financieros auditados a marzo de 2024 y 2025; no ha proporcionado información a los Auditores externos para las certificaciones trimestrales y semestrales desde el periodo de marzo 2024, a la fecha, no ha facilitado información a la Calificadora de Riesgos desde junio de 2024.

TIC

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

b) PATRIMONIO AUTÓNOMO NUEVATEL – BDP ST 049

De acuerdo a Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación Nro. 1217/2020 del 2 de junio de 2020, la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES NUEVATEL PCS DE BOLIVIA S.A., en su condición de Originador convino en constituir el Patrimonio Autónomo “NUEVATEL – BDP ST 049”, cediendo a éste, en forma absoluta e irrevocable, en términos jurídicos y contables, el derecho de dominio sobre flujos futuros, provenientes de los ingresos de la empresa, exclusivamente al giro comercial del negocio de la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES NUEVATEL PCS DE BOLIVIA S.A. conforme a las proporciones e importes de dinero estipulado en el Contrato de Cesión.

Las partes intervinientes acordaron que el Patrimonio Autónomo esté legalmente representado por “BDP Sociedad de Titularización S.A.”, pudiendo ejercer su defensa judicial y extrajudicial durante la vigencia del Patrimonio Autónomo conforme a las previsiones del mencionado Contrato.

El Patrimonio Autónomo “NUEVATEL – BDP ST 049”, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, como Patrimonio Autónomo para titularización. La Resolución ASFI Nº 342/2020 de fecha 31 de julio del 2020 autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los valores de titularización de contenido crediticio denominados “NUEVATEL – BDP ST 049” por un monto de 168.400.000 (Ciento Sesenta y Ocho Millones Cuatrocientos Mil 00/100 bolivianos) con vencimiento en agosto de 2028, en las siguientes series “PTL-TD-NA y PTL-TD-NB”; bajo el número de registro ASFI/DSVSC-PA-PTL-002/2020.

A efectos de instrumentar la Cesión de Derechos sobre los Flujos futuros que efectuó el Originador mediante el mencionado contrato, se suscribió la Escritura Pública 1218/2020 del 2 de junio de 2020, “Contrato para la Administración de las Cuentas Receptoras y de los recursos cedidos al Patrimonio Autónomo NUEVATEL - BDP ST 049” que suscribe el Banco Nacional de Bolivia S.A., la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES NUEVATEL PCS DE BOLIVIA S.A y BDP Sociedad de Titularización S.A. En dicho contrato, se tiene por objeto establecer la forma de manejo de las cuentas y depósitos de dinero que la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES NUEVATEL PCS DE BOLIVIA S.A realice, o sean realizados a favor del mismo por terceros, en el BANCO en las cuentas señaladas en este documento, con el fin de precautelar la recaudación de los ingresos de NUEVATEL y el pago de los montos a ser transferidos al PATRIMONIO conforme al Contrato de Cesión.

El Patrimonio Autónomo cuenta con (8) ocho adendas al Contrato de Cesión, la última corresponde a los días de transferencia de saldos de las cuentas recolectoras a las cuentas de recaudación y cuentas administrativas del Originador.

TE

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Cabe mencionar se en el mes de abril de 2026, se realizó una adenda al Contrato de Representación de Tenedores de Valores de Titularización, en la que se modificó la moneda del contrato, y en el mes de junio se realizó una adenda al Contrato para la Administración de cuentas receptoras y recursos cedidos al Patrimonio Autónomo NUEVATEL – BDP ST 049, modificando la moneda del contrato y los días de transferencia.

c) PATRIMONIO AUTÓNOMO IDEPRO IFD – BDP ST 056

Mediante Escritura Pública de un Contrato de Derecho de Compra de Pagarés a ser emitidos por IDEPRO IFD, mediante Testimonio N° 146/2023 de 13 de febrero de 2023, Artículo Quinto IDEPRO IFD otorga su conformidad y aceptación para que BDP ST en su calidad de legítimo y único propietario del Derecho de Compra de Pagarés, transfiera con carácter irrevocable el Derecho de Compra de Pagarés, a favor del Patrimonio Autónomo de titularización.

De acuerdo Escritura Pública N° 598/2023 el 14 de febrero de 2023 “Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitidos por IDEPRO IFD”, que realiza BDP Sociedad de Titularización S.A. para la constitución del Patrimonio Autónomo IDEPRO IFD – BDP ST 056, en forma absoluta e irrevocable, en términos administrativos, jurídicos y contables.

El Patrimonio Autónomo IDEPRO IFD - BDP ST 056, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, como Patrimonio Autónomo para titularización, el 09 de marzo de 2023, mediante Resolución ASFI N°228/2023 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, con el Número de Registro ASFI/DSV-PA-PMO-001/2023. La mencionada resolución autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los valores de titularización de contenido crediticio denominados IDEPRO IFD – BDP ST 056. En las series “PMO-TD-NA y PMO-TD-NB”.

d) PATRIMONIO AUTÓNOMO UNIPARTES – BDP ST 055

De acuerdo a la Escritura Pública Nro.2938/2023 de fecha 6 de julio de 2023, Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación, la Sociedad UNIPARTES S.R.L., en su condición de Originador convino en constituir el Patrimonio Autónomo “UNIPARTES – BDP ST 055”, cediendo a éste, en forma absoluta e irrevocable, en términos jurídicos y contables, el derecho de dominio sobre flujos futuros, provenientes de los ingresos por la importación, exportación y comercialización de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores, así como por cualquier otra actividad relacionada directa y exclusivamente al giro comercial del negocio de la empresa, conforme a las proporciones e importes de dinero estipulado en el Contrato de Cesión.

El Patrimonio Autónomo “UNIPARTES - BDP ST 055”, tiene registros independientes preparados por BDP Sociedad de Titularización S.A., llevados de conformidad con las normas incluidas en los manuales emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

TC

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

El Patrimonio Autónomo "UNIPARTES - BDP ST 055", obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, como patrimonio autónomo para titularización. La Resolución ASFI N° 825/2023 de fecha 19 de julio del 2023 autorizó la emisión bajo el número de registro ASFI/DSVSC-PA-PAT-002/2023, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los valores de titularización de contenido crediticio denominados "UNIPARTES – BDP ST 055" por un monto de 30.000.000 (Treinta Millones 00/100 bolivianos) en las siguientes series PAT-TD-NA, PAT-TD-NB y PAT-TD-NC; bajo el número de registro ASFI/DSV-PA-PAT-002/2023.

El Patrimonio Autónomo cuenta con (3) tres adendas al Contrato de Cesión, y una pendiente de aprobación formal de ASFI, que modifica los límites de endeudamiento tributario y al administrador de las cuentas receptoras del Patrimonio Autónomo.

e) PATRIMONIO AUTÓNOMO CRECER IFD – BDP ST 058

Corresponde al "Contrato de Derecho de Compra de Pagarés a ser emitidos por CRECER IFD" Escritura Pública N° 4763/2023 de fecha 24 de octubre de 2023, CRECER IFD otorga su conformidad y aceptación expresa para que BDP ST en su calidad de legítimo y único propietario del Derecho de Compra de Pagarés, transfiera con carácter irrevocable el Derecho de compra de Pagarés, a favor del Patrimonio Autónomo de Titularización.

A través de la Escritura Pública N° 5350/2023 de fecha 29 de noviembre de 2023 se protocolizo la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitidos por CRECER Institución Financiera de Desarrollo, que realiza BDP Sociedad de Titularización S.A. para la constitución del Patrimonio Autónomo CRECER IFD – BDP ST 058, en forma absoluta e irrevocable, en términos administrativos, jurídicos y contables.

El Patrimonio Autónomo CRECER IFD - BDP ST 058, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, como Patrimonio Autónomo para titularización, el 13 de diciembre de 2023, mediante Resolución Administrativa ASFI N° 1286/2023 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, con el Número de Registro ASFI/DSV-PA-PMP-003/2023. La mencionada Resolución autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los valores de titularización de Contenido Crediticio denominados CRECER IFD – BDP ST 058. En las series "PMP-TD-NA, PMP-TD-NB, PMP-TD-NC y PMP-TD-ND".

f) PATRIMONIO AUTÓNOMO PRO MUJER IFD – BDP ST 059

Mediante Escritura Pública N° 5330/2024 de fecha 18 de diciembre de 2024, se protocolizó el Contrato de Derecho de Compra de Pagarés a ser emitidos por Fundación Pro Mujer Institución Financiera de Desarrollo, donde la FUNDACIÓN PRO MUJER IFD otorga con carácter exclusivo su conformidad plena y aceptación expresa para que BDP ST en su calidad de legítimo y único propietario del Derecho de Compra de Pagarés, transfiera con carácter irrevocable, de manera libre y voluntaria, el Derecho de Compra de Pagarés, a favor del Patrimonio Autónomo de Titularización.

112

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

A través de la Escritura Pública N° 473/2025 de fecha 7 de febrero de 2025 se protocolizó la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitidos por FUNDACIÓN PRO MUJER Institución Financiera de Desarrollo, que realiza BDP Sociedad de Titularización S.A. para la constitución del Patrimonio Autónomo PRO MUJER IFD – BDP ST 059, en forma absoluta e irrevocable, en términos administrativos, jurídicos y contables.

El Patrimonio Autónomo PRO MUJER IFD – BDP ST 059, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, mediante Resolución Administrativa ASFI N° 140/2025 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, de fecha 21 de febrero de 2025, bajo el número de Registro ASFI/DSV-PA-PPM-002/2025. La mencionada Resolución autorizó la inscripción, emisión y oferta pública de los Valores de Titularización de contenido crediticio denominados PRO MUJER IFD – BDP ST 059 en las series “PPM-TD-NA y PPM-TD-NB”, por el monto de Bs170.000.000,00 (Ciento Setenta Millones 00/100 Bolivianos).

Concluido el plazo de colocación, mediante nota CITE: BDP.ST/0573-SES-097/2025, de fecha 17 de marzo de 2025, se informó a Fundación PRO MUJER IFD las características finales de los pagarés a emitirse, calculados en función al porcentaje de colocación alcanzado (60%).

El Patrimonio Autónomo cuenta con una adenda a la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés.

g) PATRIMONIO AUTÓNOMO CIDRE IFD – BDP ST 061

Mediante Escritura Pública N° 4629/2024 de fecha 01 de noviembre de 2024, se protocolizó el Contrato de Derecho de Compra de Pagarés a ser emitidos por Centro de Investigación y Desarrollo Regional Institución Financiera de Desarrollo, donde CIDRE IFD otorga con carácter exclusivo su conformidad plena y aceptación expresa para que BDP ST en su calidad de legítimo y único propietario del Derecho de Compra de Pagarés, transfiera con carácter irrevocable, de manera libre y voluntaria, el Derecho de Compra de Pagarés, a favor del Patrimonio Autónomo de Titularización.

A través de la Escritura Pública N° 5388/2024 de fecha 20 de diciembre de 2024 se protocolizó la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitidos por CIDRE Institución Financiera de Desarrollo, que realiza BDP Sociedad de Titularización S.A. para la constitución del Patrimonio Autónomo CIDRE IFD – BDP ST 061, en forma absoluta e irrevocable, en términos administrativos, jurídicos y contables.

El Patrimonio Autónomo CIDRE IFD – BDP ST 061, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, mediante Resolución Administrativa ASFI N° 055/2025 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, de fecha 21 de enero de 2025, bajo el número de Registro ASFI/DSV-PA-PCE-001/2025. La mencionada Resolución autorizó la inscripción, emisión y oferta pública de los Valores de Titularización de contenido crediticio denominados

716

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

CIDRE IFD – BDP ST 061 en las series “PCE-TD-NA y PCE-TD-NB”, por el monto de Bs120.000.000,00 (Ciento Veinte Millones 00/100 Bolivianos).

Concluido el plazo de colocación, mediante nota CITE: BDP.ST/0291-SES-029/2025, de fecha 11 de febrero de 2025, se informó a CIDRE IFD las características finales de los pagarés a emitirse, calculados en función al porcentaje de colocación alcanzado (62%).

h) PATRIMONIO AUTÓNOMO CRECER IFD – BDP ST 063

Mediante Escritura Pública N° 2549/2025 de fecha 17 de junio de 2025, se protocolizó el Contrato de Derecho de Compra de Pagarés a ser emitidos por Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo, donde “CRECER IFD otorga con carácter exclusivo su conformidad y aceptación expresa para que BDP ST en su calidad de legítimo y único propietario del Derecho de Compra de Pagarés, transfiera con carácter irrevocable, de manera libre y voluntaria el Derecho de compra de Pagarés, a favor del Patrimonio Autónomo de Titularización.

A través de la Escritura Pública N° 2894/2025 de fecha 18 de julio de 2025 se protocolizo la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitidos por CRECER Institución Financiera de Desarrollo, que realiza BDP Sociedad de Titularización S.A. para la constitución del Patrimonio Autónomo CRECER IFD – BDP ST 063, en forma absoluta e irrevocable, en términos administrativos, jurídicos y contables.

El Patrimonio Autónomo CRECER IFD - BDP ST 063, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, como Patrimonio Autónomo para titularización, el 25 de julio de 2025, mediante Resolución Administrativa ASFI N° 634/2025 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, con el Número de Registro ASFI/DSV-PA-PRC-004/2025. La mencionada Resolución autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los valores de titularización de Contenido Crediticio denominados CRECER IFD – BDP ST 063. En las series PRC-TD-NA, PRC-TD-NB, PRC-TD-NC y PRC-TD-ND, por el monto de Bs170.000.000,00 (Ciento Setenta Millones 00/100 bolivianos).

Concluido el plazo de colocación, mediante nota CITE: BDP.ST/1760-SES-291/2025, de fecha 20 de agosto de 2025, se informó a CRECER IFD las características finales de los pagarés a emitirse, calculados en función al porcentaje de colocación alcanzado (60%).

El Patrimonio Autónomo cuenta con (1) una adenda al Contrato de Derecho de Compra de Pagares a ser emitidos por Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo.

i) PATRIMONIO AUTÓNOMO INOLSA – BDP ST 062

De acuerdo a Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación protocolizada mediante Escritura Pública

117

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Nro.3135/2025 de fecha 5 de agosto de 2025, la EMPRESA INOLSA S.R.L., en su condición de Originador convino en constituir el Patrimonio Autónomo "INOLSA – BDP ST 062", cediendo a éste, en forma absoluta e irrevocable, en términos jurídicos, contables y oponibles a terceros, el derecho de dominio sobre Flujos Futuros, desde el 1ro de septiembre de 2025 y hasta alcanzar los montos establecidos en el Contrato de Cesión. Provenientes de la venta de productos y/o servicios ofrecidos por INOLSA S.R.L. en el departamento de Santa Cruz.

Las partes intervinientes acordaron que el Patrimonio Autónomo INOLSA – BDP ST 062 esté legalmente representado por BDP Sociedad de Titularización S.A., pudiendo ejercer su defensa judicial y extrajudicial durante la vigencia del Patrimonio Autónomo conforme a las previsiones del mencionado Contrato.

El Patrimonio Autónomo "INOLSA – BDP ST 062", obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, como Patrimonio Autónomo para titularización, mediante Resolución Administrativa ASFI/877/2025 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, en fecha 24 de septiembre de 2025 bajo el número de registro ASFI/DSV-PA-PNL-006/2025. La mencionada Resolución autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, de los Valores de Titularización de contenido crediticio denominados "INOLSA – BDP ST 062" en las series "PNL-TD-NA, PNL-TD-NB y PNL-TD-NC", por el monto de Bs139.200.000,00 (Ciento Treinta y Nueve Millones Doscientos Mil 00/100 bolivianos).

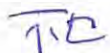
El Patrimonio Autónomo cuenta con (1) una adenda al Contrato de Cesión.

j) PATRIMONIO AUTÓNOMO CIDRE IFD – BDP ST 064

Mediante Escritura Pública Nro. 2742/2025 de fecha 08 de julio de 2025, se protocolizó el Contrato de Derecho de Compra de Pagarés a ser emitidos por Centro de Investigación y Desarrollo Regional Institución Financiera de Desarrollo, donde CIDRE IFD otorga con carácter exclusivo su conformidad y aceptación para que BDP ST en su calidad de legítimo y único propietario del Derecho de Compra de Pagarés, transfiera con carácter irrevocable, de manera libre y voluntaria el Derecho de Compra de Pagarés, a favor del Patrimonio Autónomo de Titularización.

A través de la Escritura Pública N° 3265/2025 de fecha 18 de agosto de 2025 se protocolizó la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitidos por Centro de Investigación y Desarrollo Regional Institución Financiera de Desarrollo, que realiza BDP Sociedad de Titularización S.A. para la constitución del Patrimonio Autónomo CIDRE IFD – BDP ST 064, en forma absoluta e irrevocable, en términos administrativos, jurídicos y contables.

El Patrimonio Autónomo CIDRE IFD – BDP ST 064, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, mediante Resolución Administrativa ASFI N° 740/2025 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, en fecha 26 de agosto de 2025, bajo el número



BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

de Registro ASFI/DSV-PA-PCP-005/2025. La mencionada Resolución autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los Valores de Titularización de contenido crediticio denominados CIDRE IFD – BDP ST 064 en las series “PCP-TD-NA y PCP-TD-NB”, por el monto de Bs120.000.000,00 (Ciento Veinte Millones 00/100 bolivianos).

Concluido el plazo de colocación, mediante nota CITE: BDP.ST/1935-SES-339/2025, de fecha 16 de septiembre de 2025, se informó a CIDRE IFD las características finales de los pagarés a emitirse, calculados en función al porcentaje de colocación alcanzado (52.92%).

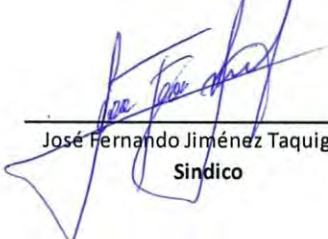
El Patrimonio Autónomo cuenta con (1) una adenda al Contrato de Derecho de Compra de Pagares a ser emitidos por Centro de Investigación y Desarrollo Regional Institución Financiera de Desarrollo.

NOTA 29 - CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2026, no existen contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, ni compromisos que no hayan sido contabilizados, de los que pudieran resultar posibles pasivos y/o pérdidas para la Sociedad.

NOTA 30 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2026, no se han producido hechos o circunstancias que afecten de forma significativa los estados financieros de BDP Sociedad de Titularización S.A.

 _____ Christian Diego Coca Valle Gerente General a.i.	 _____ Dario Monasterio Suarez Presidente del directorio	 _____ Alvaro Vladimir Laura Toledo Jefe de Contabilidad y Administración
	 _____ José Fernando Jiménez Taquiguchi Síndico	

ANEXO A
Al 30 de junio de 2026

DETALLE	CRESPAL BDP ST 035 Bs.	NUEVATEL BDP ST 049 Bs.	UNIPARTES BDP ST 055 Bs.	IDEPRO IFD BDP ST 056 Bs.	CRECER IFD BDP ST 058 Bs.	PROMUJER IFD BDP ST 059 Bs.	CIDRE IFD BDP ST 061 Bs.	INSOLSA BDP ST 062	CRECER BDP ST 063	CIDRE BDP ST 064	NUTRIOIL BDP ST 065 (*)	PROMUJER BDP ST 066 (*)	TOTAL Bs.
DERECHOS DE LOS PATRIMONIOS AUTONOMOS													
DISPONIBILIDADES	539,430	8,798,430	766,609	3,700,359	6,600,859	6,007,766	6,910,120	3,963,201	5,019,078	5,774,989	-	-	48,080,841
INVERSIONES BURSAT.EN VALORES DE RENTA VARIABLE A CORTO PLAZO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES BURSATILES EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A CORTO PLAZO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CUENTAS PENDIENTES DE COBRO DIVERSAS A CORTO PLAZO	243,693	85,806	48,760	70,542	167,101	123,144	89,604	92,841	100,051	71,700	-	-	1,093,242
ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO PLAZO	7,098,804	33,037,331	5,980,519	7,295,211	33,873,804	24,182,967	14,233,950	40,652,210	28,715,017	32,904,842	-	1,000	227,975,655
ACTIVOS TITULARIZADOS A LARGO PLAZO	-	34,515,008	9,085,858	1,141,903	12,310,456	32,939,243	26,220,054	94,955,530	42,032,754	20,991,489	143,679,621	-	417,871,916
OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	7,881,927	76,436,575	15,881,746	12,208,015	52,952,220	63,253,120	47,453,728	139,663,782	75,866,900	59,743,020	143,679,621	1,000	695,021,654
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS DEL PATRIMONIO AUTONOMO	37,194,667	4,493,464	2,090,728	-	-	-	-	3,328,545	-	-	-	-	47,107,403
OBLIGACIONES DE LOS PATRIMONIOS AUTONOMOS													
OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	6,587,768	24,113,824	3,073,010	7,022,426	32,769,219	21,062,289	11,556,109	35,713,117	24,021,626	30,774,454	143,402,733	1,000	340,097,575
CUENTAS Y DOCUMENTOS PENDIENTES DE PAGO DIVERSAS A CORTO PLAZO	61,233,171	8,779,593	3,278,880	-	-	-	-	4,159,567	-	-	-	-	77,451,211
PROVISIONES Y PREVISIONES A CORTO PLAZO	9,262	8,392	4,780	4,430	4,482	4,455	5,419	4,480	5,139	5,140	-	-	55,979
OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	-	30,024,191	4,907,370	3,700,967	17,645,023	40,594,625	34,331,016	54,272,827	50,632,862	28,066,887	-	-	264,175,768
OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO	-	-	2,171,617	-	-	-	-	40,509,063	-	-	-	-	42,680,680
PATRIMONIO	(59,948,274)	13,510,575	2,446,089	1,480,192	2,533,496	1,591,751	1,561,184	5,004,728	1,207,273	896,539	276,888	-	(29,439,559)
TOTAL	7,881,927	76,436,575	15,881,746	12,208,015	52,952,220	63,253,120	47,453,728	139,663,782	75,866,900	59,743,020	143,679,621	1,000	695,021,654
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS DEL PATRIMONIO AUTONOMO	37,194,667	4,493,464	2,090,728	-	-	-	-	3,328,545	-	-	-	-	47,107,403



Sociedad de Titularización S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
PATRIMONIO AUTÓNOMO
CRESPAL - BDP ST 035**

A los señores:
Accionistas y Directores de
BDP Sociedad de Titularización S.A.
La Paz – Bolivia

Introducción

Hemos revisado los estados financieros del Patrimonio Autónomo CRESPAL – BDP ST 035 administrado por BDP Sociedad de Titularización S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2026, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo y las notas explicativas, correspondientes al periodo de seis (6) meses terminados en la mencionada fecha. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. Los Estados Financieros del Patrimonio Autónomo CRESPAL – BDP ST 035 al 31 de diciembre de 2025 fueron examinados por otros auditores, cuyo informe del 30 de enero del presente año, expresó una opinión favorable sin salvedades. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Efectuamos nuestra revisión limitada de acuerdo con Normas de Auditoría vigentes en Bolivia. Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en hacer preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, referidas a auditoría externa y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. Por consiguiente, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios revisados.

Conclusión

Como resultado nuestra revisión limitada, en nuestra opinión, los Estados Financieros intermedios correspondientes al Patrimonio Autónomo CRESPAL – BDP ST 035, del periodo de seis (6) meses terminados el 30 de junio de 2026, han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Tal como se explica en la Nota 3 de los estados financieros, el marco de referencia para la preparación y presentación de los Estados Financieros de propósito específico se basa en los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, por lo cual pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Llamamos la atención sobre la nota 2 de los estados financieros, la cual contiene información sobre la declaración de quiebra del Originador, y las medidas y acciones adoptadas por el administrador del Patrimonio Autónomo; así también sobre la nota 22, la cual expone que el Originador (Laboratorios CRESPAL S.A.) presentó incumplimientos recurrentes en la recaudación de los flujos cedidos con anterioridad a su situación concursal. Como consecuencia de estos hechos, el Patrimonio Autónomo ha suspendido el pago de capital e intereses a los tenedores de valores. Los aspectos descritos, junto con otras cuestiones reveladas, indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad del Patrimonio Autónomo para continuar operando bajo el principio de empresa en funcionamiento.



Lic. Pablo Rafael Chacón Quiroga, C.P.A.
Subgerente de Auditoría Interna.
Mat. Prof. N° CAUB-25523
Mat. Prof. N° CAULP-9433

La Paz, Julio 27, 2026

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.
PATRIMONIO AUTONOMO CRESPAL - BDP ST 035
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Expresado en Bolivianos

	<u>NOTAS</u>	<u>2026</u>	<u>2025</u>
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	7	539,430	602,463
Cuentas pendientes de cobro diversas a corto plazo	8	243,693	235,774
Activos titularizados a corto plazo	9	7,098,804	9,414,620
Total Activo Corriente		7,881,927	10,252,857
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos titularizados a largo plazo	9	-	2,236,295
Total Activo No Corriente		-	2,236,295
TOTAL DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		7,881,927	12,489,152
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
	14	37,194,667	37,190,892
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones financieras a corto plazo	10	6,587,768	8,585,330
Cuentas y documentos pendientes de pago diversas a corto plazo	11	61,233,171	56,613,261
Provisiones y previsiones a corto plazo	12	9,262	10,072
Total Pasivo Corriente		67,830,201	65,208,663
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones financieras a largo plazo	10	-	2,261,518
Total Pasivo No Corriente		-	2,261,518
TOTAL PASIVO		67,830,201	67,470,181
PATRIMONIO			
Resultados acumulados	13	(59,948,274)	(54,981,029)
TOTAL PATRIMONIO		(59,948,274)	(54,981,029)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		7,881,927	12,489,152
CUENTAS DE ORDEN ACREADORAS			
	14	37,194,667	37,190,892

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.



Christian Diego Coca Valle
Gerente General a.i.



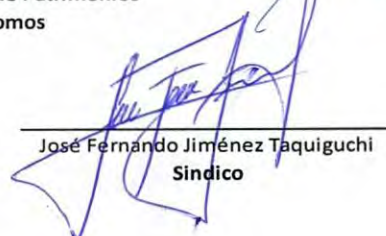
Viviana Irina Rojas Duran
Subgerente de Estructuraciones y
Administración de Patrimonios
Autónomos



Alvaro Vladimir Laura Toledo
Jefe de Contabilidad y Administración



Dario Monasterio Suarez
Presidente del directorio



José Fernando Jiménez Taquíguchi
Síndico

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.
PATRIMONIO AUTONOMO CRESPAL - BDP ST 035
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025
Expresado en Bolivianos

	NOTAS	2026	2025
Ingresos operativos		-	-
Cargos operativos	15	(18,620)	(22,209)
Margen operativo		(18,620)	(22,209)
Ingresos financieros	16	496,534	906,591
Cargos financieros	16	(360,830)	(689,932)
Margen financiero		135,704	216,659
Margen operativo financiero		117,085	194,450
Cargos Por Activos Irrecuperables	17	(5,048,646)	(5,169,095)
Margen de Incobrabilidad		(5,048,646)	(5,169,095)
Resultado después de incobrables		(4,931,561)	(4,974,645)
Gastos diversos	18	(14,804)	(30,836)
Resultado operacional		(4,946,364)	(5,005,481)
Ingresos de gestiones anteriores	19	-	-
Gastos de gestiones anteriores	19	(20,880)	-
Margen no operacional		(20,880)	-
Resultado antes de ajustes por inflacion		(4,967,244)	(5,005,481)
Abonos por diferencia de cambio mantenimiento de valor		-	-
Cargos por diferencia de cambio mantenimiento de valor		-	-
Ajuste por inflacion neto		-	-
Resultado neto del ejercicio		(4,967,244)	(5,005,481)

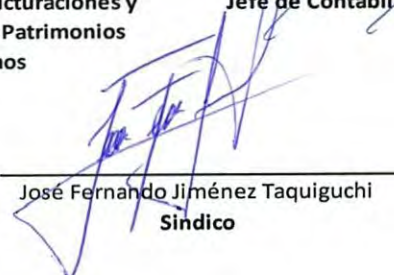
Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.


Christian Diego Coca Valle
Gerente General a.i.


Viviana Irina Rojas Duran
Subgerente de Estructuraciones y
Administración de Patrimonios
Autónomos


Alvaro Vladimir Laura Toledo
Jefe de Contabilidad y Administración


Dario Monasterio Suarez
Presidente del directorio


José Fernando Jiménez Taquiguchi
Síndico

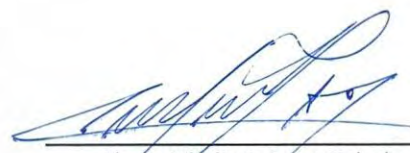
BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.
PATRIMONIO AUTONOMO CRESPAL - BDP ST 035
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Expresado en Bolivianos

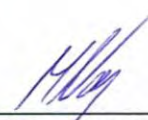
	Resultados acumulados Bs
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>(45,136,100)</u>
Resultado neto del periodo	<u>(9,844,929)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>(54,981,029)</u>
Resultado neto del periodo	<u>(4,967,244)</u>
Saldo al 30 de junio de 2026	<u>(59,948,274)</u>

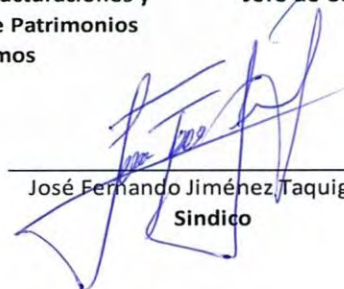
Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.


Christian Diego Coca Valle
Gerente General a.i.


Viviana Irina Rojas Duran
Subgerente de Estructuraciones y
Administración de Patrimonios
Autónomos


Alvaro Vladimir Laura Toledo
Jefe de Contabilidad y Administración


Dario Monasterio Suarez
Presidente del directorio


José Fernando Jiménez Taquiguchi
Síndico

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.
PATRIMONIO AUTONOMO CRESPAL - BDP ST 035
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025
Expresado en Bolivianos

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
FLUJOS DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACION		
Perdida Neta del Ejercicio	(4,967,244)	(5,005,481)
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Rendimientos devengados no cobrados	(496,534)	(906,591)
Cargos devengados no pagados	360,830	689,932
Provisiones	3,500	31,730
Previsiones de incobrabilidad	5,048,645	5,169,095
Otros	-	-
A. Fondos aplicados a la perdida del ejercicio.	(50,803)	(21,315)
Cambios en Activos y Pasivos Operativos		
Incremento Cuentas pendientes de cobro diversas	(7,920)	(10,964)
Disminucion Provisiones, previsiones y otros pasivos a corto plazo	(4,310)	(15,835)
Incremento Cuentas pendientes de pago diversas	-	(4,000)
B. Flujos Originados por Cambios en Activos y Pasivos Operativos	(12,230)	(30,799)
I. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN (A+B)	(63,033)	(52,114)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Incremento Obligaciones financieras	-	-
II. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-	-
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		
Incremento Inversiones Permanentes	-	-
III. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	-	-
DISMINUCION DE FONDOS DURANTE EL EJERCICIO(I+II+III)	(63,033)	(52,114)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	602,463	670,152
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	539,430	618,038

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.


Christian Diego Coca Valle
Gerente General a.i.


Viviana Irina Rojas Duran
Subgerente de Estructuraciones y
Administración de Patrimonios
Autónomos


Alvaro Vladimir Laura Toledo
Jefe de Contabilidad y Administración


Dario Monasterio Suarez
Presidente del directorio


José Fernando Jiménez Taquiguchi
Sindico

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

BDP Sociedad de Titularización S.A. es una sociedad de objeto exclusivo organizada en el marco de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 y regulación vigente; fue constituida mediante Escritura Pública N° 2402/2004 de fecha 9 de septiembre de 2004 con la denominación de NAFIBO Sociedad de Titularización S.A. y aprobada por el Registro de Comercio de Bolivia con matrícula N° 00109747 de fecha 29 de septiembre de 2001.

Adicionalmente, obtuvo autorización de funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número de Registro, SPVS-IV-ST-NAT-003/2004, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 588 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros) de fecha 15 de octubre de 2004 e inició sus operaciones en fecha 18 de octubre de 2004.

Posteriormente mediante Escritura Pública N° 3276/2010 del 3 de agosto del 2010, por decisión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 29 de abril de 2010, se modifica la escritura constitutiva, señalando que la Sociedad girará bajo la denominación de BDP Sociedad de Titularización S.A., habiendo sido autorizado el cambio de denominación por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N°614/2010 de fecha 26 de julio de 2010.

BDP Sociedad de Titularización S.A., tiene por objeto estructurar proyectos de titularización, administrar activos y/o flujos futuros de procesos de titularización, comprar activos, bienes o flujos futuros para titularizar por acto unilateral o por cesión irrevocable, conservar, custodiar, administrar y representar legalmente a los patrimonios autónomos constituidos por personas naturales o jurídicas o por la propia Sociedad dentro de procesos de titularización, ejerciendo derecho de dominio sobre los bienes, activos o flujos futuros que los conforman y que hubieran sido objeto de cesión, conforme a los Artículos 4º y 5º del D.S. N° 25514 de fecha 17 de septiembre de 1999; a tal efecto, a cargo de los Patrimonios Autónomos se emiten Valores de Titularización a favor de los inversionistas a partir de procesos de titularización, por acto unilateral o cesión irrevocable, sean éstos de contenido crediticio, de participación o mixtos en valores físicos o representados en anotaciones en cuenta.

La Sociedad con las más amplias facultades, podrá asesorar a entidades públicas y privadas, nacionales o extranjeras en materia de titularización y afines, así como realizar toda otra actividad autorizada por las normas legales en vigencia. También la Sociedad podrá prestar servicios y actividades adicionales conexas a su objeto social y derivados del mismo, las que de forma previa y expresa deberán ser autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en cumplimiento de la Ley N° 1834 de fecha 31 de marzo de 1998, su Reglamento y demás disposiciones reglamentarias, concordantes y conexas.

T.C

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá efectuar la financiación, aporte de capitales, concertación de operaciones con personas naturales o jurídicas en general, compra, venta y negociación de toda clase de inmuebles y muebles, constitución de sociedades, formación de sociedades filiales y realizar actos jurídicos bursátiles y comerciales de todo tipo, en cuanto se ajusten a las disposiciones legales vigentes.

Asimismo, previo cumplimiento de los requisitos previstos por las normas legales en vigencia, la Sociedad podrá proceder con la subcontratación de personas naturales o jurídicas para el cumplimiento de su objeto social, sin que ello impida la cesión o desplazamiento de las obligaciones de sus propias responsabilidades establecidas por Ley.

De acuerdo a la Escritura Pública de Constitución de la Sociedad N° 2402/2004 del 9 de septiembre de 2004 establece en su cláusula novena, el plazo de duración de la Sociedad será de noventa y nueve años, computables a partir de la fecha en que se obtenga el reconocimiento de personalidad jurídica y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores.

BDP Sociedad de Titularización S.A. con domicilio en la Av. Julio Patiño esquina calle 12 de Calacoto N° 8081 de la ciudad de La Paz – Bolivia, es una Sociedad Filial del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M., cuenta con 16 funcionarios.

NOTA 2 - ANTECEDENTES DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035

De acuerdo a Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación Nro. 063/2017 del 13 de enero de 2017, LABORATORIOS CRESPAL S.A., en su condición de Originador convino en constituir el Patrimonio Autónomo “CRESPAL – BDP ST 035”, cediendo a éste, en forma absoluta e irrevocable, en términos jurídicos y contables, el derecho de dominio sobre flujos futuros, provenientes de la fabricación, fraccionamiento y comercialización de productos farmacéuticos y cosméticos nacionales o de importación, así como por cualquier otra actividad relacionada directa y exclusivamente al giro comercial del negocio de CRESPAL conforme a las proporciones e importes de dinero estipulados en el Contrato de Cesión.

Las partes intervinientes acordaron que el Patrimonio Autónomo esté legalmente representado por BDP Sociedad de Titularización S.A., pudiendo ejercer su defensa judicial y extrajudicial durante la vigencia del patrimonio autónomo conforme a las previsiones del mencionado Contrato.

El Patrimonio Autónomo CRESPAL – BDP ST 035, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, como Patrimonio Autónomo para titularización. La Resolución ASFI N° 392/2017 de fecha 27 de marzo de 2017 autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los Valores de Titularización de contenido crediticio denominados CRESPAL – BDP ST 035 en las siguientes series “CRP-TD-NA, CRP-TD-NB y CRP-TD-NC”,



BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

por el monto de Bs62.640.000,00 (Sesenta y Dos Millones Seiscientos Cuarenta Mil 00/100 bolivianos).

A efectos de instrumentar la Cesión de Derechos sobre los Flujos Futuros que efectuó el Originador mediante el mencionado Contrato, se suscribió el Anexo B del Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación: "Contrato para la Administración de las Cuentas Receptoras y los recursos cedidos al Patrimonio Autónomo CRESPAL - BDP ST 035" que suscribe el Banco Nacional de Bolivia S.A., LABORATORIOS CRESPAL S.A. y BDP Sociedad de Titularización S.A. En dicho Contrato, se tiene por objeto establecer la forma de manejo de las cuentas y depósitos de dinero que CRESPAL realice, o sean realizados a favor de este por terceros, en el BANCO en las cuentas señaladas en este documento, con el fin de precautelar la recaudación de los ingresos de LABORATORIOS CRESPAL S.A. y el pago de los montos a ser transferidos al PATRIMONIO conforme al Contrato de Cesión.

Modificaciones posteriores

Primera enmienda: Escritura Pública Nº 311/2017 del 21 de febrero de 2017, adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

- Punto 1. Se modifica el inciso c) del punto 2.8 de la Cláusula Segunda.
- Punto 2. Se modifica el numeral 2.33 de la Cláusula Segunda.
- Punto 3. Se modifica el punto 2.41 de la Cláusula Segunda.
- Punto 4. Se modifica el primer párrafo del punto 4.1 de la Cláusula Cuarta.
- Punto 5. Se modifica el primer párrafo del punto 4.2 de la Cláusula Cuarta.
- Punto 6. Se modifica el primer párrafo del punto 4.3 de la Cláusula Cuarta.
- Punto 7. Se modifica la Cláusula Séptima.
- Punto 8. Se modifica la Cláusula Novena.
- Punto 9. Se modifica la Cláusula Décima.
- Punto 10. Se modifica el inciso a) de la Cláusula Décima Primera.
- Punto 11. Se modifica el primer párrafo de la Cláusula Décima Segunda.
- Punto 12. Se modifica el segundo párrafo del inciso c) del punto 1 de la Cláusula Décima segunda.
- Punto 13. Se modifica el punto 13.1 de la Cláusula Décima Tercera.
- Punto 14. Se modifica el cuarto párrafo del punto 13.2 de la Cláusula Décima tercera.
- Punto 15. Se modifica el punto 13.4 de la Cláusula Décima Tercera.
- Punto 16. Se modifica el punto 13.8 de la Cláusula Décima Tercera.
- Punto 17. Se modifica el punto 13.9 de la Cláusula Décima Tercera.
- Punto 18. Se modifica el primer párrafo del numeral 18.11 de la Cláusula Décima.
- Punto 19. Se modifica el penúltimo párrafo del numeral 18.11.2 de la Cláusula Decima Octava.

12

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

- Punto 20. Se modifica la tabla de Presupuesto de Costos y Gastos del Patrimonio Autónomo del numeral 18.13 de la Cláusula Décima Octava.
- Punto 21. Se modifica el punto 21.9.4 de la cláusula Vigésima Primera.
- Punto 22. Se modifica el punto 21.13 de la Cláusula Vigésima Primera.
- Punto 23. Se modifica el punto 23.4 de la Cláusula Vigésima Primera.
- Punto 24. Se modifica el punto 25.2 de la Cláusula Vigésima Quinta.
- Punto 25. Se modifica el punto 25.2.1 de la Cláusula Vigésima Quinta.
- Punto 26. Se modifica la Cláusula Vigésima Sexta.
- Punto 27. Se modifica la Cláusula Vigésima Séptima.
- Punto 28. Se modifica el numeral 28.5 de la Cláusula Vigésima Octava.
- Punto 29. Se modifica el numeral 28.7 de la Cláusula Vigésima Octava.
- Punto 30. Se modifica el numeral 28.10 de la Cláusula Vigésima Octava.
- Punto 31. Se modifica el numeral 28.11 de la Cláusula Vigésima Octava.
- Punto 32. Se modifica el numeral 28.12 de la Cláusula Vigésima Octava.
- Punto 33. Se modifica la tabla de Cronograma de Pago de Capital e Intereses del numeral 28.14 de la Cláusula Vigésima Octava.
- Punto 34. Se modifica el punto 30.4 de la Cláusula Trigésima.
- Punto 35. Se modifica el primer párrafo de la Cláusula Trigésima Tercera.
- Punto 36. Se modifica el inciso b) de la Cláusula Trigésima Tercera.
- Punto 37. Se modifica el punto 1 del inciso d) de la Cláusula Trigésima Sexta.
- Punto 38. Se modifica el segundo párrafo del inciso c.2 de la Cláusula Trigésima Séptima.
- Punto 39. Se modifica el numeral 39.1.1 de la Cláusula Trigésima Novena.
- Punto 40. Se modifica el numeral 39.2.1 de la Cláusula Trigésima Novena.
- Punto 41. Se modifica el numeral 39.2.3 de la Cláusula Trigésima Novena.
- Punto 42. Se modifica el numeral 39.2.7 de la Cláusula Trigésima Novena.
- Punto 43. Se modifica la Cláusula Cuadragésima Quinta.
- Punto 44. Se modifica el numeral 46.4 de la Cláusula Cuadragésima Sexta.
- Punto 45. Se modifica el numeral 52.5 de la Cláusula Quincuagésima Segunda.

Segunda enmienda: Escritura Pública N° 382/2017 del 9 de marzo de 2017, Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

- Punto 1. Se modifica la Cláusula Séptima.
- Punto 2. Se modifica el penúltimo párrafo del numeral 18.11.2 de la Cláusula Décima Octava.
- Punto 3. Se modifica el punto 25.2 de la Cláusula Vigésima Quinta.
- Punto 4. Se modifica el punto 28.5 de la Cláusula Vigésima Octava.
- Punto 5. Se modifica el punto 30.4 de la Cláusula Trigésima.
- Punto 6. Se modifica el punto 2.44 de la Cláusula Segunda.

T.C

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Tercera enmienda: Escritura Pública N° 403/2017 del 15 de marzo de 2017, Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

- Punto 1. Se modifica el punto 2.33 de la Cláusula Segunda.
- Punto 2. Se modifica el primer párrafo del punto 4.1 de la Cláusula Cuarta.
- Punto 3. Se modifica la Cláusula Séptima.
- Punto 4. Se modifica la Cláusula Novena.
- Punto 5. Se modifica el punto 10.4 de la Cláusula Décima.
- Punto 6. Se modifica el inciso a) de la Cláusula Décima Primera.
- Punto 7. Se modifica el primer párrafo de la Cláusula Décima Segunda.
- Punto 8. Se modifica el segundo párrafo del punto 13.2 de la Cláusula Décima Tercera.
- Punto 9. Se modifica el segundo párrafo del punto 13.3 de la Cláusula Décima Tercera.
- Punto 10. Se modifica la tabla de Presupuesto de Costos y Gastos del Patrimonio Autónomo del numeral 18.13 de la Cláusula Décima Octava.
- Punto 11. Se modifica la tabla Detalle de las series de la Emisión de Valores de Titularización CRESPAL BDP ST 035 de la Cláusula Vigésima Sexta.
- Punto 12. Se modifica la tabla Detalle de Amortización de Capital del punto 28.6.
- Punto 13. Se modifica el punto 28.10 de la Cláusula Vigésima Octava.
- Punto 14. Se modifica el punto 28.12 de la Cláusula Vigésima Octava.
- Punto 15. Se modifica el punto 28.13 de la Cláusula Vigésima Octava.
- Punto 16. Se modifica el punto 28.14 de la Cláusula Vigésima Octava.
- Punto 17. Se modifican el primer párrafo y de los incisos a) y b) de la Cláusula Trigésima Tercera.
- Punto 18. Se modifica el punto 3) del inciso c) de la Cláusula Trigésima Tercera.
- Punto 19. Se modifica el segundo párrafo del punto 39.2.3 de la Cláusula Trigésima Novena.
- Punto 20. Se modifica el punto 39.2.7 de la Cláusula Trigésima Novena.
- Punto 21. Se modifica el inciso a) de la Cláusula Cuadragésima Quinta.
- Punto 22. Se modifica el segundo párrafo del inciso b) de la Cláusula Cuadragésima Quinta.

Cuarta enmienda: Escritura Pública N° 424/2017 del 20 de marzo de 2017, Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

- Punto 1. Se incorpora el punto 2.52 de la Cláusula Segunda.
- Punto 2. Se modifica el punto 39.2.1 de la Cláusula Trigésima Novena.
- Punto 3. Se modifican el primer párrafo y los incisos a) y b) de la Cláusula Trigésima Tercera.

Quinta enmienda: Escritura Pública N° 459/2017 del 27 de marzo de 2017, Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

TIC

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

- Punto 1. Se modifica el punto 2.32 de la Cláusula Segunda.
- Punto 2. Se modifica el punto 13.9 de la Cláusula Décima Tercera.
- Punto 3. Se modifica el punto 42.2 de la Cláusula Cuadragésima Segunda.

Sexta enmienda: Escritura Pública N° 1505/2017 del 13 de septiembre de 2017, Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

- Punto 1. Se modifica la Cláusula Trigésima Segunda.

Séptima enmienda: Escritura Pública N° 542/2018 del 23 de Julio de 2018. Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

- Punto 1. Se modifica la Cláusula Décima Tercera.

Octava enmienda: Escritura Pública N° 822/2020 del 28 de febrero de 2020. Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

- Punto 1. Se modifica el punto 10.5 de la Cláusula Decima:
- Punto 2. Se modifica la Cláusula Décima Octava
- Punto 3. Se modifica la Cláusula Vigésima Quinta
- Punto 4. Se modifica la Cláusula Trigésima Tercera
- Punto 5. Se modifica la Cláusula Trigésima Novena
- Punto 6. Se modifica la Cláusula Cuadragésima Primera
- Punto 7. Se modifica la Cláusula Cuadragésima Quinta

Novena enmienda: Escritura Pública N° 3053/2020 del 23 de octubre de 2020. Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

- Punto 1. Se adicionan los numerales 2.53 y 2.54 en la Cláusula Segunda.
- Punto 2. Se adiciona un párrafo al final de la Cláusula Novena.
- Punto 3. Se modifica el inciso d) de la Cláusula Décima Cuarta.
- Punto 4. Se incluye el numeral 18.14 de la Cláusula Décima Octava.
- Punto 5. Se modifica el numeral 28.14 de la Cláusula Vigésima Octava.
- Punto 6. Se modifica el último párrafo de la Cláusula Trigésima Segunda.
- Punto 7. Se adiciona el numeral 39.4 de la Cláusula Trigésima Novena.

70

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Décima enmienda: Escritura Pública N° 2297/2021 del 28 de abril de 2021. Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

- Punto 1. Se modifica el párrafo final de la Cláusula Décima.
- Punto 2. Se modifica los numerales 18.11.2 y 18.11.3 de la Cláusula Décima Octava.
- Punto 3. Se modifica la Cláusula Trigésima Novena.
- Punto 4. Se modifica el inciso b) de la Cláusula Cuadragésima Quinta.

Décima Primera enmienda: Escritura Pública N° 2917/2021 del 21 de mayo de 2021 Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

- Punto 1. Se modifica el párrafo final de la Cláusula Novena.
- Punto 2. Se modifica el párrafo final de la Cláusula Décima
- Punto 3. Se modifica los numerales 18.11.2 y 18.11.3 de la Cláusula Décima Octava.
- Punto 4. Se modifica el numeral 21.3 de la Cláusula Vigésima Primera.
- Punto 5. Se adiciona el numeral 21.9.5 a la Cláusula Vigésima Primera.
- Punto 6. Se modifica el numeral 28.14 a la Cláusula Vigésima Octava.
- Punto 7. Se modifica la Cláusula Trigésima Novena.
- Punto 8. Se modifica el inciso b) de la Cláusula Cuadragésima Quinta.

Décima Segunda enmienda: Escritura Pública N° 788/2022 del 17 de febrero de 2022, Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

- Punto 1. Se modifica el numeral 14.1 de la Cláusula Décima Cuarta.

Décima Tercera enmienda: Escritura Pública N° 1887/2022 del 21 de abril de 2022, Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de titularización, administración y representación.

- Punto 1. Se añade el numeral 2.55 en la Cláusula Segunda.
- Punto 2. Se modifica el párrafo final de la Cláusula Novena.
- Punto 3. Se modifica el inciso b) de la Cláusula Décima Primera.
- Punto 4. Se modifica el numeral 14.1 de la Cláusula Décima Cuarta.
- Punto 5. Se adiciona el inciso i) en la Cláusula Décima Séptima.
- Punto 6. Se incorpora el numeral 21.19 como obligación del Originador en la Cláusula Vigésima Primera.
- Punto 7. Se modifica el numeral 28.14 de la Cláusula Vigésima Octava.

和

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Punto 8. Se modifica la Cláusula Trigésima Segunda.

Punto 9. Se modifica el numeral 39.1.1 de la Cláusula Trigésima Novena.

Punto 10. Se modifica el inciso b) de la Cláusula Cuadragésima Quinta.

Décima Cuarta enmienda Escritura Pública 1945/2022 de fecha 25 de abril de 2022; de Rectificación y complementación del Testimonio 1887/2022 de fecha 21 de abril de 2022. Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

Punto 1. Se incorpora el numeral 21.19 como obligación del Originador en la Cláusula Vigésima Primera.

Décima Quinta enmienda: Escritura Pública N° 3419/2022 del 11 de julio de 2022; Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

Punto 1. Se modifica la Cláusula Trigésima segunda.

Punto 2. Se modifica el numeral 35.12 de la Cláusula Trigésima quinta.

Décima Sexta enmienda: Escritura Pública N° 2786/2022 del 29 de noviembre de 2022; Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

Punto 1. Se modifica el párrafo final de la Cláusula Novena.

Punto 2. Se modifica la Cláusula Decimocuarta.

Décima Séptima enmienda: Escritura Pública N° 6264/2022 del 23 de diciembre de 2022; Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

Punto 1. Se modifica el párrafo final de la Cláusula Novena.

Punto 2. Se modifica el inciso e) del numeral 14.1 de la Cláusula Decimocuarta.

Punto 3. Se modifica el detalle de las series de la emisión descrito en la Cláusula Vigésima Sexta.

Punto 4. Se modifica el cuadro de detalle de amortización a capital del numeral 28.6 de la Cláusula Vigésima Octava.

Punto 5. Se modifica el cronograma de pago de capital e intereses descrito en el numeral 28.14 de la Cláusula Vigésima Octava.

Punto 6. Se incorpora el numeral 21.20 en la Cláusula Vigésima Primera.

Punto 7. Se modifica el numeral 39.1.1 de la Cláusula Trigésima Novena.

Punto 8. Se modifica el cuadro del cálculo de coeficiente de riesgo contenido en la Cláusula Cuadragésima Quinta.

T.2

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Décima Octava enmienda: Escritura Pública N° 4841/2023 de fecha 27 de octubre de 2023; Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

Punto 1. Se modifica el texto del inciso e) del numeral 14.1 de la Cláusula Decima Cuarta.

Punto 2. Se contempla el numeral 21.9.1 Compromiso Financiero de Endeudamiento de la Cláusula Vigésima Primera.

Punto 3. Se modifica el numeral 39.1.1 de la Cláusula Trigésima Novena.

Punto 4. Se contempla el numeral 39.2.5 referido a la Garantía de la Cláusula Trigésima Novena.

Punto 5. Se modifica el numeral 39.2.7 de la Cláusula Trigésima Novena.

Punto 6. Se contempla el numeral 2.15 de la Cláusula Segunda.

Décima Novena enmienda: Escritura Pública N° 1378/2024 de fecha 12 de abril de 2024; Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

Punto 1. Se modifica el numeral 21.9.1 de la Cláusula Vigésima Primera.

Vigésima enmienda: Escritura Pública N° 1930/2024 de fecha 17 de mayo de 2024; Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

Punto 1. Se modifica el inciso e) del numeral 14.1 de la Cláusula Décima Cuarta.

Punto 2. Se complementa el numeral 39.2.5 referido a la Garantía de la Cláusula Trigésima Novena.

Antecedentes de la situación del Originador para cumplir con el cronograma de pago de Valores de Titularización

En la Asamblea General de Valores de Titularización del 7 diciembre 2022, el Originador explicó los aspectos que le imposibilitaron cumplir con el cronograma de pagos de valores de titularización:

- Gestión 2017 – 2018, no ingresaron productos nuevos al portafolio, repercutiendo directamente en la ejecución de ventas.
- Gestión 2018 – 2019, retrasos de más de un año en la instalación y puesta en marcha de nuevos equipos.
- Gestión 2019 – 2020, conflictos político-sociales.
- Gestión 2020 – 2021, se vio afectada por la pandemia y declaratoria de cuarentena rígida, como respuesta a los contagios en el país del COVID -19, incremento de precios de las materias primas, así como fletes y transporte.

T/E

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

- Gestión 2021 – 2022, también se vio afectada por la pandemia. Los proveedores de India y China, de donde provienen gran parte de materias primas, tuvieron retrasos en la entrega de sobre manera, lo que influyó directa y negativamente en actividad comercial de la empresa.

Otro factor muy importante que afectó a todo el mundo fue la invasión de Rusia a Ucrania el 24 de febrero de 2022. Debido a la guerra, los precios de las materias primas y del transporte aumentaron exponencialmente.

En Asambleas Generales de Tenedores de Valores de Titularización, desde la gestión 2020 en adelante se aprobaron diferimientos, por lo que, el Originador emitió Pagarés a favor del Patrimonio Autónomo, que fueron novados en cuatro oportunidades, hasta llegar a fechas de vencimiento en junio, julio y agosto de 2024.

Durante la gestión 2022, se realizaron 8 redenciones anticipadas, dos por mercado secundario y seis por sorteo, habiéndose redimido un total de 290 títulos de la serie B y 534 títulos de la serie C, como contraprestación a los inversionistas, reteniendo parte de los recursos del Coeficiente de Cobertura Cupón para posteriormente proceder con la devolución al Originador.

En febrero de 2023, se tomó conocimiento de una hipoteca por parte del Servicio de Impuestos Nacionales SIN, en la planta de Laboratorios CRESPAL S.A., misma que es garantía real del Patrimonio Autónomo CRESPAL – BDP ST 035; por un monto de Bs4.464.486.

En Asamblea general de Tenedores de Valores de Titularización de fecha 25 de septiembre de 2023, reinstalada en fecha 29 de septiembre de 2023, se aprobó las siguientes modificaciones al Contrato de Cesión:

- Suspensión de las redenciones anticipadas a partir de octubre 2023 a diciembre de 2023, para el pago de sueldos y salarios, impuestos, obligaciones sociales y proveedores.
- La liberación de fondos del exceso flujo de caja, destino de recursos y fondo de liquidez, por un total de Bs736.496,53.
- Suspensión del Cálculo del Índice de Endeudamiento por un mes, contra la constitución en garantía prendaria "sin desplazamiento" del inventario de productos terminados en una relación de 2 a 1 respecto a los fondos liberados.
- Restitución mensual de recursos por Bs35.000,00 (Treinta y cinco mil 00/100 bolivianos) al Fondo de Liquidez.

En Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización de fecha 12 de enero de 2024, reinstalada el 15 de enero de 2024, se aprobó la redención anticipada mensual por Bs100.000,00 (Cien mil 00/100 bolivianos), desde el mes de enero de 2024 hasta mayo de 2024, contra el

112

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

otorgamiento de una garantía prendaria sin desplazamiento de maquinaria por un monto mínimo de Bs1.312.499,98 (Un millón trescientos doce mil cuatrocientos noventa y nueve 98/100 bolivianos).

En fecha 1 de febrero de 2024, mediante nota CITE L.C.G.G. 010/2024, CRESPAL informó que fueron notificados por el Banco de Crédito de Bolivia S.A. mediante Circular ASFI/1159/2024, la Gerencia de GRACO del Servicio de Impuestos Nacionales dispuso una retención de fondos hasta el monto de Bs1.550.740.

En fecha 02 de febrero de 2024, mediante consulta rápida en Derechos Reales, se tomó conocimiento del asentamiento de 5 (cinco) gravámenes por parte del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) sobre la planta de Laboratorios CRESPAL S.A. adicionales a lo informado en el Hecho Relevante de 27 de febrero de 2023, misma que es garantía real del Patrimonio Autónomo. Los gravámenes citados se detallan en el siguiente cuadro:

FECHA	INTERESADO	GRAVAMEN	TRÁMITE	Bs.
07-07-2023	Servicio de Impuestos Nacionales	Hipoteca	2248683	701,130
07-07-2023	Servicio de Impuestos Nacionales	Hipoteca	2248692	3,887,148
16-10-2023	Servicio de Impuestos Nacionales	Hipoteca	2287972	501,930
16-10-2023	Servicio de Impuestos Nacionales	Hipoteca	2287982	711,658
16-10-2023	Gerencia Graco La Paz - Servicio de Impuestos Nacionales	Hipoteca	2287988	736,837
TOTAL				6,538,703

Fuente: Formulario de Información Rápida Derechos Reales – El Alto de fecha 02 de febrero de 2024

En fecha 14 de febrero de 2024, mediante nota CITE: L.C.G.G. 014/2024, el Originador informó que fueron notificados con nuevas retenciones en fechas 06 y 07 de febrero de 2024 por los importes de hasta Bs1.682.190 y por Bs1.636.412, respectivamente; además que fueron notificados con anotaciones preventivas que interpuso el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) sobre el inmueble de propiedad del Originador. Asimismo, el Originador indicó que estas retenciones emergen del incumplimiento a los compromisos arribados con las Autoridades del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) en los meses de mayo y julio 2023.

En fecha 14 de junio de 2024, el Sr. Raul Crespo Vásquez en su calidad de Gerente General de Laboratorios Crespal S.A., mediante correo electrónico informó que en fecha 6 de mayo de 2024, presentó Demanda de Declaratoria de Quiebra en el Juzgado Público Civil 4º Comercial de El Alto, habiendo sido admitida la demanda en fecha 31 de mayo de 2024.

En fecha 19 de junio de 2024, el Originador informó que retomó negociaciones para la transferencia de acciones de Laboratorios Crespal S.A., que en caso de concretarse conllevaría al aumento de

14

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Capital y al desistimiento de la demanda de Quiebra interpuesta en el Juzgado 4º Civil Comercial de la Ciudad de El Alto.

En fecha 27 de junio de 2024, BDP ST, en calidad de administrador del Patrimonio Autónomo, fue notificado por parte del Juzgado 4º Civil Comercial de la Ciudad de El Alto, con el correspondiente Auto de Admisión de la Demanda de Quiebra interpuesta por Laboratorios Crespal S.A.

En Asamblea General de Tenedores de Valores de fecha 20 de junio de 2024, reinstalada en fecha 27 de junio de 2024, se determinó lo siguiente:

- Tomar conocimiento del Informe presentado BDP Sociedad de Titularización S.A. en calidad de Administrador del Patrimonio Autónomo, respecto a la contratación del Consultor especializado en temas tributarios e instruyó al Administrador proceda a la resolución del Contrato de Servicios suscrito con el Consultor, toda vez que Laboratorios CRESPAL S.A. no presentó la información requerida para la prestación del servicio y considerando que el informe solicitado ya no es determinante para la liquidación del Patrimonio Autónomo.
- Tomar conocimiento del Informe GG 031/2024 y su complementación, presentado por BDP Sociedad de Titularización S.A. en calidad de Administrador del Patrimonio Autónomo, sobre incumplimientos del Originador y estado del Patrimonio Autónomo.
- Tomar conocimiento de la relación de hechos y gestiones efectuadas y a seguir por parte de BDP ST, referidos a la figura de quiebra del Originador como causal de liquidación anticipada del Patrimonio Autónomo, en cumplimiento al numeral 19.3.4 de la Cláusula Décima Novena del Contrato de Cesión.
- La Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización determinó aprobar la contratación del Estudio Jurídico HINOJOSA & ASOCIADOS para las acciones legales que correspondan en representación legal y judicial del Patrimonio Autónomo CRESPAL - BDP ST 035.

Luego de un intercambio de criterios, la Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización tomó las siguientes determinaciones adicionales:

* Que los recursos señalados en el inciso a) por Bs235.202,18 sean transferidos a la cuenta del Fondo de Liquidez del Patrimonio Autónomo.

* Respecto al inciso b), con los recursos que cuenta a la fecha el Patrimonio Autónomo se cubran los gastos y costos que sean necesarios para el funcionamiento del Patrimonio Autónomo hasta la conclusión de la liquidación, sin considerar la Prelación de Pagos establecida en el Contrato de Cesión; que la comisión del Administrador y del Representante



BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Común de Tenedores de Valores de Titularización queden como cuentas por pagar y pasen a la masa de acreedores dentro del proceso de quiebra. Finalmente, que cualquier gasto extraordinario superior a Bs20.000,00 sea aprobado por la Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización.

En fecha 28 de junio de 2024, BDP ST solicitó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la Autorización para la Liquidación del Patrimonio Autónomo CRESPAL - BDP ST 035.

En fecha 8 de julio de 2024, la ASFI respondió a dicha solicitud para la liquidación del Patrimonio Autónomo, mencionando que la quiebra o liquidación del Originador, no se encuentra establecida como una causal de liquidación en el Artículo 23 del Decreto Supremo N°25514, por lo que, no se enmarca en la normativa que rige el Mercado de Valores.

En Asamblea General de Tenedores de Valores celebrada en fecha 19 de julio de 2024, se tomaron las siguientes determinaciones:

1. Tomar conocimiento del otorgamiento de un Poder Especial para la Representación Legal del Patrimonio Autónomo en el Proceso de Quiebra del Originador.
2. Tomar conocimiento de la nota ASFI/DSV/R-159072/2024 y del Informe presentado por el Administrador con relación a este punto del Orden del Día.
3. La Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización, dado que no se contaba con el quorum necesario, determinó tratar este punto del Orden del Día en SEGUNDA CONVOCATORIA

En fecha 25 de julio de 2024, los asesores externos (Estudio Jurídico Hinojosa & Asociados) contratados por el Patrimonio Autónomo, presentaron el memorial de apersonamiento ante el Juzgado de la Quiebra a efectos de que se reconozca la acreencia del Patrimonio Autónomo.

En fecha 15 de mayo de 2025, BDP ST en calidad de Administrador del Patrimonio Autónomo fue notificado formalmente por el Juzgado 4º Civil Comercial de la ciudad de El Alto con la Resolución N° 171/2025 de 25 de marzo de 2025, mediante la cual, DECLARA LA QUIEBRA de la empresa LABORATORIOS CRESPAL S.A. (CRESPAL S.A.). Dicha resolución dispone, entre otros, lo siguiente:

- “Se nombra Síndico a: Javier Santos Juárez García, debiendo en el plazo de 24 horas de su legal notificación aceptar o excusarse de su nombramiento.
- Por efecto de la declaratoria de quiebra, todos los créditos se consideran de plazo vencido y dejan de devengar intereses de cualquier tipo, sea a partir de la fecha del auto de declaratoria de quiebra.
- De conformidad a lo previsto por el Art. 1571 del Código de Comercio nombrar provisionalmente interventor a la Gerencia de Grandes contribuyentes La Paz del Servicio de Impuestos Nacionales en la persona de su Representante legal Jhonny Daniel Plata Arispe y

TIC

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

al BDP Sociedad de Titularización S.A., en la persona de su Representante legal Cecilia Olga Valdez Fernandez, quienes deberán asumir facultades previstas en el Art. 1572 del Código de Comercio, debiendo en el plazo de 24 horas de su notificación aceptar o excusarse de su nombramiento (...)."

En fecha 16 de mayo de 2025, la Representante Legal, Cecilia Olga Valdez Fernandez aceptó el nombramiento como Interventor Provisional para asumir las facultades previstas en el Art. 1572 del Código de Comercio.

En fecha 21 de mayo de 2025, una vez absueltas las consultas de los Tenedores respecto a la representación del Patrimonio Autónomo, sus garantías y acreencias, se reinstaló la Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización del Patrimonio Autónomo CRESPAL - BDP ST 035, en Segunda Convocatoria que quedo pendiente desde el 19 de julio de 2024, donde BDP ST S.A. en cumplimiento a sus obligaciones, puso en consideración de la Asamblea General de Tenedores de Valores la Liquidación anticipada del Patrimonio Autónomo CRESPAL – BDP ST 035. Al respecto, los Tenedores de Valores de Titularización, como máximo órgano de decisión del Patrimonio Autónomo CRESPAL - BDP ST 035, determinaron de forma unánime NO aprobar la liquidación del Patrimonio, por la incertidumbre procesal y legal que existe dentro del proceso de quiebra iniciado por Laboratorios Crespal S.A.

En fecha 18 de noviembre de 2025, se llevó a cabo la primera junta de Acreedores en la ciudad de El Alto, en el que se abordaron varios temas:

- Toma de conocimiento del Informe del Síndico designado, estado de activos y pasivos, además de su remuneración y la planilla de trabajadores con los que cuenta.
- Designación de Interventores Titulares y Suplentes en los que figuran BDP ST, BDP SAM, 1 Representante de los Trabajadores y 1 representante de los Otros Acreedores.
- Sobre la posibilidad de asignar una suma mensual para subsistencia del quebrado y de su familia, esta fue denegada.
- Se determinó la liquidación de los bienes de la quiebra y no así la continuidad de la explotación de la empresa.
- También se abordó una solicitud de auditoria especial al Patrimonio Autónomo, misma que fue negada considerando que el patrimonio cuenta con auditorias financieras anuales.

En enero de 2026, se llevó a cabo la primera reunión de Interventores Titulares en el Juzgado de la Causa, en el que se acordó que todos los interventores se constituyan en oficinas de San Pedro, ese mismo día en horas de la tarde, para reunirse con el Síndico. En esta primera reunión el Síndico se refirió al avance de su Plan de Trabajo.

En febrero de 2026, se instaló la segunda reunión de los Interventores Titulares con el Síndico en oficinas de San Pedro de Laboratorios Crespal S.A., en esta oportunidad el Síndico se refirió a los

Tib

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

intentos de venta de materia prima que no pudieron concretarse por falta de certificados, también aseveró que, a esa fecha la planta se encuentra sin servicios básicos, mencionó que realizó el Dictamen de los EE.FF. ante el SIN de las gestiones 2023 - 2024, señalando que, el informe salió con salvedades y con abstención de opinión, señalando que hubo pérdida.

Incumplimientos del Originador

CRESPAL no cumplió con la cesión de flujos correspondientes desde el mes de febrero de 2024 a junio de 2026, y tampoco cumplió con el pago de 12 pagarés con vencimientos en junio, julio y agosto de 2024; en este sentido, BDP ST, no procedió al pago de capital e intereses correspondientes a los vencimientos desde junio de 2024 a junio de 2026 y procedió con el protesto de los pagarés conforme normativa vigente aplicable.

Adicionalmente, se detallan otros incumplimientos del Originado al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

- a) No remitió oportunamente hechos considerados relevantes para el Patrimonio Autónomo.
- b) No respondió a la información que fue solicitada de forma adicional.
- c) No restituyó el Fondo de Liquidez del Patrimonio Autónomo.
- d) No entregó los compromisos financieros y estados financieros trimestrales desde junio de 2024.
- e) No entregó sus estados financieros auditados a marzo de 2024.
- f) No entregó información a los Auditores Externos para realizar las certificaciones trimestrales y semestrales desde marzo 2024 a marzo 2026. En fecha 30 de junio de 2026 el Auditor Externo envió nota informando que, a partir de la recepción de la misma, no emitirán comunicaciones relacionadas con las certificaciones del Patrimonio Autónomo CRESPAL – BDP ST 035, al no existir condiciones que permitan la continuidad de la prestación de los servicios contratados.
- g) No entregó información a la Calificadora de Riesgos desde junio de 2024.

Es importante señalar que todos los aspectos mencionados fueron comunicados por BDP ST oportunamente como Hechos Relevantes a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Con base en los antecedentes descritos, BDP Sociedad de Titularización en calidad de Administrador y Representante del Patrimonio Autónomo, continúa realizando el seguimiento al proceso judicial de quiebra Instaurado por LABORATORIOS CRESPAL S.A. y a las actuaciones dispuestas por el Juzgado 4° Civil Comercial de El Alto. Asimismo, mantiene su participación activa en el proceso concursal siendo que la Gerente General fue nombrada Interventor Provisional y posteriormente Interventor Titular, ejerciendo sus facultades en el marco de lo previsto en el Código de Comercio, y en



BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

observancia de la decisión adoptada por la Asamblea General de Tenedores de Valores de no aprobar la liquidación del Patrimonio Autónomo, quedando a la espera de las determinaciones y actuaciones judiciales que correspondan.

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes Estados Financieros son preparados de acuerdo con las normas contables incluidas en el manual de cuentas para patrimonios autónomos administrados por Sociedades de Titularización emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), vigentes al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2026, aplicables para Sociedad de Titularización y Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización. Estas normas, en general, son concordantes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en el inciso a) siguiente y los términos del contrato mencionado en la Nota 2 anterior.

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

La Resolución CTNAC 01/2008, emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia el 11 de enero de 2008, restablece el ajuste por inflación de partidas no monetarias a partir del 1° de enero de 2008 utilizando como índice de reexpresión la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) publicada por el Banco Central de Bolivia, mientras que la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Ex – Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros), establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda. Por lo que, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, los estados financieros del Patrimonio Autónomo no registran ningún efecto del ajuste por inflación.

Asimismo, cabe mencionar que en fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad – CTNAC emitió la Resolución CTNAC 03/2020, suspende el ajuste integral por inflación de Estados Financieros, de acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 y abroga la Resolución CTNAC 01/2008 de 11 de enero de 2008 y deja sin efecto el ajuste por inflación a partir del 11 de diciembre de 2020.

b) Presentación de los estados financieros

Los presentes Estados Financieros al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2026, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

TE

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 4 - MÉTODOS Y CRITERIOS DE EXPOSICIÓN Y VALUACIÓN

Los criterios más significativos aplicados por el Patrimonio Autónomo son los siguientes:

a) Disponibilidades

Las disponibilidades corresponden a saldos en cuentas bancarias en moneda nacional y no existen restricciones para su uso.

b) Cuentas Pendientes de Cobro Diversas a Corto Plazo

La cuenta pendiente de cobro diversas a corto plazo se registra las operaciones que se encuentran pendientes de pago por el originador y los pendientes de cobro no especificados en las otras subcuentas. Asimismo, los anticipos en el pago por la adquisición de bienes y servicios.

Además, se ha constituido una Previsión por Incobrabilidad para cuentas y documentos pendientes de cobro diversas para cubrir el riesgo de futuras pérdidas debido a la situación actual que atraviesa el Originador.

c) Activos titularizados

Los activos titularizados a corto y largo plazo se encuentran constituidos por:

Flujos provenientes de los ingresos mensuales en dinero que produzca la fabricación, fraccionamiento y comercialización de productos farmacéuticos y cosméticos nacionales o de importación, así como por cualquier otra actividad relacionada directa y exclusivamente al giro comercial del negocio cedidos irrevocablemente por LABORATORIOS CRESPAL S.A., para constituir el Patrimonio Autónomo CRESPAL – BDP ST 035, los mismos que son valuados a valores presentes a una tasa de descuento de 10.905190% anual, determinada en el Contrato de Cesión de derechos sobre Flujos Futuros para fines de titularización y administración.

d) Obligaciones financieras

Los Valores Titularizados, se encuentran valuados a valores presentes de conformidad con la "Metodología de Valoración", aprobada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-N° 174 de marzo 10, 2005 y sus posteriores modificaciones. El capital e intereses se exponen por separado, de acuerdo al Manual de Cuentas, Capítulo 900 "Obligaciones del patrimonio".

TIC

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

e) Resultados acumulados

Esta cuenta se expone a su valor histórico de acuerdo a lo establecido por la Circular SPVS/IV/DE/014/2008 del 25 de febrero de 2008, emitida por la entonces Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS), emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

f) Ingresos y cargos financieros

Los ingresos y cargos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y premios) son contabilizados en base devengado sobre las operaciones vigentes.

g) Cargos operativos y gastos diversos

Los cargos operativos y gastos diversos corresponden principalmente a pagos efectuados a la Bolsa Boliviana de Valores (BBV), ASFI, Calificadora de Riesgos, comisiones a la Sociedad Administradora del Patrimonio Autónomo, Representante Común de Tenedores de Valores y auditoría externa, las mismas son registradas contablemente en el ejercicio en el que se incurren y se reconocen por la base de devengado.

h) Resultados del periodo y ejercicio

El resultado del periodo y ejercicio se expone a valores históricos de acuerdo con lo establecido en la circular SPVS/IV/DE/014/2008, del 25 de febrero de 2008, emitida por la entonces Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS), actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 5 - CAMBIOS EN LAS POLITICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2026, no existieron cambios en las políticas contables respecto a la gestión concluida el 31 de diciembre de 2025. Asimismo, no existen cambios sustanciales dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia, aplicables a Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización.

NOTA 6 - CONDICIONES DE LA CESIÓN

BDP Sociedad de Titularización S.A no podrá realizar actos de disposición sobre los recursos recaudados para el Patrimonio Autónomo ni ser los mismos afectados por terceros acreedores del originador como consecuencia de lo previsto en el artículo Nº 80 de la Ley del Mercado de Valores. Si estos recursos o ingresos recaudados para el patrimonio autónomo fueran afectados por acciones judiciales o de otra índole por terceros, la Sociedad de Titularización deberá realizar los actos

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

necesarios para desafectarlos conforme al numeral 4.4 y los costos serán cancelados por el Patrimonio Autónomo, de acuerdo con lo establecido en el numeral 18.11 ambos establecidos en el Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

En consecuencia, los flujos cedidos hasta el monto establecido en el contrato y conforme a los términos de éste, corresponden al Patrimonio Autónomo desde que son percibidos efectivamente y en dinero por BDP Sociedad de Titularización S.A.

NOTA 7 - DISPONIBILIDADES

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, se compone de la siguiente manera:

	2026	2025
	Bs	Bs
Cuentas corrientes bancos y entidades financieras del país	539,430	602,463
Cuentas de ahorro bancos y entidades financieras del país	-	-
	<u>539,430</u>	<u>602,463</u>

NOTA 8 - CUENTAS PENDIENTES DE COBRO DIVERSAS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Otros	6,205	-
Originador	63,523,083	58,474,437
Compra de bienes y servicios	235,202	572
Otras partidas pendientes de cobro	2,286	235,202
Prevision p/Incobrabilidad para cuentas y documentos pendientes de cobro diversas	<u>(63,523,083)</u>	<u>(58,474,437)</u>
	<u>243,693</u>	<u>235,774</u>

NOTA 9 - ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO Y LARGO PLAZO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

TIC

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO PLAZO		
Flujos futuros de cajas proyectados	7,098,804	9,414,620
	<u>7,098,804</u>	<u>9,414,620</u>
ACTIVOS TITULARIZADOS A LARGO PLAZO		
Flujos futuros de caja proyectados	-	2,236,295
	<u>-</u>	<u>2,236,295</u>
	<u>7,098,804</u>	<u>11,650,915</u>

NOTA 10 - OBLIGACIONES FINANCIERAS DE CORTO Y LARGO PLAZO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO		
Instrumentos representativos de deuda	6,582,030	8,573,516
Intereses por pagar	5,738	11,814
	<u>6,587,768</u>	<u>8,585,330</u>
OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		
Instrumentos representativos de deuda	-	2,261,518
	<u>-</u>	<u>2,261,518</u>
	<u>6,587,768</u>	<u>10,846,848</u>

NOTA 11 - CUENTAS Y DOCUMENTOS PENDIENTES DE PAGO DIVERSAS A CORTO Y LARGO PLAZO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
CUENTAS Y DOCUMENTOS PENDIENTES DE PAGO		
Comisiones por pagar por el patrimonio	77,234	77,234
Comisiones por otros servicios	11,000	11,000
Inversionista (1)	56,210,914	51,591,004
Aportes pendientes de pago al fondo de liquidez	168,348	168,348
Acreedores por redención de valores pendientes de pago (2)	4,765,675	4,765,675
	<u>61,233,171</u>	<u>56,613,261</u>

712

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

- (1) Al 30 de junio de 2026 comprende los cupones vencidos no pagados a los Tenedores de Valores conformado por Bs42.118.908 correspondiente al Capital y Bs14.092.006 correspondiente al interés de los VTD's.
 Al 31 de diciembre de 2025 comprende los cupones vencidos no pagados a los Tenedores de Valores conformado por Bs37.865.904 correspondiente al Capital y Bs13.725.100 correspondiente al interés de los VTD's.
- (2) Corresponde al reconocimiento de la devolución coeficiente cobertura cupón al Originador a corto y largo plazo

NOTA 12 - PROVISIONES Y PREVISIONES A CORTO PLAZO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Auditoría externa	3,500	3,500
Otras provisiones	5,762	6,572
	<u>9,262</u>	<u>10,072</u>

NOTA 13 - RESULTADOS ACUMULADOS

El saldo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 representa el resultado del periodo y el resultado acumulado a esas fechas, pudiendo observar los mismos en el estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

NOTA 14 - CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Garantías de cartera recibidas	(1) 36,940,963	36,940,962
Otras cuentas de registro	(2) <u>253,704</u>	<u>249,930</u>
	<u>37,194,667</u>	<u>37,190,892</u>

- (1) Corresponde al registro de garantía del inmueble por Bs27.421.766 y maquinaria por Bs9.519.197 otorgado por Laboratorios Crespal S.A. en favor del Patrimonio Autónomo Crespal BDPST -035.

- (2) Las cuentas de registro corresponden al siguiente detalle:

TE

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

- a. Fondo de Liquidez: Representa un mecanismo de cobertura interno destinado a cubrir posibles eventualidades de iliquidez del Patrimonio Autónomo. Este Fondo se constituyó con Bs6.264.000, es un respaldo constituido por el Originador, que funciona de acuerdo a lo establecido - Fondo de Liquidez del "Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para Fines de Titularización, Administración y Representación".

Según adendas realizadas al Contrato de Cesión Irrevocable de Flujos Futuros y las aprobaciones de la Asamblea General de Tenedores de Valores se realizó la devolución anticipada parcial del Fondo de Liquidez a solicitud del originador previa aprobación de la Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización.

- b. Cuenta Destino de los Recursos: Corresponde recursos destinados a la importación de inventario con el objetivo de incrementar el Capital Operativo de CRESPAL S.A. con los recursos de esta cuenta, el Patrimonio Autónomo realizará pagos relacionados con el proceso de pago a proveedores e importación de inventario por cuenta del Originador hasta agotar dichos recursos, de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para Fines de Titularización, Administración y Representación".
- c. Cuentas Receptoras: El saldo corresponde a las Cuentas Receptoras administradas por el Banco Nacional de Bolivia S.A. de acuerdo con lo estipulado en el Anexo B: "Contrato para la administración de las cuentas receptoras y los recursos cedidos al Patrimonio Autónomo CRESPAL – BDP ST 035" del "Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para Fines de Titularización, Administración y Representación".
- d. Cuenta(s) de Provisión de Pago Anticipado: Para el manejo de los recursos que corresponden a la redención anticipada de los Valores de Titularización, la Sociedad de Titularización abrirá una o más cuentas denominadas Provisión de Pago Anticipado.

NOTA 15 - CARGOS OPERATIVOS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 2025 es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Otros costos operacionales	(18,620)	(22,209)
	<u>(18,620)</u>	<u>(22,209)</u>

TTC

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 16 - INGRESOS Y CARGOS FINANCIEROS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 2025 es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
INGRESO FINANCIERO		
Rendimiento sobre activos titularizados	496,534	906,591
	<u>496,534</u>	<u>906,591</u>
CARGOS FINANCIEROS		
Otros cargos pagados por obligaciones financieras	(360,830)	(689,932)
	<u>(360,830)</u>	<u>(689,932)</u>
MARGEN FINANCIERO	<u>135,704</u>	<u>216,659</u>

NOTA 17 - CARGOS POR ACTIVOS IRRECUPERABLES

La composición al 30 de junio de 2026 y 2025 es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Constitución de previsión por Cuentas y Documentos pendientes de Cobro Diversos	(5,048,646)	(5,169,095)
	<u>(5,048,646)</u>	<u>(5,169,095)</u>

NOTA 18 - GASTOS DIVERSOS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 2025 es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Auditoria externa	(3,500)	(3,480)
Gastos notariales y judiciales	(385)	(2,150)
Gastos diversos	(160)	-
Otros servicios contratados	(10,759)	(25,206)
	<u>(14,804)</u>	<u>(30,836)</u>

NOTA 19 - INGRESOS Y GASTOS GESTIONES ANTERIORES

Al 30 de junio de 2026, se registró de gasto de calificación de riesgo correspondiente a tercer y cuarto trimestre de 2025, al 31 de diciembre de 2025, no se registró ningún tipo de operación.

TTC

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 20 - SITUACIÓN TRIBUTARIA

En lo que respecta a impuestos, las ganancias de capital así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los patrimonios autónomos conformados para este fin, de acuerdo con el inciso 2), del artículo 12, de la Ley del Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera (FERE) de 4 de mayo de 2001, están exentos del pago de los siguientes impuestos: al Valor Agregado (IVA), Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), a las Transacciones (IT) y a las Utilidades de las Empresas (IUE), incluyendo las Remesas al Exterior.

De acuerdo con el inciso k), artículo 5º, del D.S. 27566, los cargos y abonos en cuentas de los patrimonios autónomos formalmente constituidos, están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras.

NOTA 21 - POSICIÓN AL RIESGO CAMBIARIO

Las operaciones activas, pasivas, ingresos y egresos que realiza la Administración del Patrimonio Autónomo, son en bolivianos (moneda funcional), que es la moneda oficial en el país; debido a esto, no existiría riesgo cambiario al 30 de junio de 2026.

NOTA 22 - CONTINGENCIAS

Antecedentes de la situación del Originador para cumplir con el cronograma de pago de Valores de Titularización

En la Asamblea General de Valores de Titularización del 7 diciembre 2022, el Originador realizó las explicaciones que no le posibilitaron cumplir con el cronograma de pagos de valores de titularización:

- Gestión 2017 – 2018, no ingresaron productos nuevos al portafolio de ventas que afectó en la comercialización, repercutiendo directamente en la ejecución de ventas.
- Gestión 2018 – 2019, retrasos de más de un año en la instalación y puesta en marcha de nuevos equipos.
- Gestión 2019 – 2020, conflictos político-sociales.
- Gestión 2020 – 2021, se vio afectada por la pandemia y declaratoria de cuarentena rígida, como respuesta a los contagios en el país del COVID -19, incremento de precios de las materias primas, así como fletes y transporte.
- Gestión 2021 – 2022, también se vio afectada por la pandemia. Los proveedores de India y China, de donde provienen gran parte de materias primas, tuvieron retrasos en la entrega de sobre manera, lo que influyó directa y negativamente en actividad comercial de la empresa.

Otro factor muy importante que afectó a todo el mundo fue la invasión de Rusia a Ucrania el 24 de febrero de 2022. Debido a la guerra, los precios de las materias primas y del transporte aumentaron exponencialmente.

T.C

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

En la Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización del 14 de diciembre del 2022, se aprobó por unanimidad el diferimiento de 1 cupón de la Serie "B" y 18 cupones de la Serie "C". Para lo cual, el Originador emitió Pagarés a favor del Patrimonio Autónomo por un total de Bs33.702.093 con vencimientos en junio, julio y agosto de 2024.

A partir de diciembre 2022 se continuarán con redenciones anticipadas como contraprestación a los inversionistas reteniendo recursos del Coeficiente de Cobertura Cupón para posteriormente proceder con la devolución de recursos al Originador.

En febrero de 2023, se tomó conocimiento de una hipoteca por parte del Servicio de Impuestos Nacionales SIN, en la planta de Laboratorios CRESPAL S.A., misma que es garantía real del Patrimonio Autónomo CRESPAL – BDP ST 035; por un monto de Bs4.464.486.

En Asamblea general de Tenedores de Valores de Titularización de fecha 25 de septiembre de 2023, reinstalada en fecha 29 de septiembre de 2023, se aprobó las siguientes modificaciones al Contrato de Cesión:

- Suspensión de las redenciones anticipadas a partir de octubre 2023 a diciembre de 2023, para el pago de sueldos y salarios, impuestos, obligaciones sociales y proveedores.
- Liberación de fondos del exceso flujo de caja, destino de recursos y fondo de liquidez, por un total de Bs736.496,53
- Suspensión del Cálculo del Índice de Endeudamiento por un mes, contra la constitución en garantía prendaria "sin desplazamiento" del inventario de productos terminados en una relación de 2 a 1 respecto a los fondos liberados.
- Restitución mensual de recursos por Bs35.000,00 al Fondo de Liquidez.

En Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización de fecha 12 de enero de 2024, reinstalada el 15 de enero de 2024, se aprobó la redención anticipada mensual por Bs100.000,00 (Cien mil 00/100 bolivianos), desde el mes de enero de 2024 hasta mayo de 2024, contra el otorgamiento de una garantía prendaria sin desplazamiento de maquinaria por un monto mínimo de Bs1.312.499,98 (Un millón trescientos doce mil cuatrocientos noventa y nueve 98/100 bolivianos).

En fecha 1 de febrero de 2024, mediante nota con CITE L.C.G.G. 010/2024, CRESPAL informó que fueron notificados por el Banco de Crédito de Bolivia S.A. mediante Circular ASFI/1159/2024, la Gerencia de GRACO del Servicio de Impuestos Nacionales dispuso una retención de fondos hasta el monto de Bs1.550.740.

En fecha 02 de febrero de 2024, mediante consulta rápida en Derechos Reales, se tomó conocimiento del asentamiento de 5 (cinco) gravámenes por parte del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) sobre la planta de Laboratorios CRESPAL S.A. adicionales a lo informado en el Hecho Relevante de 27 de febrero de 2023, misma que es garantía real del Patrimonio Autónomo. Los gravámenes citados se detallan en el siguiente cuadro:

FECHA	INTERESADO	GRAVAMEN	TRÁMITE	Bs.
07-07-23	Servicio de Impuestos Nacionales	Hipoteca	2248683	701.130
07-07-23	Servicio de Impuestos Nacionales	Hipoteca	2248692	3.887.148

112

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

16-10-23	Servicio de Impuestos Nacionales	Hipoteca	2287972	501.930
16-10-23	Servicio de Impuestos Nacionales	Hipoteca	2287982	711.658
	Gerencia Graco La Paz - Servicio de			
16-10-23	Impuestos Nacionales	Hipoteca	2287988	736.837
TOTAL				6.538.703

Fuente: Formulario de Información Rápida Derechos Reales – El Alto de fecha 02 de febrero de 2024

En fecha 14 de febrero de 2024, mediante nota CITE: L.C.G.G. 014/2024, el Originador informó que fueron notificados con nuevas retenciones en fechas 06 y 07 de febrero de 2024 por los importes de hasta Bs1.682.190 y por Bs1.636.412, respectivamente; además que fueron notificados con anotaciones preventivas que interpuso el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) sobre el inmueble de propiedad del Originador. Asimismo, el Originador indicó que estas retenciones emergen del incumplimiento a los compromisos arribados con las Autoridades del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) en los meses de mayo y julio 2023.

En fecha 14 de junio de 2024, el Sr. Raul Crespo Vásquez en su calidad de Gerente General de Laboratorios Crespal S.A., mediante correo electrónico informó que en fecha 6 de mayo de 2024, presentó Demanda de Declaratoria de Quiebra en el Juzgado Público Civil 4to Comercial de El Alto, habiendo sido admitida la demanda en fecha 31 de mayo de 2024.

En fecha 19 de junio de 2024, el Originador informó que retomó negociaciones para la transferencia de acciones de Laboratorios Crespal S.A., que en caso de concretarse conllevaría al aumento de Capital y al desistimiento de la demanda de Quiebra interpuesta en el Juzgado 4º Civil Comercial de la Ciudad de El Alto.

En fecha 27 de junio de 2024, BDP ST, en calidad de administrador del Patrimonio Autónomo, fue notificado por parte del Juzgado 4º Civil Comercial de la Ciudad de El Alto, con el correspondiente Auto de Admisión de la Demanda de Quiebra interpuesta por Laboratorios Crespal S.A.

En Asamblea General de Tenedores de Valores de fecha 20 de junio de 2024, reinstalada en fecha 27 de junio de 2024, se determinó lo siguiente:

- Tomar conocimiento del Informe presentado BDP Sociedad de Titularización S.A. en calidad de Administrador del Patrimonio Autónomo, respecto a la contratación del Consultor especializado en temas tributarios e instruyó al Administrador proceda a la resolución del Contrato de Servicios suscrito con el Consultor, toda vez que Laboratorios CRESPAL S.A. no presentó la información requerida para la prestación del servicio y considerando que el informe solicitado ya no es determinante para la liquidación del Patrimonio Autónomo.
- Tomar conocimiento del Informe GG 031/2024 y su complementación, presentado por BDP Sociedad de Titularización S.A. en calidad de Administrador del Patrimonio Autónomo, sobre incumplimientos del Originador y estado del Patrimonio Autónomo.

TIC

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

- Tomar conocimiento de la relación de hechos y gestiones efectuadas y a seguir por parte de BDP ST, referidos a la figura de quiebra del Originador como causal de liquidación anticipada del Patrimonio Autónomo, en cumplimiento al numeral 19.3.4 de la Cláusula Décima Novena del Contrato de Cesión.
- Luego de un intercambio de criterios, la Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización aprobar la contratación del Estudio Jurídico HINOJOSA & ASOCIADOS para las acciones legales que correspondan en representación legal y judicial del Patrimonio Autónomo CRESPAL - BDP ST 035.
- Luego de un intercambio de criterios, la Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización tomó las siguientes determinaciones adicionales:
 - Que los recursos señalados en el inciso a) por Bs235.202,18 sean transferidos a la cuenta del Fondo de Liquidez del Patrimonio Autónomo.
 - Respecto al inciso b), con los recursos que cuenta a la fecha el Patrimonio Autónomo se cubran los gastos y costos que sean necesarios para el funcionamiento del Patrimonio Autónomo hasta la conclusión de la liquidación, sin considerar la Prelación de Pagos establecida en el Contrato de Cesión; que la comisión del Administrador y del Representante Común de Tenedores de Valores de Titularización queden como cuentas por pagar y pasen a la masa de acreedores dentro del proceso de quiebra. Finalmente, que cualquier gasto extraordinario superior a Bs20.000,00 sea aprobado por la Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización.

En fecha 28 de junio de 2024, BDP ST solicitó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la Autorización para la Liquidación del Patrimonio Autónomo Crespal - BDP ST 035. Y en fecha 8 de julio de 2024, la ASFI respondió a dicha solicitud para la liquidación del Patrimonio Autónomo, mencionando que la quiebra o liquidación del Originador, no se encuentra establecida como una causal de liquidación en el Artículo 23 del Decreto Supremo N°25514, por lo que, no se enmarca en la normativa que rige el Mercado de Valores.

En Asamblea General de Tenedores de Valores celebrada en fecha 19 de julio de 2024, se tomaron las siguientes determinaciones:

1. Tomar conocimiento del otorgamiento de un Poder Especial para la Representación Legal del Patrimonio Autónomo en el Proceso de Quiebra del Originador.
2. Tomar conocimiento de la nota ASFI/DSV/R-159072/2024 y del Informe presentado por el Administrador con relación a este punto del Orden del Día.
3. La Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización, dado que no se contaba con el quorum necesario, determinó tratar este punto del Orden del Día en SEGUNDA CONVOCATORIA

En fecha 25 de julio de 2024, los abogados del Estudio Jurídico Hinojosa & Asociados contratados por el Patrimonio Autónomo, presentaron el memorial de apersonamiento ante el Juzgado de la Quiebra a efectos de que se reconozca la acreencia del Patrimonio Autónomo.

T.E

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

En fecha 15 de mayo de 2025, BDP ST en calidad de Administrador del Patrimonio Autónomo fue notificado formalmente por el Juzgado 4º Civil Comercial de la ciudad de El Alto con la Resolución Nº 171/2025 de 25 de marzo de 2025, mediante la cual, se DECLARA LA QUIEBRA de la empresa LABORATORIOS CRESPAL S.A. (CRESPAL S.A.). Dicha resolución dispone, entre otros, lo siguiente:

- “Se nombra Síndico a: Javier Santos Juárez García, debiendo en el plazo de 24 horas de su legal notificación aceptar o excusarse de su nombramiento.
- Por efecto de la declaratoria de quiebra, todos los créditos se consideran de plazo vencido y dejan de devengar intereses de cualquier tipo, sea a partir de la fecha del auto de declaratoria de quiebra.
- De conformidad a lo previsto por el Art. 1571 del Código de Comercio nombrar provisionalmente interventor a la Gerencia de Grandes contribuyentes La Paz del Servicio de Impuestos Nacionales en la persona de su Representante legal Jhonny Daniel Plata Arispe y al BDP Sociedad de Titularización S.A., en la persona de su Representante legal Cecilia Olga Valdez Fernandez, quienes deberán asumir facultades previstas en el Art. 1572 del Código de Comercio, debiendo en el plazo de 24 horas de su notificación aceptar o excusarse de su nombramiento”.

En fecha 16 de mayo de 2025, la Representante Legal, Cecilia Olga Valdez Fernandez aceptó el nombramiento como interventor para asumir las facultades previstas en el Art. 1572 del Código de Comercio.

En fecha 21 de mayo de 2025, una vez absueltas las consultas de los Tenedores respecto a la representación del Patrimonio Autónomo, sus garantías y acreencias, se reinstalo la Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización del Patrimonio Autónomo CRESPAL BDP ST 035, en Segunda Convocatoria que quedo pendiente desde el 19 de julio de 2024, donde BDP Sociedad de Titularización S.A. en cumplimiento a sus obligaciones, puso en consideración de la Asamblea General de Tenedores de Valores la Liquidación del Patrimonio Autónomo CRESPAL – BDP ST 035. Al respecto, los Tenedores de Valores de Titularización, como máximo órgano de decisión del Patrimonio Autónomo CRESPAL - BDP ST 035, determinaron de forma unánime NO aprobar la liquidación del Patrimonio, por la incertidumbre procesal y legal que existe dentro del proceso de quiebra iniciado por Laboratorios Crespal S.A.

En fecha 18 de noviembre de 2025, se llevó a cabo la primera junta de Acreedores en la ciudad de El Alto, en el que se abordaron varios temas como ser:

- Toma de conocimiento del Informe del Síndico designado, estado de activos y pasivos, además de su remuneración y la planilla de trabajadores con los que cuenta.
- Designación de Interventores Titulares y suplentes en los que figuran BDP ST, BDP SAM, LA GESTORA, 1 REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES y 1 de los OTROS ACREEDORES.
- Sobre la posibilidad de asignar una suma mensual para subsistencia del quebrado y de su familia, esta fue denegada.
- Se determino la liquidación de los bienes de la quiebra y no así la continuidad de la explotación de la empresa.
- También se abordó sobre una solicitud de auditoria especial al Patrimonio Autónomo.

T.O

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Durante todo este proceso, se está trabajando de manera conjunta con los Asesores legales externos HINOJOSA & ASOCIADOS, así también los Tenedores tienen conocimiento de las acciones que se están realizando. Incumplimientos del Originador

CRESPAL no cumplió con la cesión de flujos correspondientes desde febrero de 2024 a diciembre de 2025 adicional, tampoco cumplió con el pago de 12 pagarés con vencimientos en junio, julio y agosto de 2024; en este sentido, BDP ST, no procedió al pago de capital e intereses correspondientes a los vencimientos desde junio de 2024 a junio de 2026 y procedió con el protesto de los pagarés conforme normativa vigente aplicable.

Adicional se detallan otros incumplimientos del Originado al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

- a) No remitió oportunamente hechos considerados relevantes para el Patrimonio Autónomo.
- b) No respondió a la información que fue solicitada de forma adicional.
- c) No restituyó el Fondo de Liquidez del Patrimonio Autónomo.
- d) No entregó los compromisos financieros y estados financieros trimestrales correspondientes a los trimestres de junio, septiembre, diciembre de 2024 y marzo, junio, septiembre de 2025.
- e) No entregó los estados financieros auditados a marzo de 2024 y 2025.
- f) No entregó información a los Auditores externos para las certificaciones trimestrales y semestrales correspondiente a los periodos de marzo, junio, septiembre, diciembre de 2024 y marzo, junio, septiembre de 2025.
- g) No entregó información a la Calificadora de Riesgos desde junio de 2024.

Es importante señalar que todos los aspectos mencionados fueron comunicados por BDP ST oportunamente como Hechos Relevantes a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 23 - HECHOS POSTERIORES

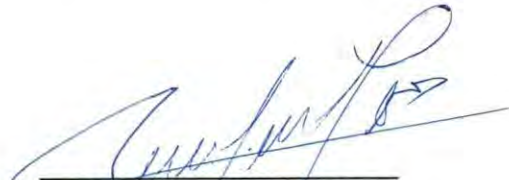
Con posterioridad al 30 de junio de 2026, no se han presentado hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



Christian Diego Coca Valle
Gerente General a.i.



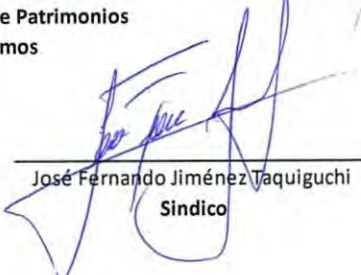
Viviana Irina Rojas Duran
Subgerente de Estructuraciones y
Administración de Patrimonios
Autónomos



Alvaro Vladimir Laura Toledo
Jefe de Contabilidad y Administración



Dario Monasterio Suarez
Presidente del directorio



José Fernando Jiménez Taquiguchi
Síndico



Sociedad de Titularización S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
PATRIMONIO AUTÓNOMO
NUEVATEL - BDP ST 049**

A los señores:
Accionistas y Directores de
BDP Sociedad de Titularización S.A.
La Paz – Bolivia

Introducción

Hemos revisado los estados financieros del Patrimonio Autónomo NUEVATEL – BDP ST 049 administrado por BDP Sociedad de Titularización S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2026, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo y las notas explicativas, correspondientes al periodo de seis (6) meses terminados en la mencionada fecha. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. Los Estados Financieros del Patrimonio Autónomo NUEVATEL – BDP ST 049 al 31 de diciembre de 2025 fueron examinados por otros auditores, cuyo informe del 30 de enero del presente año expresó una opinión favorable sin salvedades. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Efectuamos nuestra revisión limitada de acuerdo con Normas de Auditoría vigentes en Bolivia. Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en hacer preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, referidas a auditoría externa y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. Por consiguiente, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios revisados.

Conclusión

Como resultado nuestra revisión limitada, en nuestra opinión, los Estados Financieros intermedios correspondientes al Patrimonio Autónomo NUEVATEL – BDP ST 049, del periodo de seis (6) meses terminados el 30 de junio de 2026, han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Tal como se explica en la Nota 3 de los estados financieros, el marco de referencia para la preparación y presentación de los Estados Financieros de propósito específico se basa en los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, por lo cual pueden no ser apropiados para otra finalidad.



Lic. Pablo Rafael Chacón Quiroga, C.P.A.
Subgerente de Auditoría Interna.
Mat. Prof. N° CAUB-25523.
Mat. Prof. N° CAULP-9433.

La Paz, Julio 27, 2026

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.
PATRIMONIO AUTONOMO NUEVATEL BDP ST - 049
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Expresado en Bolivianos

	NOTAS	2026	2025
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	7	8,798,430	6,500,091
Cuentas pendientes de cobro diversas a corto plazo	8	85,806	2,263,691
Activos titularizados a corto plazo	9	33,037,331	35,964,987
Total Activo Corriente		41,921,567	44,728,769
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos titularizados a largo plazo	9	34,515,008	47,323,409
Total Activo No Corriente		34,515,008	47,323,409
TOTAL DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		76,436,575	92,052,178
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
	14	4,493,464	4,145,776
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones financieras a corto plazo	10	24,113,824	23,407,038
Cuentas y documentos pendientes de pago diversas a corto plazo	11	8,779,593	10,451,037
Provisiones y previsiones a corto plazo	12	8,392	9,432
Total Pasivo Corriente		32,901,809	33,867,507
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones financieras a largo plazo	10	30,024,191	42,159,683
Otros Pasivos a largo plazo	11	-	3,554,074
Total Pasivo No Corriente		30,024,191	45,713,757
TOTAL PASIVO		62,926,000	79,581,264
PATRIMONIO			
Resultados acumulados	13	13,510,575	12,470,914
TOTAL PATRIMONIO		13,510,575	12,470,914
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		76,436,575	92,052,178
CUENTAS DE ORDEN ACREADORAS			
	14	4,493,464	4,145,776

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.

Christian Diego Coca Valle
Gerente General a.i.

Viviana Irina Rojas Duran
Subgerente de Estructuraciones y
Administración de Patrimonios
Autónomos

Alvaro Vladimir Laura Toledo
Jefe de Contabilidad y Administración

Dario Monasterio Suarez
Presidente del directorio

José Fernando Jiménez Taquiguchi
Síndico

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.
PATRIMONIO AUTONOMO NUEVATEL BDP ST - 049
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025
Expresado en Bolivianos

	NOTAS	2026	2025
Ingresos operativos		-	-
Cargos operativos	15	(85,509)	(98,850)
Margen operativo		(85,509)	(98,850)
Ingresos financieros	16	3,242,903	4,545,484
Cargos financieros	16	(1,927,032)	(2,872,409)
Margen financiero		1,315,871	1,673,075
Margen operativo financiero		1,230,362	1,574,225
Cargos Por Activos Irrecuperables		-	-
Margen de Incobrabilidad		-	-
Resultado después de incobrables		1,230,362	1,574,225
Gastos diversos	17	(190,701)	(222,319)
Resultado operacional		1,039,661	1,351,906
Ingresos extraordinarios	18	-	26,000
Gastos de gestiones anteriores	18	-	(80)
Margen no operacional		-	25,920
Resultado antes de ajustes por inflacion		1,039,661	1,377,826
Resultado neto del ejercicio		1,039,661	1,377,826

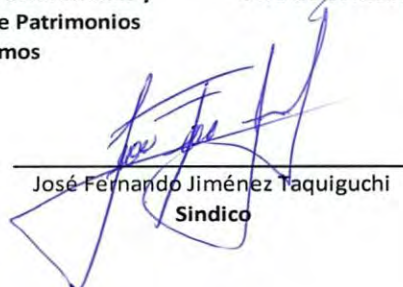
Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.


Christian Diego Coca Valle
Gerente General a.i.


Viviana Irina Rojas Duran
Subgerente de Estructuraciones y
Administración de Patrimonios
Autónomos


Alvaro Vladimir Laura Toledo
Jefe de Contabilidad y Administración


Dario Monasterio Suarez
Presidente del directorio


José Fernando Jiménez Taquiguchi
Sindico

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.
PATRIMONIO AUTONOMO NUEVATEL BDP ST - 049
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Expresado en Bolivianos

	Resultados acumulados Bs
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>9,866,698</u>
Resultado neto del periodo	<u>2,604,216</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u><u>12,470,914</u></u>
Resultado neto del periodo	<u>1,039,661</u>
Saldo al 30 de junio de 2026	<u><u>13,510,575</u></u>

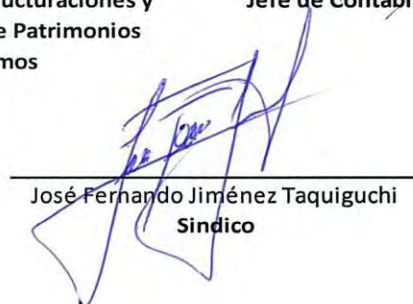
Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.


Christian Diego Coca Valle
Gerente General a.i.


Viviana Irina Rojas Duran
Subgerente de Estructuraciones y
Administración de Patrimonios
Autónomos


Alvaro Vladimir Laura Toledo
Jefe de Contabilidad y Administración

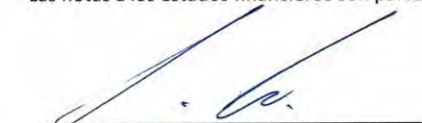

Dario Monasterio Suarez
Presidente del directorio


José Fernando Jiménez Taquiguchi
Síndico

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.
PATRIMONIO AUTONOMO NUEVATEL BDP ST - 049
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025
Expresado en Bolivianos

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
FLUJOS DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACION		
Utilidad Neta del Ejercicio	1,039,662	1,377,827
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Rendimientos devengados no cobrados	(2,646,677)	(3,780,188)
Cargos devengados no pagados	(243,003)	(357,447)
Provisiones	8,392	6,392
Otros	-	-
A. Fondos aplicados a la perdida del ejercicio.	(1,841,626)	(2,753,416)
Cambios en Activos y Pasivos Operativos		
Disminucion Activos Titularizados	18,382,733	25,293,662
Disminucion Cuentas pendientes de cobro diversas	2,177,884	(849)
Disminucion Provisiones, provisiones y otros pasivos a corto plazo	(9,432)	(9,260)
Disminucion Cuentas pendientes de pago diversas	(5,225,518)	(933,831)
B. Flujos Originados por Cambios en Activos y Pasivos Operativos	15,325,667	24,349,722
I. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN (A+B)	13,484,041	21,596,306
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Disminucion Obligaciones financieras	(11,185,702)	(21,471,373)
Incremento Liberacion del Exceso Flujo de caja	-	-
II. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(11,185,702)	(21,471,373)
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		
Incremento Inversiones Permanentes	-	-
III. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	-	-
INCREMENTO DE FONDOS DURANTE EL EJERCICIO(I+II+III)	2,298,339	124,933
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	6,500,091	9,628,143
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	8,798,430	9,753,076

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.


Christian Diego Coca Valle
Gerente General a.i.


Viviana Irina Rojas Duran
Subgerente de Estructuraciones y
Administración de Patrimonios
Autónomos


Alvaro Vladimir Laura Toledo
Jefe de Contabilidad y Administración


Dario Monasterio Suarez
Presidente del directorio


José Fernando Jiménez Taquiguchi
Síndico

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO NUEVATEL – BDP ST 049
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

BDP Sociedad de Titularización S.A. es una sociedad de objeto exclusivo organizada en el marco de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 y regulación vigente; fue constituida mediante Escritura Pública N° 2402/2004 de fecha 9 de septiembre de 2004 con la denominación de NAFIBO Sociedad de Titularización S.A. y aprobada por el Registro de Comercio de Bolivia con matrícula N° 00109747 de fecha 29 de septiembre de 2001.

Adicionalmente, obtuvo autorización de funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número de Registro, SPVS-IV-ST-NAT-003/2004, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 588 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros) de fecha 15 de octubre de 2004 e inició sus operaciones en fecha 18 de octubre de 2004.

Posteriormente mediante Escritura Pública N° 3276/2010 del 3 de agosto del 2010, por decisión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 29 de abril de 2010, se modifica la escritura constitutiva, señalando que la Sociedad girará bajo la denominación de BDP Sociedad de Titularización S.A., habiendo sido autorizado el cambio de denominación por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N°614/2010 de fecha 26 de julio de 2010.

BDP Sociedad de Titularización S.A., tiene por objeto estructurar proyectos de titularización, administrar activos y/o flujos futuros de procesos de titularización, comprar activos, bienes o flujos futuros para titularizar por acto unilateral o por cesión irrevocable, conservar, custodiar, administrar y representar legalmente a los patrimonios autónomos constituidos por personas naturales o jurídicas o por la propia Sociedad dentro de procesos de titularización, ejerciendo derecho de dominio sobre los bienes, activos o flujos futuros que los conforman y que hubieran sido objeto de cesión, conforme a los Artículos 4º y 5º del D.S. N° 25514 de fecha 17 de septiembre de 1999; a tal efecto, a cargo de los Patrimonios Autónomos se emiten Valores de Titularización a favor de los inversionistas a partir de procesos de titularización, por acto unilateral o cesión irrevocable, sean éstos de contenido crediticio, de participación o mixtos en valores físicos o representados en anotaciones en cuenta.

La Sociedad con las más amplias facultades, podrá asesorar a entidades públicas y privadas, nacionales o extranjeras en materia de titularización y afines, así como realizar toda otra actividad autorizada por las normas legales en vigencia. También la Sociedad podrá prestar servicios y actividades adicionales conexas a su objeto social y derivados del mismo, las que de forma previa y expresa deberán ser autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros), en cumplimiento de la Ley N° 1834 de fecha 31 de marzo de 1998, su Reglamento y demás disposiciones reglamentarias, concordantes y conexas.

Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá efectuar la financiación, aporte de capitales, concertación de operaciones con personas naturales o jurídicas en general, compra, venta y negociación de



BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO NUEVATEL – BDP ST 049
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

toda clase de inmuebles y muebles, constitución de sociedades, formación de sociedades filiales y realizar actos jurídicos bursátiles y comerciales de todo tipo, en cuanto se ajusten a las disposiciones legales vigentes.

Asimismo, previo cumplimiento de los requisitos previstos por las normas legales en vigencia, la Sociedad podrá proceder con la subcontratación de personas naturales o jurídicas para el cumplimiento de su objeto social, sin que ello impida la cesión o desplazamiento de las obligaciones de sus propias responsabilidades establecidas por Ley.

De acuerdo a la Escritura Pública de Constitución de la Sociedad N° 2402/2004 del 9 de septiembre de 2004 establece en su cláusula novena, el plazo de duración de la Sociedad será de noventa y nueve años, computables a partir de la fecha en que se obtenga el reconocimiento de personalidad jurídica y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores.

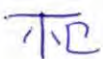
BDP Sociedad de Titularización S.A. con domicilio en la Av. Julio Patiño esquina calle 12 de Calacoto N° 8081 de la ciudad de La Paz – Bolivia, es una Sociedad Filial del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M., cuenta con 16 funcionarios.

NOTA 2 - ANTECEDENTES DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO NUEVATEL – BDP ST 049

De acuerdo a Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación protocolizada mediante Escritura Pública Nro.1217/2020 de fecha 2 de junio de 2020, la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES NUEVATEL PCS DE BOLIVIA S.A., en su condición de Originador convino en constituir el Patrimonio Autónomo “NUEVATEL – BDP ST 049”, cediendo a éste, en forma absoluta e irrevocable, en términos jurídicos y contables, el derecho de dominio sobre Flujos Futuros, provenientes de los ingresos de la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES NUEVATEL PCS DE BOLIVIA S.A. recibidos en las Cuentas de Recolección, conforme a las proporciones e importes de dinero estipulado en el Contrato de Cesión.

Las partes intervinientes acordaron que el Patrimonio Autónomo NUEVATEL – BDP ST 049 esté legalmente representado por BDP Sociedad de Titularización S.A., pudiendo ejercer su defensa judicial y extrajudicial durante la vigencia del Patrimonio Autónomo conforme a las previsiones del mencionado Contrato.

El Patrimonio Autónomo “NUEVATEL – BDP ST 049”, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, como patrimonio autónomo para titularización. mediante Resolución Administrativa ASFI 342/2020 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, en fecha 31 de julio del 2020 bajo el número de registro ASFI/DSVSC-PA-PTL-002/2020. La mencionada Resolución autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, de los Valores de Titularización de contenido crediticio denominados “NUEVATEL – BDP ST 049” en las series “PTL-TD-NA y PTL-TD-NB”, por el monto de Bs168.400.000,00 (Ciento Sesenta y Ocho Millones Cuatrocientos Mil 00/100 bolivianos).



BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO NUEVATEL – BDP ST 049
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

A efectos de instrumentar la Cesión de Derechos sobre los Flujos futuros que efectuó el Originador, se suscribió la Escritura Pública 1218/2020 de fecha 2 de junio de 2020, "Contrato para la Administración de las Cuentas Receptoras y de los recursos cedidos al Patrimonio Autónomo NUEVATEL - BDP ST 049" que suscribe el Banco Nacional de Bolivia S.A., la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES NUEVATEL PCS DE BOLIVIA S.A y BDP Sociedad de Titularización S.A. En dicho contrato, se tiene por objeto establecer la forma de manejo de las cuentas y depósitos de dinero que la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES NUEVATEL PCS DE BOLIVIA S.A. realice, o sean realizados a favor del mismo por terceros, en el BANCO en las cuentas señaladas en este documento, con el fin de precautelar la recaudación de los ingresos de NUEVATEL y el pago de los montos a ser transferidos al PATRIMONIO conforme al Contrato de Cesión.

En fecha 24 de junio de 2026, se firmó la adenda al Contrato para la Administración de las cuentas receptoras y los recursos cedidos al Patrimonio Autónomo, y se protocolizo mediante Escritura Públicas N° 2361/2026, en la que se modificó la frecuencia de las transferencias una vez cumplidas las obligaciones con el Patrimonio Autónomo y la moneda de la retribución, de dólares a bolivianos.

Asimismo, cabe señalar que de acuerdo a lo establecido en el Artículo Quincuagésimo Octavo de la Escritura Pública Nro. 1217/2020 de fecha 2 de junio de 2020 queda sin efecto legal la Escritura Pública Nro. 891/2020 de fecha 5 de marzo de 2020.

De acuerdo a lo establecido en el Artículo Decimosexto de la Escritura Pública Nro. 1218/2020 de fecha 2 de junio de 2020 queda sin efecto legal la Escritura Pública Nro. 892/2020 de fecha 5 de marzo de 2020.

De acuerdo a lo establecido en el Artículo Vigésimo Tercero de la Escritura Pública Nro. 1219/2020 de fecha 2 de junio de 2020 queda sin efecto legal la Escritura Pública Nro. 893/2020 de fecha 5 de marzo de 2020.

Modificaciones posteriores

Primera enmienda: Escritura Pública N° 1570/2020 de fecha 8 de julio de 2020, adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

Punto 1. Se modifica el punto 2.12.8

Punto 2. Se modifica el punto 2.24

Punto 3. Se modifica el Artículo segundo incorporando el punto 2.44

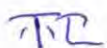
Punto 4. Se modifica el penúltimo párrafo del Artículo Tercero.

Punto 5. Se modifica el punto 4.1

Punto 6. Se modifica el punto 4.2

Punto 7. Se modifica el punto 6.1

Punto 8. Se modifica el Artículo Octavo.



BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO NUEVATEL – BDP ST 049
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

- Punto 9. Se modifica el Artículo Noveno.
- Punto 10. Se modifica el punto 10.5
- Punto 11. Se modifica el punto 11.1
- Punto 12. Se modifica el inciso a) del Artículo Decimocuarto
- Punto 13. Se modifica el punto 17.13
- Punto 14. Se modifican los Artículos Décimo Noveno y Vigésimo.
- Punto 15. Se modifica el Artículo Vigésimo Primero.
- Punto 16. Se modifica el punto 22.2
- Punto 17. Se modifica el Artículo Vigésimo Segundo incorporando los puntos 22.13 y 22.14.
- Punto 18. Se modifica el punto 23.5
- Punto 19. Se modifica el punto 25.1
- Punto 20. Se modifica el punto 27.2
- Punto 21. Se modifica el punto 27.6
- Punto 22. Se modificar los puntos 27.9 y 27.10
- Punto 23. Se modifica el punto 27.13
- Punto 24. Se modifica el Artículo Trigésimo Tercero.
- Punto 25. Se modifica el punto 35.21
- Punto 26. Se modifica el punto 35.26
- Punto 27. Se modifica el punto 39.2.7
- Punto 28. Se modifica el punto 40.16
- Punto 29. Se modifica el punto 44.2.1
- Punto 30. Se modifica el punto 52.9
- Punto 31. Se modifica el primer párrafo del Anexo A.

Segunda enmienda: Escritura Pública N°3244/2020 de fecha 4 de noviembre de 2020, adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

- Punto 1. Se modifica el Artículo Decimonoveno.
- Punto 2. Se modifica el numeral 2.32 del Artículo Segundo.
- Punto 3. Se modifica el numeral 22.4 del Artículo Vigésimo Segundo.
- Punto 4. Se modifica el numeral 27.5. del Artículo Vigésimo Séptimo.

Tercera enmienda: Escritura Pública N°4902/2021 de fecha 26 de agosto de 2021, adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

- Punto 1. Se modifica el numeral 11.2 del Artículo Undécimo.
- Punto 2. Se modifica el numeral 35.10 del Artículo Trigésimo quinto.



BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO NUEVATEL – BDP ST 049
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Cuarta enmienda: Escritura Pública N°4137/2022 de fecha 16 de agosto de 2022, adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

Punto 1. Se modifica el numeral 35.12 del Artículo Trigésimo Quinto.

Quinta enmienda: Escritura Pública N°5366/2022 de fecha 27 de octubre de 2022, Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

Punto 1. Se modifica el numeral 35.8.2 del Artículo Trigésimo Quinto.

Sexta enmienda: Escritura Pública N°844/2024 de fecha 07 de marzo de 2024, Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

Punto 1. Se modifica el numeral 2.12.8 del Artículo Segundo.

Punto 2. Se modifica el numeral 6.16 del Artículo Sexto.

Séptima enmienda: Escritura Pública N°4707/2024 de fecha 07 de noviembre de 2024, adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

Punto 1. Se modifica el punto 2.11 del Artículo Segundo.

Punto 2. Se modifica el punto 2.12.3 del Artículo Segundo.

Punto 3. Se modifica el punto 10.1 del Artículo Décimo.

Punto 4. Se modifica el inciso d) del Artículo Duodécimo.

Punto 5. Se modifica el Artículo Decimonoveno.

Punto 6. Se modifica el punto 35.18 del Artículo Trigésimo Quinto.

Octava enmienda: Escritura Pública N°2356/2026 de fecha 24 de junio de 2026, adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

Punto 1. Se modifica el punto 10.3 del Artículo Décimo.

Punto 2. Se modifica el punto 10.4 del Artículo Décimo.

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes Estados Financieros son preparados de acuerdo con las normas contables incluidas en el manual de cuentas para patrimonios autónomos administrados por Sociedades de Titularización emitidas



BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO NUEVATEL – BDP ST 049
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), vigentes al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, aplicables para Sociedad de Titularización y Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización. Estas normas, en general, son concordantes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en el inciso a) siguiente y los términos del contrato mencionado en la Nota 2 anterior.

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

La Resolución CTNAC 01/2008, emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia el 11 de enero de 2008, restablece el ajuste por inflación de partidas no monetarias a partir del 1° de enero de 2008 utilizando como índice de reexpresión la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) publicada por el Banco Central de Bolivia, mientras que la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Ex – Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros), establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda. Por lo que, al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2025, los Estados Financieros del Patrimonio Autónomo no registran ningún efecto del ajuste por inflación.

Asimismo, cabe mencionar que en fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad – CTNAC emitió la Resolución CTNAC 03/2020, suspende el ajuste integral por inflación de Estados Financieros, de acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 y abroga la Resolución CTNAC 01/2008 de 11 de enero de 2008 y deja sin efecto el ajuste por inflación a partir del 11 de diciembre de 2020.

b) Presentación

Los presentes Estados Financieros al 30 de junio de 2026 y 31 diciembre de 2025, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 4 - MÉTODOS Y CRITERIOS DE EXPOSICIÓN Y VALUACIÓN

a) Disponibilidades

Las disponibilidades corresponden a saldos en cuentas bancarias en moneda nacional, valuadas a su valor nominal y no existen restricciones para su uso.

b) Activos titularizados

Los activos titularizados a corto y largo plazo se encuentran constituidos por los flujos provenientes de los ingresos mensuales de la actividad relacionada con el giro comercial del negocio cedidos irrevocablemente por la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES NUEVATEL PCS DE BOLIVIA S.A., para constituir el Patrimonio

T.C

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO NUEVATEL – BDP ST 049
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Autónomo NUEVATEL – BDP ST 049, los mismos que se exponen valuados a valores presentes a una tasa de descuento de 8.814721% anual, determinada en el contrato de cesión de derechos sobre flujos futuros para fines de titularización y administración.

c) Obligaciones financieras

Los valores titularizados, se encuentran valuados a valores presentes de conformidad con la “Metodología de Valoración”, aprobada por la entonces Intendencia de Valores, que formaba parte de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS), actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-N° 174 de marzo 10, 2005 y sus posteriores modificaciones.

d) Resultados acumulados

Esta cuenta se expone a su valor histórico de acuerdo a lo establecido por la circular SPVS/IV/DE/014/2008 de febrero 25, 2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

e) Ingresos y cargos financieros

Los ingresos y cargos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y premios) son contabilizados en base devengado sobre las operaciones vigentes.

f) Cargos operativos y gastos diversos

Los cargos operativos y gastos diversos corresponden principalmente a pagos efectuados a la Bolsa Boliviana de Valores, ASFI, Calificadora de Riesgos, comisiones a la Sociedad Administradora del Patrimonio Autónomo, Representante Común de Tenedores de Valores y Auditoría Externa, las mismas son registradas contablemente en el ejercicio en el que se incurren y se reconocen por la base de devengado.

g) Resultados del ejercicio

El resultado del ejercicio se expone a valores históricos de acuerdo con lo establecido en la circular SPVS/IV/DE/014/2008, de febrero 25, 2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 5 - CAMBIOS EN LAS POLITICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2026, no existieron cambios en las políticas contables respecto a la gestión concluida el 31 de diciembre de 2025. Asimismo, no existen cambios sustanciales dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia, aplicables a Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización.

TIC

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO NUEVATEL – BDP ST 049
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 6 - CONDICIONES DE LA CESIÓN

BDP Sociedad de Titularización S.A. no podrá realizar actos de disposición sobre los recursos recaudados para el patrimonio autónomo ni ser los mismos afectados por terceros acreedores del Originador como consecuencia de lo previsto en el Artículo N° 80 de la Ley del Mercado de Valores. Si estos recursos o ingresos recaudados para el patrimonio autónomo fueran afectados por acciones judiciales o de otra índole por terceros, la Sociedad de Titularización deberá realizar los actos necesarios para desafectarlos conforme al numeral 4.4 (Administración y Representación del Patrimonio Autónomo NUEVATEL - BDP ST 049) y los costos serán absorbidos por el patrimonio autónomo, de acuerdo con lo establecido en el numeral 17.13 ambos establecidos en el Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

Consecuentemente, los flujos cedidos hasta el monto establecido en el contrato y conforme a los términos de éste, corresponden al Patrimonio Autónomo desde que son percibidos efectivamente y en dinero por BDP Sociedad de Titularización S.A.

NOTA 7 - DISPONIBILIDADES

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuentas corrientes bancos y entidades financieras del país	377,513	1,326,787
Cuentas de ahorro bancos y entidades financieras del país	8,420,917	5,173,304
	<u>8,798,430</u>	<u>6,500,091</u>

NOTA 8 - CUENTAS PENDIENTES DE COBRO DIVERSAS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuentas diversas	-	2,225,956
Otros	24,735	-
Compra de bienes y servicios	61,071	37,735
	<u>85,806</u>	<u>2,263,691</u>

NOTA 9 - ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO Y LARGO PLAZO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

712

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO NUEVATEL – BDP ST 049
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO PLAZO		
Flujos futuros de cajas proyectados	33,037,331	35,964,987
ACTIVOS TITULARIZADOS A LARGO PLAZO		
Flujos futuros de caja proyectados	34,515,008	47,323,409
	<u><u>67,552,339</u></u>	<u><u>83,288,397</u></u>

NOTA 10 - OBLIGACIONES FINANCIERAS DE CORTO Y LARGO PLAZO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO		
Instrumentos representativos de deuda	23,870,821	23,100,996
Intereses por pagar	243,003	306,042
	<u><u>24,113,824</u></u>	<u><u>23,407,038</u></u>
OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		
Instrumentos representativos de deuda	30,024,191	42,159,683
	<u><u>30,024,191</u></u>	<u><u>42,159,684</u></u>
	<u><u>54,138,015</u></u>	<u><u>65,566,722</u></u>

NOTA 11 - OTRAS OBLIGACIONES

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
OTRAS OBLIGACIONES A CORTO PLAZO		
Otras cuentas por pagar originador	8,779,593	10,451,037
	<u><u>8,779,593</u></u>	<u><u>10,451,037</u></u>
OTRAS OBLIGACIONES A LARGO PLAZO		
Otras cuentas por pagar originador lp	-	3,554,074
	<u><u>-</u></u>	<u><u>3,554,074</u></u>
	<u><u>8,779,593</u></u>	<u><u>14,005,111</u></u>

NOTA 12 - PROVISIONES Y PREVISIONES A CORTO PLAZO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

TLC

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO NUEVATEL – BDP ST 049
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Auditoría externa	7,000	7,000
Otras provisiones	1,392	2,432
	<u>8,392</u>	<u>9,432</u>

NOTA 13 - RESULTADOS ACUMULADOS

El saldo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 representan el resultado de la gestión y el resultado acumulado. Los mismos pueden ser observados en el estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

NOTA 14 - CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Otras cuentas de registro	4,493,464	4,145,776
	<u>4,493,464</u>	<u>4,145,776</u>

(1) Las cuentas de registro corresponden al siguiente detalle:

- a) Fondo de Liquidez: Representa un mecanismo de cobertura interno destinado a cubrir posibles eventualidades de iliquidez del Patrimonio Autónomo. Este Fondo es de Bs4.311.729 más intereses, es un respaldo constituido por el Originador, que funciona de acuerdo a lo establecido - Fondo de Liquidez del "Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para Fines de Titularización, Administración y Representación".
- b) Cuenta Destino de los Recursos: Para el manejo de los recursos destinados al recambio de pasivos, capital de inversión de acuerdo a lo establecido en el artículo Vigésimo. La Sociedad de Titularización abrirá una o más cuentas denominadas "Destino de los Recursos PATRIMONIO AUTÓNOMO NUEVATEL - BDP ST 049". Todas estas cuentas se registrarán como Cuentas de Orden del Patrimonio Autónomo.
- c) Cuentas Receptoras: Son las cuentas a nombre del Patrimonio Autónomo, denominadas "Cuenta Receptora NUEVATEL - BDP ST 049", en moneda nacional y/o en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, destinadas a recibir fondos provenientes de las cuenta(s) de Recolección. Son administradas de acuerdo al Contrato para la Administración de las Cuentas Receptoras y los Recursos Cedidos al Patrimonio Autónomo NUEVATEL - BDP ST 049.
- d) Cuentas de Recolección: Son las cuentas en Moneda Nacional aperturadas por el Patrimonio Autónomo, en los Bancos Mercantil Santa Cruz S.A. y Banco Solidario S.A., destinadas a recibir

TLC

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO NUEVATEL – BDP ST 049
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

fondos provenientes de los ingresos de NUEVATEL. Las cuentas deben transferir la totalidad de los fondos a la cuenta Receptora del Patrimonio Autónomo NUEVATEL - BDP ST 049.

NOTA 15 - CARGOS OPERATIVOS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 2025, es el siguiente:

	2026 <u>Bs</u>	2025 <u>Bs</u>
Otros costos operacionales	(85,509)	(98,850)
	<u>(85,509)</u>	<u>(98,850)</u>

NOTA 16 - INGRESOS Y CARGOS FINANCIEROS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 2025, es el siguiente.

	2026 <u>Bs</u>	2025 <u>Bs</u>
INGRESO FINANCIERO		
Intereses disponibilidades	124,310	115,968
Rendimiento sobre activos titularizados	3,118,593	4,429,516
	<u>3,242,903</u>	<u>4,545,484</u>
CARGOS FINANCIEROS		
Otros cargos pagados por obligaciones financieras	(1,927,032)	(2,872,409)
	<u>(1,927,032)</u>	<u>(2,872,409)</u>
MARGEN FINANCIERO	<u>1,315,871</u>	<u>1,673,075</u>

NOTA 17 - GASTOS DIVERSOS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 2025, es el siguiente:

	2026 <u>Bs</u>	2025 <u>Bs</u>
Auditoria externa	(7,000)	(5,000)
Gastos notariales y judiciales	-	(2,280)
Gastos diversos	(200)	-
Otros servicios contratados	(183,501)	(215,039)
	<u>(190,701)</u>	<u>(222,319)</u>

NOTA 18 - INGRESOS Y GASTOS GESTIONES ANTERIORES

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 2025, es el siguiente:

TD

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO NUEVATEL – BDP ST 049
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	2026 <u>Bs</u>	2025 <u>Bs</u>
Ingresos extraordinarios	-	26,000
Gastos de gestiones anteriores	-	(80)
	<u>-</u>	<u>25,920</u>

NOTA 19 - SITUACIÓN TRIBUTARIA

En lo que respecta a impuestos, las ganancias de capital así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los patrimonios autónomos conformados para este fin, de acuerdo con el inciso 2), del artículo 12, de la Ley del Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera (FERE) de 4 de mayo de 2001, están exentos del pago de los siguientes impuestos: al Valor Agregado (IVA), Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), a las Transacciones (IT) y a las Utilidades de las Empresas (IUE), incluyendo las Remesas al Exterior.

De acuerdo con el inciso k), artículo 5º, del D.S. 27566, los cargos y abonos en cuentas de los patrimonios autónomos formalmente constituidos, están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras.

NOTA 20 - POSICIÓN AL RIESGO CAMBIARIO

Las operaciones activas, pasivas, ingresos y egresos que realiza la Administración del Patrimonio Autónomo, son en bolivianos (moneda funcional), que es la moneda oficial en el país; debido a esto, no existiría riesgo cambiario al 30 de junio de 2026.

NOTA 21 - CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2026, no existen contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 22 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2026, no se han presentado hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



Christian Diego Coca Valle
Gerente General a.i.



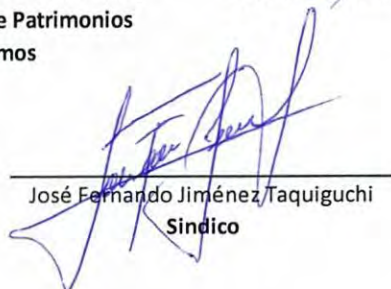
Viviana Irina Rojas Duran
Subgerente de Estructuraciones y
Administración de Patrimonios
Autónomos



Alvaro Vladimir Laura Toledo
Jefe de Contabilidad y Administración



Dario Monasterio Suarez
Presidente del directorio



José Fernando Jiménez Taquiguchi
Síndico



Sociedad de Titularización S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
PATRIMONIO AUTÓNOMO
UNIPARTES - BDP ST 055**

A los señores:
Accionistas y Directores de
BDP Sociedad de Titularización S.A.
La Paz – Bolivia

Introducción

Hemos revisado los estados financieros del Patrimonio Autónomo UNIPARTES – BDP ST 055 administrado por BDP Sociedad de Titularización S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2026, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo y las notas explicativas, correspondientes al periodo de seis (6) meses terminados en la mencionada fecha. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. Los Estados Financieros del Patrimonio Autónomo UNIPARTES – BDP ST 055 al 31 de diciembre de 2025 fueron examinados por otros auditores, cuyo informe del 12 de febrero del presente año expresó una opinión favorable sin salvedades. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

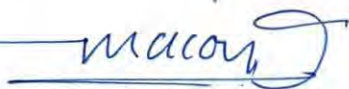
Alcance de la revisión

Efectuamos nuestra revisión limitada de acuerdo con Normas de Auditoría vigentes en Bolivia. Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en hacer preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, referidas a auditoría externa y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. Por consiguiente, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios revisados.

Conclusión

Como resultado nuestra revisión limitada, en nuestra opinión, los Estados Financieros intermedios correspondientes al Patrimonio Autónomo UNIPARTES – BDP ST 055, del periodo de seis (6) meses terminados el 30 de junio de 2026, han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Tal como se explica en la Nota 3 de los estados financieros, el marco de referencia para la preparación y presentación de los Estados Financieros de propósito específico se basa en los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, por lo cual pueden no ser apropiados para otra finalidad.



Lic. Pablo Rafael Chacón Quiroga, C.P.A.
Subgerente de Auditoría Interna.
Mat. Prof. N° CAUB-25523.
Mat. Prof. N° CAULP-9433.

La Paz, Julio 27, 2026

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.
PATRIMONIO AUTONOMO UNIPARTES - BDP ST 055
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Expresado en Bolivianos

	NOTAS	2026	2025
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	7	766,609	753,806
Cuentas pendientes de cobro diversas a corto plazo	8	48,760	23,076
Activos titularizados a corto plazo	9	5,980,519	6,958,164
Total Activo Corriente		6,795,888	7,735,046
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos titularizados a largo plazo	9	9,085,858	11,235,246
Otros activos a largo plazo		-	-
Total Activo No Corriente		9,085,858	11,235,246
TOTAL DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		15,881,746	18,970,292
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
	14	2,090,728	2,064,510
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones financieras a corto plazo	10	3,073,010	4,195,148
Cuentas y documentos pendientes de pago diversas a corto plazo	11	3,278,880	2,490,194
Provisiones y provisiones a corto plazo	12	4,780	5,780
Total Pasivo Corriente		6,356,670	6,691,122
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones financieras a largo plazo	10	4,907,370	6,343,350
Otros Pasivos a largo plazo	11	2,171,617	3,811,057
Total Pasivo No Corriente		7,078,987	10,154,407
TOTAL PASIVO		13,435,657	16,845,529
PATRIMONIO			
Resultados acumulados	13	2,446,089	2,124,763
TOTAL PATRIMONIO		2,446,089	2,124,763
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		15,881,746	18,970,292
CUENTAS DE ORDEN ACREADORAS			
	14	2,090,728	2,064,510

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.



Christian Diego Coca Valle
Gerente General a.i.



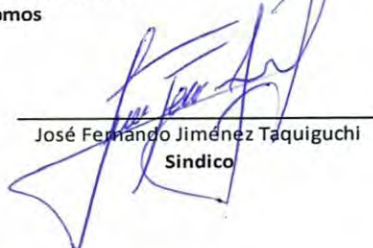
Viviana Irina Rojas Duran
Subgerente de Estructuraciones y
Administración de Patrimonios
Autónomos



Alvaro Vladimir Laura Toledo
Jefe de Contabilidad y Administración



Dario Monasterio Suarez
Presidente del directorio



José Fernando Jiménez Taquiguchi
Sindico

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.
PATRIMONIO AUTONOMO UNIPARTES - BDP ST 055
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025
Expresado en Bolivianos

	<u>NOTAS</u>	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Ingresos operativos		-	-
Cargos operativos	15	(41,796)	(59,018)
Margen operativo		(41,796)	(59,018)
Ingresos financieros	16	778,571	1,021,906
Cargos financieros	16	(310,736)	(457,598)
Margen financiero		467,835	564,308
Margen operativo financiero		426,039	505,290
Gastos diversos	17	(105,714)	(143,039)
Resultado operacional		320,325	362,251
Ingresos extraordinarios	18	1,000	21,000
Gastos de gestiones anteriores	18	-	(1,858)
Margen no operacional		1,000	19,142
Resultado antes de ajustes por inflacion		321,325	381,393
Resultado neto del ejercicio		321,325	381,393

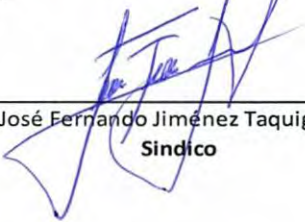
Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.


Christian Diego Coca Valle
Gerente General a.i.


Viviana Irina Rojas Duran
Subgerente de Estructuraciones y
Administración de Patrimonios
Autónomos


Alvaro Vladimir Laura Toledo
Jefe de Contabilidad y Administración


Dario Monasterio Suarez
Presidente del directorio


José Fernando Jiménez Taquiguchi
Síndico

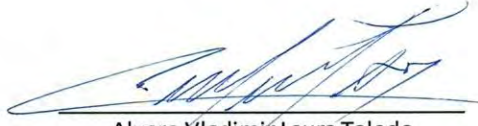
BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.
PATRIMONIO AUTONOMO UNIPARTES - BDP ST 055
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Expresado en Bolivianos

	Resultados acumulados Bs
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>1,397,558</u>
Resultado neto del periodo	727,206
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u><u>2,124,764</u></u>
Resultado neto del periodo	321,325
Saldo al 30 de junio de 2026	<u><u>2,446,089</u></u>

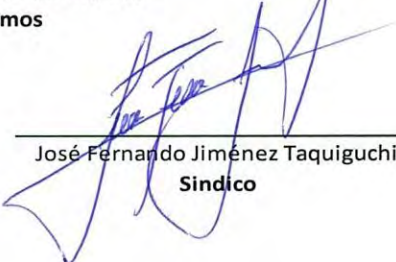
Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.


Christian Diego Coca Valle
Gerente General a.i.


Viviana Irina Rojas Duran
Subgerente de Estructuraciones y
Administración de Patrimonios
Autónomos


Alvaro Vladimir Laura Toledo
Jefe de Contabilidad y Administración


Dario Monasterio Suarez
Presidente del directorio


José Fernando Jiménez Taquiguchi
Sindico

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.
PATRIMONIO AUTONOMO UNIPARTES - BDP ST 055
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025
Expresado en Bolivianos

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
FLUJOS DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACION		
Utilidad Neta del Ejercicio	321,326	381,393
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Rendimientos devengados no cobrados	(664,043)	(904,318)
Cargos devengados no pagados	38,222	(58,765)
Provisiones	4,780	4,780
A. Fondos aplicados a la perdida del ejercicio.	<u>(299,715)</u>	<u>(576,910)</u>
Cambios en Activos y Pasivos Operativos		
Disminucion Activos Titularizados	3,791,075	3,815,014
Incremento Cuentas pendientes de cobro diversas	(25,683)	5,470
Disminucion Provisiones, previsiones y otros pasivos a corto plazo	(5,780)	(3,870)
Disminucion Cuentas pendientes de pago diversas	(850,754)	(848,413)
B. Flujos Originados por Cambios en Activos y Pasivos Operativos	<u>2,908,858</u>	<u>2,968,201</u>
I. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN (A+B)	<u>2,609,143</u>	<u>2,391,291</u>
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Disminucion Obligaciones financieras	(2,596,340)	(2,352,490)
II. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>(2,596,340)</u>	<u>(2,352,490)</u>
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		
Incremento Inversiones Permanentes	-	-
III. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	<u>-</u>	<u>-</u>
INCREMENTO DE FONDOS DURANTE EL EJERCICIO(I+II+III)	<u>12,803</u>	<u>38,801</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	<u>753,806</u>	<u>711,620</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	<u>766,609</u>	<u>750,421</u>

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.



Christian Diego Coca Valle
Gerente General a.i.



Viviana Irina Rojas Duran
Subgerente de Estructuraciones y
Administración de Patrimonios
Autónomos



Alvaro Vladimir Laura Toledo
Jefe de Contabilidad y Administración



Dario Monasterio Suarez
Presidente del directorio



José Fernando Jiménez Taquiguchi
Síndico

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO UNIPARTES – BDP ST 055
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

BDP Sociedad de Titularización S.A. es una sociedad de objeto exclusivo organizada en el marco de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 y regulación vigente; fue constituida mediante Escritura Pública N° 2402/2004 de fecha 9 de septiembre de 2004 con la denominación de NAFIBO Sociedad de Titularización S.A. y aprobada por el Registro de Comercio de Bolivia con matrícula N° 00109747 de fecha 29 de septiembre de 2001.

Adicionalmente, obtuvo autorización de funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número de Registro, SPVS-IV-ST-NAT-003/2004, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 588 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros) de fecha 15 de octubre de 2004 e inició sus operaciones en fecha 18 de octubre de 2004.

Posteriormente mediante Escritura Pública N° 3276/2010 del 3 de agosto del 2010, por decisión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 29 de abril de 2010, se modifica la escritura constitutiva, señalando que la Sociedad girará bajo la denominación de BDP Sociedad de Titularización S.A., habiendo sido autorizado el cambio de denominación por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N°614/2010 de fecha 26 de julio de 2010.

BDP Sociedad de Titularización S.A., tiene por objeto estructurar proyectos de titularización, administrar activos y/o flujos futuros de procesos de titularización, comprar activos, bienes o flujos futuros para titularizar por acto unilateral o por cesión irrevocable, conservar, custodiar, administrar y representar legalmente a los patrimonios autónomos constituidos por personas naturales o jurídicas o por la propia Sociedad dentro de procesos de titularización, ejerciendo derecho de dominio sobre los bienes, activos o flujos futuros que los conforman y que hubieran sido objeto de cesión, conforme a los Artículos 4º y 5º del D.S. N° 25514 de fecha 17 de septiembre de 1999; a tal efecto, a cargo de los Patrimonios Autónomos se emiten Valores de Titularización a favor de los inversionistas a partir de procesos de titularización, por acto unilateral o cesión irrevocable, sean éstos de contenido crediticio, de participación o mixtos en valores físicos o representados en anotaciones en cuenta.

La Sociedad con las más amplias facultades, podrá asesorar a entidades públicas y privadas, nacionales o extranjeras en materia de titularización y afines, así como realizar toda otra actividad autorizada por las normas legales en vigencia. También la Sociedad podrá prestar servicios y actividades adicionales conexas a su objeto social y derivados del mismo, las que de forma previa y expresa deberán ser autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros), en cumplimiento de la Ley N° 1834 de fecha 31 de marzo de 1998, su Reglamento y demás disposiciones reglamentarias, concordantes y conexas.

Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá efectuar la financiación, aporte de capitales, concertación de operaciones con personas naturales o jurídicas en general, compra, venta y negociación de

TIC

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO UNIPARTES – BDP ST 055
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

toda clase de inmuebles y muebles, constitución de sociedades, formación de sociedades filiales y realizar actos jurídicos bursátiles y comerciales de todo tipo, en cuanto se ajusten a las disposiciones legales vigentes.

Asimismo, previo cumplimiento de los requisitos previstos por las normas legales en vigencia, la Sociedad podrá proceder con la subcontratación de personas naturales o jurídicas para el cumplimiento de su objeto social, sin que ello impida la cesión o desplazamiento de las obligaciones de sus propias responsabilidades establecidas por Ley.

De acuerdo a la Escritura Pública de Constitución de la Sociedad N° 2402/2004 del 9 de septiembre de 2004 establece en su cláusula novena, el plazo de duración de la Sociedad será de noventa y nueve años, computables a partir de la fecha en que se obtenga el reconocimiento de personalidad jurídica y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores.

BDP Sociedad de Titularización S.A. con domicilio en la Av. Julio Patiño esquina calle 12 de Calacoto N° 8081 de la ciudad de La Paz – Bolivia, es una Sociedad Filial del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M., cuenta con 16 funcionarios.

NOTA 2 - ANTECEDENTES DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO UNIPARTES – BDP ST 055

De acuerdo a la Escritura Pública Nro.2938/2023 de fecha 6 de julio de 2023, Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación, la Sociedad UNIPARTES S.R.L., en su condición de Originador convino en constituir el Patrimonio Autónomo “UNIPARTES – BDP ST 055”, cediendo a éste, en forma absoluta e irrevocable, en términos jurídicos y contables, el derecho de dominio sobre flujos futuros, provenientes de los ingresos por la importación, exportación y comercialización de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores, así como por cualquier otra actividad relacionada directa y exclusivamente al giro comercial del negocio de la empresa, conforme a las proporciones e importes de dinero estipulado en el Contrato de Cesión.

Las partes intervinientes acordaron que el Patrimonio Autónomo esté legalmente representado por “BDP Sociedad de Titularización S.A.”, pudiendo ejercer su defensa judicial y extrajudicial durante la vigencia del Patrimonio Autónomo conforme a las previsiones del mencionado Contrato.

El Patrimonio Autónomo “UNIPARTES - BDP ST 055”, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, mediante Resolución Administrativa ASFI/825/2023 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, en fecha 19 de julio del 2023 bajo el número de registro ASFI/DSVSC-PA-PAT-002/2023. La mencionada Resolución autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, de los Valores de Titularización de contenido crediticio denominados “UNIPARTES – BDP ST 055” en las siguientes series “PAT-TD-NA, PAT-TD-NB y PAT-TD-NC”, por el monto de Bs30.000.000,00 (Treinta millones 00/100 bolivianos).

712

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO UNIPARTES – BDP ST 055
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

A efectos de instrumentar la Cesión de Derechos sobre los Flujos futuros que efectuó el Originador, se suscribió la Escritura Pública 038/2023 de fecha 5 de enero de 2023, "Contrato para la Administración de las Cuentas Receptoras y de los recursos cedidos al Patrimonio Autónomo UNIPARTES - BDP ST 055" que suscribe el Banco de Crédito de Bolivia S.A., la SOCIEDAD UNIPARTES S.R.L. y BDP Sociedad de Titularización S.A. y su Adenda Testimonio 2961/2023 de fecha 7 de julio de 2023. En dicho contrato, se tiene por objeto establecer la forma de manejo de las cuentas y depósitos de dinero que la SOCIEDAD UNIPARTES S.R.L. realice, o sean realizados a favor del mismo por terceros, en el BANCO en las cuentas señaladas en este documento, con el fin de precautelar la recaudación de los ingresos de UNIPARTES y el pago de los montos a ser transferidos al PATRIMONIO conforme al Contrato de Cesión.

Modificaciones posteriores

Primera enmienda: Escritura Pública Nº 591/2017 de fecha 20 de febrero de 2024, adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

Punto 1. Se modifica el numeral 2.2 del Artículo Segundo.

Segunda enmienda: Escritura Pública Nº 4342/2024 de fecha 15 de octubre de 2024, adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

Punto 1. Se modifica el Artículo Decimonoveno.

Tercera enmienda: Escritura Pública Nº 5476/2024 de fecha 26 de diciembre de 2024, adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

Punto 1. Se modifica el punto 6.12 del Artículo Sexto.

Punto 2. Se modifica el punto 35.13 del Artículo Trigésimo Quinto.

Punto 3. Se modifica el punto 35.20 del Artículo Trigésimo Quinto.

Punto 4. Se modifica el punto 36.10 del Artículo Trigésimo Sexto.

Al 30 de junio de 2026, se tiene una Adenda pendiente de aprobación formal de ASFI, que modifica los límites de endeudamiento tributario y al administrador de las cuentas receptoras del Patrimonio Autónomo.

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes Estados Financieros son preparados de acuerdo con las normas contables incluidas en el manual de cuentas para patrimonios autónomos administrados por Sociedades de Titularización emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), vigentes al 30 de junio de 2026, aplicables para Sociedad de Titularización y Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización. Estas

TLC

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO UNIPARTES – BDP ST 055
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

normas, en general, son concordantes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en el inciso a) siguiente y los términos del contrato mencionado en la Nota 2 anterior.

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

La Resolución CTNAC 01/2008, emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia el 11 de enero de 2008, restablece el ajuste por inflación de partidas no monetarias a partir del 1° de enero de 2008 utilizando como índice de reexpresión la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) publicada por el Banco Central de Bolivia, mientras que la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Ex – Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros), establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda. Por lo que, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025

, los Estados Financieros del Patrimonio Autónomo no registran ningún efecto del ajuste por inflación.

Asimismo, cabe mencionar que en fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad – CTNAC emitió la Resolución CTNAC 03/2020, suspende el ajuste integral por inflación de Estados Financieros, de acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 y abroga la Resolución CTNAC 01/2008 de 11 de enero de 2008 y deja sin efecto el ajuste por inflación a partir del 11 de diciembre de 2020.

b) Presentación

Los presentes Estados Financieros al 30 de junio de 2026, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros del Patrimonio Autónomo UNIPARTES - BDP ST 055, se expresan en moneda nacional (boliviano) que es la moneda del entorno principal donde operan la Sociedad.

NOTA 4 - MÉTODOS Y CRITERIOS DE EXPOSICIÓN Y VALUACIÓN

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Patrimonio Autónomo, son los siguientes:

和

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO UNIPARTES – BDP ST 055
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

a) Disponibilidades

Las disponibilidades corresponden a saldos en cuentas bancarias en moneda nacional, valuadas a su valor nominal y no existen restricciones para su uso.

b) Activos titularizados

Los activos titularizados a corto y largo plazo se encuentran constituidos por los flujos provenientes de los ingresos mensuales de la actividad relacionada con el giro comercial del negocio cedidos irrevocablemente por la SOCIEDAD UNIPARTES S.R.L., para constituir el Patrimonio Autónomo UNIPARTES – BDP ST 055, los mismos que se exponen valuados a valores presentes a una tasa de descuento de 10.320654% anual, determinada en el Contrato de Cesión de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización y administración.

c) Obligaciones financieras

Los valores titularizados, se encuentran valuados a valores presentes de conformidad con la “Metodología de Valoración”, aprobada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-N° 174 de marzo 10, 2005 y sus posteriores modificaciones. El capital e intereses se exponen por separado de acuerdo con el Manual de Cuentas, Capítulo 900 “Obligaciones del Patrimonio”.

d) Resultados acumulados

Esta cuenta se expone a su valor histórico de acuerdo a lo establecido por la circular SPVS/IV/DE/014/2008 de febrero 25, 2008, emitida por la entonces Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

e) Ingresos y cargos financieros

Los ingresos y cargos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y devengamientos) son contabilizados en base devengado sobre las operaciones vigentes.

f) Cargos operativos y gastos diversos

Los cargos operativos y gastos diversos corresponden principalmente a pagos efectuados a la Bolsa Boliviana de Valores (BBV), ASFI, Calificadora de Riesgos, comisiones a la Sociedad Administradora del Patrimonio Autónomo, Representante Común de Tenedores de Valores y Auditoría Externa, las mismas son registradas contablemente en el ejercicio en el que se incurren y se reconocen por la base de devengado.

Td

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO UNIPARTES – BDP ST 055
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

g) Resultados del período

El resultado del ejercicio se expone a valores históricos de acuerdo con lo establecido en la circular SPVS/IV/DE/014/2008, de febrero 25, 2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 5 - CAMBIOS EN LAS POLITICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2026, no existieron cambios en las políticas contables respecto a la gestión concluida al 31 de diciembre de 2025. Asimismo, no existen cambios sustanciales dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia, aplicables a Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización.

NOTA 6 - CONDICIONES DE LA CESIÓN

BDP Sociedad de Titularización S.A. no podrá realizar actos de disposición sobre los recursos recaudados para el patrimonio autónomo ni ser los mismos afectados por terceros acreedores del Originador como consecuencia de lo previsto en el Artículo N° 80 de la Ley del Mercado de Valores. Si estos recursos o ingresos recaudados para el Patrimonio Autónomo fueran afectados por acciones judiciales o de otra índole por terceros, la Sociedad de Titularización deberá realizar los actos necesarios para desafectarlos conforme al numeral 4.4 (Administración y Representación del Patrimonio Autónomo UNIPARTES - BDP ST 055) y los costos serán absorbidos por el Patrimonio Autónomo, de acuerdo con lo establecido en el numeral 17.12 ambos establecidos en el Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

Consecuentemente, los flujos cedidos hasta el monto establecido en el contrato y conforme a los términos de éste, corresponden al patrimonio autónomo desde que son percibidos efectivamente y en dinero por BDP Sociedad de Titularización S.A.

NOTA 7 - DISPONIBILIDADES

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Cuentas corrientes bancos y entidades financieras del país	614,518	602,715
Cuentas de ahorro bancos y entidades financieras del país	152,091	151,091
	<u>766,609</u>	<u>753,806</u>

TTC

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO UNIPARTES – BDP ST 055
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 8 - CUENTAS PENDIENTES DE COBRO DIVERSAS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Otros	6,686	-
Compra de bienes y servicios	42,074	23,076
	<u>48,760</u>	<u>23,076</u>

NOTA 9 - ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO Y LARGO PLAZO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO PLAZO		
Flujos futuros de caja proyectados	40,652,210	32,483,254
	<u>40,652,210</u>	<u>32,483,254</u>
ACTIVOS TITULARIZADOS A LARGO PLAZO		
Flujos futuros de caja proyectados	94,955,530	106,218,523
	<u>94,955,530</u>	<u>106,218,523</u>
	<u>135,607,740</u>	<u>139,061,777</u>

NOTA 10 - OBLIGACIONES FINANCIERAS DE CORTO Y LARGO PLAZO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO		
Instrumentos representativos de deuda	3,034,787	4,144,553
Intereses por pagar	38,223	50,595
	<u>3,073,010</u>	<u>4,195,148</u>
OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		
Instrumentos representativos de deuda	4,907,370	6,343,350
	<u>4,907,370</u>	<u>6,343,350</u>
	<u>7,980,380</u>	<u>10,538,498</u>

TTC

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO UNIPARTES – BDP ST 055
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 11 - OTRAS OBLIGACIONES A CORTO Y LARGO PLAZO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
OTRAS OBLIGACIONES A CORTO PLAZO		
Otras cuentas por pagar originador	3,278,880	2,490,194
	<u>3,278,880</u>	<u>2,490,194</u>
OTRAS OBLIGACIONES A LARGO PLAZO		
Otras cuentas por pagar originador lp	2,171,617	3,811,057
	<u>5,450,497</u>	<u>6,301,251</u>

NOTA 12 - PROVISIONES Y PREVISIONES A CORTO PLAZO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Auditoría externa	3,480	3,480
Otras provisiones	1,300	2,300
	<u>4,780</u>	<u>5,780</u>

NOTA 13 - RESULTADOS ACUMULADOS

El saldo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 representa el resultado del período y el resultado acumulado. Los mismos pueden observarse en el estado de Evolución del Patrimonio Neto.

NOTA 14 - CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Otras cuentas de registro	(1) 2,090,728	2,064,510
	<u>2,090,728</u>	<u>2,064,510</u>

(1) Las cuentas de registro corresponden al siguiente detalle.

T12

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO UNIPARTES – BDP ST 055
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

- a) Fondo de Liquidez: Representa un mecanismo de cobertura interno destinado a cubrir posibles eventualidades de iliquidez del Patrimonio Autónomo. Este Fondo es un respaldo constituido por el Originador, con parte de los recursos recibidos por la colocación de los Valores.
- b) Cuenta Destino de los Recursos: Para el manejo de los recursos destinados a Capital de Operaciones y recambio de pasivos, de acuerdo a lo establecido en el artículo Vigésimo del Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros.
- c) Cuentas Receptoras: Son las cuentas a nombre del Patrimonio Autónomo, denominadas "Cuenta Receptora PATRIMONIO AUTONOMO UNIPARTES- BDP ST 055", en moneda nacional y/o en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, destinadas a recibir fondos del Originador provenientes de los ingresos por la importación, exportación y comercialización de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores, así como cualquier otra actividad relacionada directa y exclusiva al giro comercial de UNIPARTES S.R.L. Esta cuenta es administrada de acuerdo al Contrato para la Administración de las Cuentas Receptoras y los Recursos Cedidos al Patrimonio Autónomo UNIPARTES - BDP ST 055.

NOTA 15 - CARGOS OPERATIVOS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Otros costos operacionales	(41,796)	(59,018)
	<u>(41,796)</u>	<u>(59,018)</u>

NOTA 16 - INGRESOS Y CARGOS FINANCIEROS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
INGRESO FINANCIERO		
Intereses disponibilidades	-	2,580
Rendimiento sobre activos titularizados	778,571	1,019,326
	<u>778,571</u>	<u>1,021,906</u>
CARGOS FINANCIEROS		
Otros cargos pagados por obligaciones financieras	(310,736)	(457,598)
	<u>(310,736)</u>	<u>(457,598)</u>
MARGEN FINANCIERO	<u>467,835</u>	<u>564,308</u>

TTC

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO UNIPARTES – BDP ST 055
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 17 - GASTOS DIVERSOS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Auditoria externa	(3,480)	(3,480)
Gastos notariales y judiciales	-	(1,900)
Gastos diversos	(458)	-
Otros servicios contratados	(101,776)	(137,659)
	<u>(105,714)</u>	<u>(143,039)</u>

NOTA 18 - INGRESO EXTRAORDINARIOS Y GASTOS GESTIONES ANTERIORES

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos extraordinarios	1,000	21,000
Gastos gestiones anteriores	-	(1,858)
	<u>1,000</u>	<u>19,142</u>

NOTA 19 - SITUACIÓN TRIBUTARIA

En lo que respecta a impuestos, las ganancias de capital así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los patrimonios autónomos conformados para este fin, de acuerdo con el inciso 2), del artículo 12, de la Ley del Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera (FERE) de 4 de mayo de 2001, están exentos del pago de los siguientes impuestos: al Valor Agregado (IVA), Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), a las Transacciones (IT) y a las Utilidades de las Empresas (IUE), incluyendo las Remesas al Exterior.

De acuerdo con el inciso k), artículo 5º, del D.S. 27566, los cargos y abonos en cuentas de los patrimonios autónomos formalmente constituidos, están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras.

T.B

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO UNIPARTES – BDP ST 055
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 20 - POSICIÓN AL RIESGO CAMBIARIO

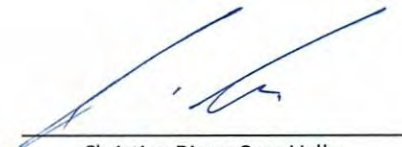
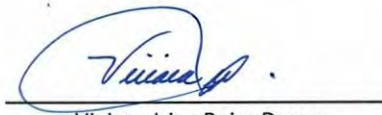
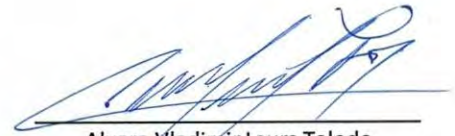
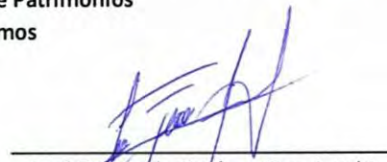
Las operaciones activas, pasivas, ingresos y egresos que realiza la Administración del Patrimonio Autónomo, son en bolivianos (moneda funcional), que es la moneda oficial en el país; debido a esto, no existiría riesgo cambiario al 30 de junio de 2026.

NOTA 21 - CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2026, no existen contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 22 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2026, no se han presentado hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.


Christian Diego Coca Valle
Gerente General a.i.
Viviana Irina Rojas Duran
Subgerente de Estructuraciones y
Administración de Patrimonios
Autónomos
Alvaro Vladimir Laura Toledo
Jefe de Contabilidad y Administración
Dario Monasterio Suarez
Presidente del directorio
José Fernando Jiménez Taquiguchi
Síndico



Sociedad de Titularización S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
PATRIMONIO AUTÓNOMO
IDEPRO IFD - BDP ST 056**

A los señores:
Accionistas y Directores de
BDP Sociedad de Titularización S.A.
La Paz – Bolivia

Introducción

Hemos revisado los estados financieros del Patrimonio Autónomo IDEPRO IFD – BDP ST 056 administrado por BDP Sociedad de Titularización S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2026, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo y las notas explicativas, correspondientes al periodo de seis (6) meses terminados en la mencionada fecha. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. Los Estados Financieros del Patrimonio Autónomo IDEPRO IFD – BDP ST 056 al 31 de diciembre de 2025, fueron examinados por otros auditores, cuyo informe del 12 de febrero del presente año expresó una opinión favorable sin salvedades. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Efectuamos nuestra revisión limitada de acuerdo con Normas de Auditoría vigentes en Bolivia. Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en hacer preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, referidas a auditoría externa y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. Por consiguiente, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios revisados.

Conclusión

Como resultado nuestra revisión limitada, en nuestra opinión, los Estados Financieros intermedios correspondientes al Patrimonio Autónomo IDEPRO IFD – BDP ST 056, del periodo de seis (6) meses terminados el 30 de junio de 2026, han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Tal como se explica en la Nota 3 de los estados financieros, el marco de referencia para la preparación y presentación de los Estados Financieros de propósito específico se basa en los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, por lo cual pueden no ser apropiados para otra finalidad.



Lic. Pablo Rafael Chacón Quiroga, C.P.A.
Subgerente de Auditoría Interna.
Mat. Prof. N° CAUB-25523.
Mat. Prof. N° CAULP-9433.

La Paz, Julio 27, 2026

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.
PATRIMONIO AUTONOMO IDEPRO IFD - BDP ST 056
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Expresado en Bolivianos

	<u>NOTAS</u>	<u>2026</u>	<u>2025</u>
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	7	3,700,359	3,634,432
Cuentas pendientes de cobro diversas a corto plazo	8	70,543	3,244
Activos titularizados a corto plazo	9	7,295,211	7,305,931
Total Activo Corriente		11,066,113	10,943,607
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos titularizados a largo plazo	9	1,141,903	4,488,570
Total Activo No Corriente		1,141,903	4,488,570
TOTAL DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		12,208,016	15,432,177
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones financieras a corto plazo	10	7,022,426	6,798,653
Provisiones y previsiones a corto plazo	11	4,430	5,430
Total Pasivo Corriente		7,026,856	6,804,083
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones financieras a largo plazo	10	3,700,967	7,262,261
Total Pasivo No Corriente		3,700,967	7,262,261
TOTAL PASIVO		10,727,823	14,066,344
PATRIMONIO			
Resultados acumulados	12	1,480,193	1,365,833
TOTAL PATRIMONIO		1,480,193	1,365,833
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		12,208,016	15,432,177

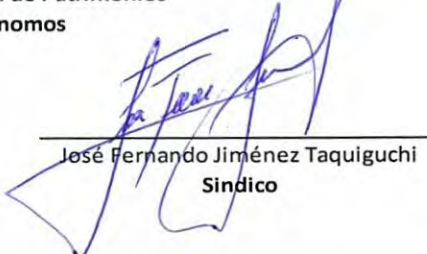
Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.


Christian Diego Coca Valle
Gerente General a.i.


Viviana Irina Rojas Duran
Subgerente de Estructuraciones y
Administración de Patrimonios
Autónomos


Alvaro Vladimir Laura Toledo
Jefe de Contabilidad y Administración


Dario Monasterio Suarez
Presidente del directorio


José Fernando Jiménez Taquiguchi
Síndico

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.
PATRIMONIO AUTONOMO IDEPRO IFD - BDP ST 056
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025
Expresado en Bolivianos

	<u>NOTAS</u>	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Ingresos operativos		-	-
Cargos operativos	13	(16,688)	(46,015)
Margen operativo		(16,688)	(46,015)
Ingresos financieros	14	588,897	925,154
Cargos financieros	14	(419,867)	(655,834)
Margen financiero		169,030	269,320
Margen operativo financiero		152,342	223,305
Gastos diversos	15	(37,992)	(52,880)
Resultado operacional		114,350	170,425
Ingresos de gestiones anteriores	16	10	-
Gastos de gestiones anteriores	16	-	-
Margen no operacional		10	-
Resultado antes de ajustes por inflacion		114,360	170,425
Resultado neto del ejercicio		114,360	170,425

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.



Christian Diego Coca Valle
Gerente General a.i.



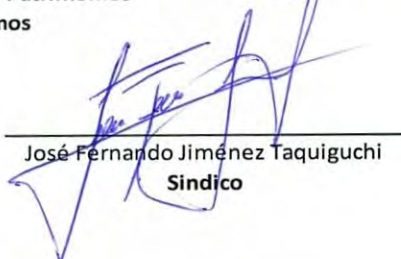
Viviana Irina Rojas Duran
Subgerente de Estructuraciones y
Administración de Patrimonios
Autónomos



Alvaro Vladimir Laura Toledo
Jefe de Contabilidad y Administración



Dario Monasterio Suarez
Presidente del directorio



José Fernando Jiménez Taquiguchi
Síndico

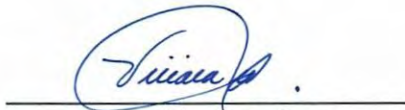
BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.
PATRIMONIO AUTONOMO IDEPRO IFD - BDP ST 056
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Expresado en Bolivianos

	Resultados acumulados Bs
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>1,073,644</u>
Resultado neto del periodo	292,189
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>1,365,833</u>
Resultado neto del periodo	114,360
Saldo al 30 de junio de 2026	<u>1,480,193</u>

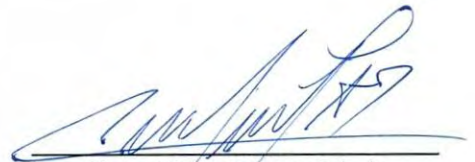
Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.



Christian Diego Coca Valle
Gerente General a.i.



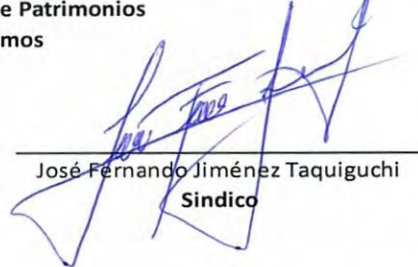
Viviana Irina Rojas Duran
Subgerente de Estructuraciones y
Administración de Patrimonios
Autónomos



Alvaro Vladimir Laura Toledo
Jefe de Contabilidad y Administración



Dario Monasterio Suarez
Presidente del directorio



José Fernando Jiménez Taquiguchi
Sindico

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.
PATRIMONIO AUTONOMO IDEPRO IFD - BDP ST 056
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025
Expresado en Bolivianos

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
FLUJOS DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACION		
Utilidad Neta del Ejercicio	114,360	170,425
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Rendimientos devengados no cobrados	(388,028)	(730,272)
Cargos devengados no pagados	19,851	32,510
Provisiones	4,430	4,468
A. Fondos aplicados a la perdida del ejercicio.	<u>(249,387)</u>	<u>(522,869)</u>
Cambios en Activos y Pasivos Operativos		
Disminucion Activos Titularizados	3,745,415	4,724,689
Incremento Cuentas pendientes de cobro diversas	(67,299)	(44,274)
Disminucion Provisiones, provisiones y otros pasivos a corto plazo	(5,430)	(5,260)
B. Flujos Originados por Cambios en Activos y Pasivos Operativos	<u>3,672,686</u>	<u>4,675,155</u>
I. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN (A+B)	<u>3,423,299</u>	<u>4,152,286</u>
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Disminucion Obligaciones financieras	(3,357,372)	(4,121,837)
II. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>(3,357,372)</u>	<u>(4,121,837)</u>
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		
Incremento Inversiones Permanentes	-	-
III. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	<u>-</u>	<u>-</u>
INCREMENTO DE FONDOS DURANTE EL EJERCICIO (I+II+III)	<u>65,927</u>	<u>30,449</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	<u>3,634,432</u>	<u>3,459,140</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	<u>3,700,359</u>	<u>3,489,589</u>

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.



Christian Diego Coca Valle
Gerente General a.i.



Viviana Irina Rojas Duran
Subgerente de Estructuraciones y
Administración de Patrimonios
Autónomos



Alvaro Vladimir Laura Toledo
Jefe de Contabilidad y Administración



Dario Monasterio Suarez
Presidente del directorio



José Fernando Jiménez Taquiguchi
Síndico

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO IDEPRO IFD – BDP ST 056
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1 - NATURALEZA Y ANTECEDENTES GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN

BDP Sociedad de Titularización S.A. es una sociedad de objeto exclusivo organizada en el marco de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 y regulación vigente; fue constituida mediante Escritura Pública N° 2402/2004 de fecha 9 de septiembre de 2004 con la denominación de NAFIBO Sociedad de Titularización S.A. y aprobada por el Registro de Comercio de Bolivia con matrícula N° 00109747 de fecha 29 de septiembre de 2001.

Adicionalmente, obtuvo autorización de funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número de Registro, SPVS-IV-ST-NAT-003/2004, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 588 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros) de fecha 15 de octubre de 2004 e inició sus operaciones en fecha 18 de octubre de 2004.

Posteriormente mediante Escritura Pública N° 3276/2010 del 3 de agosto del 2010, por decisión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 29 de abril de 2010, se modifica la escritura constitutiva, señalando que la Sociedad girará bajo la denominación de BDP Sociedad de Titularización S.A., habiendo sido autorizado el cambio de denominación por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N°614/2010 de fecha 26 de julio de 2010.

BDP Sociedad de Titularización S.A., tiene por objeto estructurar proyectos de titularización, administrar activos y/o flujos futuros de procesos de titularización, comprar activos, bienes o flujos futuros para titularizar por acto unilateral o por cesión irrevocable, conservar, custodiar, administrar y representar legalmente a los patrimonios autónomos constituidos por personas naturales o jurídicas o por la propia Sociedad dentro de procesos de titularización, ejerciendo derecho de dominio sobre los bienes, activos o flujos futuros que los conforman y que hubieran sido objeto de cesión, conforme a los Artículos 4º y 5º del D.S. N° 25514 de fecha 17 de septiembre de 1999; a tal efecto, a cargo de los Patrimonios Autónomos se emiten Valores de Titularización a favor de los inversionistas a partir de procesos de titularización, por acto unilateral o cesión irrevocable, sean éstos de contenido crediticio, de participación o mixtos en valores físicos o representados en anotaciones en cuenta.

La Sociedad con las más amplias facultades, podrá asesorar a entidades públicas y privadas, nacionales o extranjeras en materia de titularización y afines, así como realizar toda otra actividad autorizada por las normas legales en vigencia. También la Sociedad podrá prestar servicios y actividades adicionales conexas a su objeto social y derivados del mismo, las que de forma previa y expresa deberán ser autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros), en cumplimiento de la Ley N° 1834 de fecha 31 de marzo de 1998, su Reglamento y demás disposiciones reglamentarias, concordantes y conexas.

7/12

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 056
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá efectuar la financiación, aporte de capitales, concertación de operaciones con personas naturales o jurídicas en general, compra, venta y negociación de toda clase de inmuebles y muebles, constitución de sociedades, formación de sociedades filiales y realizar actos jurídicos bursátiles y comerciales de todo tipo, en cuanto se ajusten a las disposiciones legales vigentes.

Asimismo, previo cumplimiento de los requisitos previstos por las normas legales en vigencia, la Sociedad podrá proceder con la subcontratación de personas naturales o jurídicas para el cumplimiento de su objeto social, sin que ello impida la cesión o desplazamiento de las obligaciones de sus propias responsabilidades establecidas por Ley.

De acuerdo a la Escritura Pública de Constitución de la Sociedad N° 2402/2004 del 9 de septiembre de 2004 establece en su cláusula novena, el plazo de duración de la Sociedad será de noventa y nueve años, computables a partir de la fecha en que se obtenga el reconocimiento de personalidad jurídica y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores.

BDP Sociedad de Titularización S.A. con domicilio en la Av. Julio Patiño esquina calle 12 de Calacoto N° 8081 de la ciudad de La Paz – Bolivia, es una Sociedad Filial del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M., cuenta con 16 funcionarios.

NOTA 2 - ANTECEDENTES DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO IDEPRO IFD – BDP ST 056

Mediante Escritura Pública N° 146/2023 de fecha 13 de febrero de 2023, se protocolizó el Contrato de Derecho de Compra de Pagarés a ser emitidos por IDEPRO Institución Financiera de Desarrollo, donde IDEPRO IFD otorga con carácter exclusivo su conformidad y aceptación expresa para que BDP ST en su calidad de legítimo y único propietario del Derecho de Compra de Pagarés, transfiera con carácter irrevocable, de manera libre y voluntaria, el Derecho de Compra de Pagarés, a favor del Patrimonio Autónomo de titularización.

De acuerdo Escritura Pública N° 598/2023 de fecha 14 de febrero de 2023 se protocolizó la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitidos por IDEPRO Institución Financiera de Desarrollo, que realiza BDP Sociedad de Titularización S.A. para la constitución del Patrimonio Autónomo IDEPRO IFD – BDP ST 056, en forma absoluta e irrevocable, en términos administrativos, jurídicos y contables.

Estos pagarés son valores de contenido crediticio y autónomo a ser emitidos por IDEPRO IFD que promete, unilateral e incondicionalmente, pagar una suma de dinero a favor del Patrimonio Autónomo, en los términos y condiciones establecidas en la Artículo Noveno de la Declaración Unilateral suscrita entre BDP Sociedad de Titularización S.A. y IDEPRO IFD que, en su totalidad y durante el período de vida del

TD

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 056
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Patrimonio Autónomo, ascienden a Bs38.605.097,62 con diversos vencimientos hasta agosto de 2027, cada uno a una tasa de rendimiento del 11.293788%.

El Patrimonio Autónomo está legalmente representado por BDP Sociedad de Titularización S.A., pudiendo ejercer su defensa judicial y extrajudicial durante la vigencia del Patrimonio Autónomo conforme a las previsiones de las mencionadas Escrituras Públicas.

El Patrimonio Autónomo IDEPRO IFD - BDP ST 056, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, como Patrimonio Autónomo para titularización, mediante Resolución Administrativa ASFI N°228/2023 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, en fecha 09 de marzo de 2023, bajo el número de Registro ASFI/DSV-PA-PMO-001/2023. La mencionada Resolución autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los valores de titularización de contenido crediticio denominados IDEPRO IFD – BDP ST 056 en las series “PMO-TD-NA y PMO-TD-NB”, por el monto de Bs63.000.000,00 (Sesenta y Tres Millones 00/100 bolivianos).

Concluido el plazo de colocación, mediante nota CITE: BDP.ST/0562-SES-033/2023, de fecha 28 de marzo de 2023, se dio a conocer a IDEPRO IFD las características finales de los pagarés a emitirse, calculados en función al porcentaje de colocación alcanzado (50,00%).

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes Estados Financieros son preparados de acuerdo con las normas contables incluidas en el manual de cuentas para patrimonios autónomos administrados por Sociedades de Titularización emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), vigentes al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, aplicables para Sociedad de Titularización y Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización. Estas normas, en general, son concordantes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en el inciso a) siguiente y los términos del contrato mencionado en la Nota 2 anterior.

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

La Resolución CTNAC 01/2008, emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia el 11 de enero de 2008, restablece el ajuste por inflación de partidas no monetarias a partir del 1° de enero de 2008 utilizando como índice de reexpresión la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) publicada por el Banco Central de Bolivia, mientras que la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Ex – Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros), establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento a la

712

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 056
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Vivienda. Por lo que, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, los Estados Financieros del Patrimonio Autónomo no registran ningún efecto del ajuste por inflación.

Asimismo, cabe mencionar que en fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad – CTNAC emitió la Resolución CTNAC 03/2020, suspende el ajuste integral por inflación de Estados Financieros, de acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 y abroga la Resolución CTNAC 01/2008 de 11 de enero de 2008 y deja sin efecto el ajuste por inflación a partir del 11 de diciembre de 2020.

b) Presentación

Los presentes Estados Financieros al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros del Patrimonio Autónomo IDEPRO IFD - BDP ST 056, se expresan en moneda nacional (boliviano) que es la moneda del entorno principal donde operan la Sociedad

NOTA 4 - MÉTODOS Y CRITERIOS DE EXPOSICIÓN Y VALUACIÓN

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Patrimonio Autónomo, son los siguientes:

a) Disponibilidades

Las disponibilidades corresponden a saldos en cuentas bancarias en moneda nacional, valuadas a su valor nominal y no existen restricciones para su uso.

b) Activos titularizados

Los activos titularizados de corto y largo plazo se encuentran constituidos por Pagarés emitidos por IDEPRO IFD que se exponen a valor presente a la tasa de rendimiento del 11.293788% anual, determinada en la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitido por IDEPRO IFD que realiza BDP Sociedad de Titularización S.A. para fines de Titularización, Administración y Representación.

c) Obligaciones financieras

Los valores titularizados, se encuentran valuados a valores presentes de conformidad con la "Metodología de Valoración", aprobada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante

TE

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 056
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Resolución Administrativa SPVS-N° 174 de marzo 10, 2005 y sus posteriores modificaciones. El capital e intereses se exponen por separado de acuerdo con el Manual de Cuentas, Capítulo 900 "Obligaciones del Patrimonio".

d) Resultados acumulados

Esta cuenta se expone a su valor histórico de acuerdo a lo establecido por la Circular SPVS/IV/DE/014/2008 de febrero 25, 2008, emitida por la entonces Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS), actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

e) Ingresos y cargos financieros

Los ingresos y cargos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y devengamientos) son contabilizados en base devengada sobre las operaciones vigentes.

f) Cargos operativos y gastos diversos

Los cargos operativos y gastos diversos corresponden principalmente a pagos efectuados a la Bolsa Boliviana de Valores (BBV), Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Calificadora de Riesgos, comisiones a la Sociedad Administradora del Patrimonio Autónomo, Representante Común de Tenedores de Valores y Auditoría Externa, las mismas son registradas contablemente en el ejercicio en el que se incurren y se reconocen por la base de devengado.

g) Resultados del período

El resultado del período se expone a valores históricos de acuerdo con lo establecido en la circular SPVS/IV/DE/014/2008, de febrero 25, 2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 5 - CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2026, no existieron cambios en las políticas contables respecto a la gestión concluida el 31 de diciembre de 2025. Asimismo, no existen cambios sustanciales dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), aplicables a Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización.

NOTA 6 - CONDICIONES DE LA CESIÓN

BDP Sociedad de Titularización S.A., no podrá realizar actos de disposición sobre los recursos recaudados para el Patrimonio Autónomo ni ser los mismos afectados por terceros acreedores como consecuencia de lo previsto en el Art. 80° de la Ley del Mercado de Valores. Si estos recursos o ingresos recaudados para

TTC

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 056
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

el Patrimonio Autónomo fueran afectados por acciones judiciales o de otra índole por terceros, la Sociedad de Titularización deberá realizar los actos necesarios conforme al numeral 4.3 de la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés para desafectarlos.

En consecuencia, los Pagarés cedidos hasta el monto establecido en la citada Declaración y conforme a los términos de éste, corresponden al Patrimonio Autónomo desde que son percibidos efectivamente por la Administración de Patrimonios Autónomos de BDP Sociedad de Titularización S.A.

NOTA 7 - DISPONIBILIDADES

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Cuentas corrientes bancos y entidades financieras del país	1,935,625	1,924,200
Cuentas de ahorro bancos y entidades financieras del país	1,764,734	1,710,232
	<u>3,700,359</u>	<u>3,634,432</u>

NOTA 8 - CUENTAS PENDIENTES DE COBRO DIVERSAS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Otros	58,119	-
Compra de bienes y servicios	12,424	3,244
	<u>70,543</u>	<u>3,244</u>

NOTA 9 - ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO Y LARGO PLAZO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO PLAZO		
Instrumentos en valores representativos de deuda	7,294,211	7,304,931
Derechos de compra de activo	1,000	1,000
	<u>7,295,211</u>	<u>7,305,931</u>
ACTIVOS TITULARIZADOS A LARGO PLAZO		
Flujos futuros de caja proyectados	1,141,903	4,488,570
	<u>1,141,903</u>	<u>4,488,570</u>
	<u>8,437,114</u>	<u>11,794,501</u>

T.E

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 056
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 10 - OBLIGACIONES FINANCIERAS DE CORTO Y LARGO PLAZO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO		
Instrumentos representativos de deuda	7,002,575	6,770,036
Intereses por pagar	19,851	28,617
	<u>7,022,426</u>	<u>6,798,653</u>
OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		
Instrumentos representativos de deuda	3,700,967	7,262,261
	<u>3,700,967</u>	<u>7,262,261</u>
	<u>10,723,393</u>	<u>14,060,914</u>

NOTA 11 - PROVISIONES Y PREVISIONES A CORTO PLAZO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Auditoría externa	3,480	3,480
Otras provisiones	950	1,950
	<u>4,430</u>	<u>5,430</u>

NOTA 12 - RESULTADOS ACUMULADOS

El saldo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 representan el resultado del período y el resultado acumulado. Los mismos puede observarse en el estado de Evolución del Patrimonio Neto.

NOTA 13 - CARGOS OPERATIVOS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Otros costos operacionales	(16,688)	(46,015)
	<u>(16,688)</u>	<u>(46,015)</u>

T/E

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 056
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 14 - INGRESOS Y CARGOS FINANCIEROS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
INGRESO FINANCIERO		
Intereses disponibilidades	109,776	74,480
Rendimiento sobre activos titularizados	479,121	850,674
	<u>588,897</u>	<u>925,154</u>
CARGOS FINANCIEROS		
Otros cargos pagados por obligaciones financieras	(419,867)	(655,834)
	<u>(419,867)</u>	<u>(655,834)</u>
MARGEN FINANCIERO	<u>169,030</u>	<u>269,320</u>

NOTA 15 - GASTOS DIVERSOS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Auditoria externa	(3,480)	(3,480)
Gastos diversos	(160)	(300)
Otros servicios contratados	(34,352)	(49,100)
	<u>(37,992)</u>	<u>(52,880)</u>

NOTA 16 - INGRESOS EXTRAORDINARIOS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos De Gestiones Anteriores	10	-
Gasto De Gestiones Anteriores	-	-
	<u>10</u>	<u>-</u>

T.C

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 056
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 17 - SITUACIÓN TRIBUTARIA

En lo que respecta a impuestos, las ganancias de capital así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los Patrimonios Autónomos conformados para este fin, de acuerdo con el inciso 2) del artículo 12 de la Ley del Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera (FERE) de mayo 4, 2001, están exentos del pago de los siguientes impuestos: al Valor Agregado (IVA), Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), a las Transacciones (IT) y a las Utilidades de las Empresas (IUE), incluyendo las Remesas al Exterior.

De acuerdo con el inciso k), artículo 5º del D.S. 27566, los cargos y abonos en cuentas de los Patrimonios Autónomos formalmente constituidos, están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras.

NOTA 18 - POSICIÓN AL RIESGO CAMBIARIO

Las operaciones activas, pasivas, ingresos y egresos que realiza la Administración del Patrimonio Autónomo, son en bolivianos (moneda funcional), que es la moneda oficial en el país; debido a esto, no existiría riesgo cambiario al 30 de junio de 2026.

NOTA 19 - CONTINGENCIAS

Al al 30 de junio de 2026, no existen contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 20 - HECHOS POSTERIORES

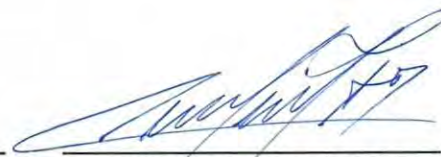
Con posterioridad al 30 de junio de 2026, no se han presentado hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



Christian Diego Coca Valle
Gerente General a.i.



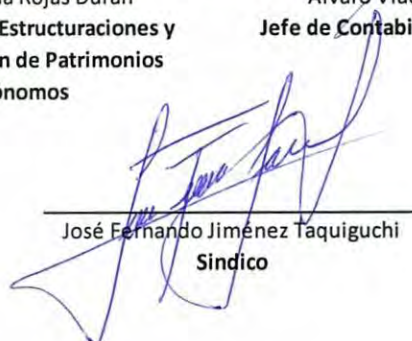
Viviana Irina Rojas Duran
Subgerente de Estructuraciones y
Administración de Patrimonios
Autónomos



Alvaro Vladimir Laura Toledo
Jefe de Contabilidad y Administración



Dario Monasterio Suarez
Presidente del directorio



José Fernando Jiménez Taquiguchi
Síndico



Sociedad de Titularización S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
PATRIMONIO AUTÓNOMO
CRECER IFD - BDP ST 058**

A los señores:
Accionistas y Directores de
BDP Sociedad de Titularización S.A.
La Paz – Bolivia

Introducción

Hemos revisado los estados financieros del Patrimonio Autónomo CRECER IFD – BDP ST 058 administrado por BDP Sociedad de Titularización S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2026, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo y las notas explicativas, correspondientes al periodo de seis (6) meses terminados en la mencionada fecha. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. Los Estados Financieros del Patrimonio Autónomo CRECER IFD – BDP ST 058 al 31 de diciembre de 2025, fueron examinados por otros auditores, cuyo informe del 12 de febrero del presente año expresó una opinión favorable sin salvedades. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Efectuamos nuestra revisión limitada de acuerdo con Normas de Auditoría vigentes en Bolivia. Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en hacer preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, referidas a auditoría externa y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. Por consiguiente, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios revisados.

Conclusión

Como resultado nuestra revisión limitada, en nuestra opinión, los Estados Financieros intermedios correspondientes al Patrimonio Autónomo CRECER IFD – BDP ST 058, del periodo de seis (6) meses terminados el 30 de junio de 2026, han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Tal como se explica en la Nota 3 de los estados financieros, el marco de referencia para la preparación y presentación de los Estados Financieros de propósito específico se basa en los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, por lo cual pueden no ser apropiados para otra finalidad.



Lic. Pablo Rafael Chacón Quiroga, C.P.A.
Subgerente de Auditoría Interna.
Mat. Prof. N° CAUB-25523.
Mat. Prof. N° CAULP-9433.

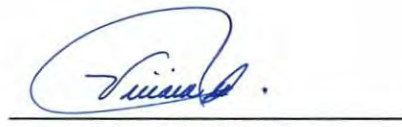
La Paz, Julio 27, 2026

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.
PATRIMONIO AUTONOMO CRECER IFD - BDP ST 058
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Expresado en Bolivianos

	<u>NOTAS</u>	<u>2026</u>	<u>2025</u>
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	7	6,600,859	6,492,795
Cuentas pendientes de cobro diversas a corto plazo	8	167,101	17,481
Activos titularizados a corto plazo	9	33,873,804	30,400,443
Total Activo Corriente		40,641,764	36,910,719
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos titularizados a largo plazo	9	12,310,456	28,311,797
Total Activo No Corriente		12,310,456	28,311,797
TOTAL DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		52,952,220	65,222,516
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones financieras a corto plazo	10	32,769,219	28,287,040
Provisiones y previsiones a corto plazo	11	4,482	5,482
Total Pasivo Corriente		32,773,701	28,292,522
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones financieras a largo plazo	10	17,645,023	34,725,000
Total Pasivo No Corriente		17,645,023	34,725,000
TOTAL PASIVO		50,418,724	63,017,522
PATRIMONIO			
Resultados acumulados	12	2,533,496	2,204,994
TOTAL PATRIMONIO		2,533,496	2,204,994
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		52,952,220	65,222,516

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.


Christian Diego Coca Valle
Gerente General a.i.


Viviana Irina Rojas Duran
Subgerente de Estructuraciones y
Administración de Patrimonios
Autónomos


Alvaro Vladimir Laura Toledo
Jefe de Contabilidad y Administración


Dario Monasterio Suarez
Presidente del directorio


José Fernando Jiménez Taquiguchi
Síndico

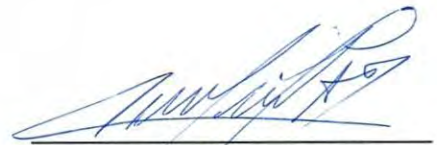
BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.
PATRIMONIO AUTONOMO CRECER IFD - BDP ST 058
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025
Expresado en Bolivianos

	NOTAS	2026	2025
Ingresos operativos		-	-
Cargos operativos	13	(33,490)	(121,263)
Margen operativo		(33,490)	(121,263)
Ingresos financieros	14	2,239,147	3,082,083
Cargos financieros	14	(1,764,773)	(2,428,137)
Margen financiero		474,374	653,946
Margen operativo financiero		440,884	532,683
Gastos diversos	15	(112,402)	(112,532)
Resultado operacional		328,482	420,151
Ingresos de gestiones anteriores		20	-
Gastos de gestiones anteriores		-	-
Margen no operacional		20	-
Resultado antes de ajustes por inflacion		328,502	420,151
Resultado neto del ejercicio		328,502	420,151

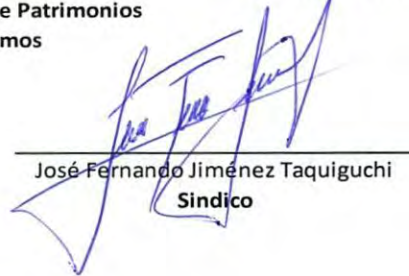
Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.


Christian Diego Coca Valle
Gerente General a.i.


Viviana Irina Rojas Duran
Subgerente de Estructuraciones y
Administración de Patrimonios
Autónomos


Alvaro Vladimír Laura Toledo
Jefe de Contabilidad y Administración


Dario Monasterio Suarez
Presidente del directorio


José Fernando Jiménez Taquiguchi
Síndico

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.
PATRIMONIO AUTONOMO CRECER IFD - BDP ST 058
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Expresado en Bolivianos

	Resultados acumulados Bs
Saldo al 31 de diciembre de 2024	1,434,047
Resultado neto del periodo	770,947
Saldo al 31 de diciembre de 2025	2,204,994
Resultado neto del periodo	328,502
Saldo al 30 de junio de 2026	2,533,496

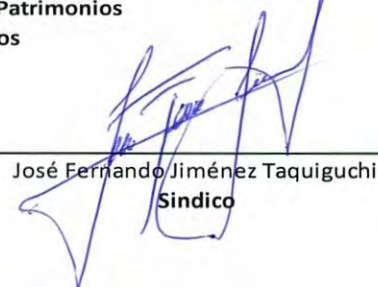
Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.


Christian Diego Coca Valle
Gerente General a.i.


Viviana Irina Rojas Duran
Subgerente de Estructuraciones y
Administración de Patrimonios
Autónomos


Alvaro Vladimir Laura Toledo
Jefe de Contabilidad y Administración


Dario Monasterio Suarez
Presidente del directorio


José Fernando Jiménez Taquiguchi
Síndico

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.
PATRIMONIO AUTONOMO CRECER IFD - BDP ST 058
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025
Expresado en Bolivianos

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
FLUJOS DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACION		
Utilidad Neta del Ejercicio	328,502	420,151
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Rendimientos devengados no cobrados	(1,772,403)	(2,752,047)
Cargos devengados no pagados	173,801	255,518
Provisiones	4,482	4,520
Otros	-	-
A. Fondos aplicados a la perdida del ejercicio.	(1,265,618)	(2,071,858)
Cambios en Activos y Pasivos Operativos		
Disminucion Activos Titularizados	14,300,382	12,368,288
Incremento Cuentas pendientes de cobro diversas	(149,619)	(81,136)
Disminucion Provisiones, provisiones y otros pasivos a corto plazo	(5,482)	(5,312)
Incremento Cuentas pendientes de pago diversas	-	-
B. Flujos Originados por Cambios en Activos y Pasivos Operativos	14,145,281	12,281,840
I. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN (A+B)	12,879,663	10,209,982
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Disminucion Obligaciones financieras	(12,771,599)	(10,016,561)
Incremento Liberacion del Exceso Flujo de caja	-	-
II. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(12,771,599)	(10,016,561)
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		
Incremento Inversiones Permanentes	-	-
III. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	-	-
INCREMENTO DE FONDOS DURANTE EL EJERCICIO (I+II+III)	108,064	193,421
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	6,492,795	6,102,900
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	6,600,859	6,296,321

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.

Christian Diego Coca Valle
Gerente General a.i.

Viviana Irina Rojas Duran
Subgerente de Estructuraciones y
Administración de Patrimonios
Autónomos

Alvaro Vladimir Laura Toledo
Jefe de Contabilidad y Administración

Dario Monasterio Suarez
Presidente del directorio

José Fernando Jiménez Taquiguchi
Síndico

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CRECER IFD – BDP ST 058
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

BDP Sociedad de Titularización S.A. es una sociedad de objeto exclusivo organizada en el marco de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 y regulación vigente; fue constituida mediante Escritura Pública N° 2402/2004 de fecha 9 de septiembre de 2004 con la denominación de NAFIBO Sociedad de Titularización S.A. y aprobada por el Registro de Comercio de Bolivia con matrícula N 00109747 de fecha 29 de septiembre de 2001.

Adicionalmente, obtuvo autorización de funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número de Registro, SPVS-IV-ST-NAT-003/2004, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 588 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros) de fecha 15 de octubre de 2004 e inició sus operaciones en fecha 18 de octubre de 2004.

Posteriormente mediante Escritura Pública N° 3276/2010 del 3 de agosto del 2010, por decisión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 29 de abril de 2010, se modifica la escritura constitutiva, señalando que la Sociedad girará bajo la denominación de BDP Sociedad de Titularización S.A., habiendo sido autorizado el cambio de denominación por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N°614/2010 de fecha 26 de julio de 2010.

BDP Sociedad de Titularización S.A., tiene por objeto estructurar proyectos de titularización, administrar activos y/o flujos futuros de procesos de titularización, comprar activos, bienes o flujos futuros para titularizar por acto unilateral o por cesión irrevocable, conservar, custodiar, administrar y representar legalmente a los patrimonios autónomos constituidos por personas naturales o jurídicas o por la propia Sociedad dentro de procesos de titularización, ejerciendo derecho de dominio sobre los bienes, activos o flujos futuros que los conforman y que hubieran sido objeto de cesión, conforme a los Artículos 4º y 5º del D.S. N° 25514 de fecha 17 de septiembre de 1999; a tal efecto, a cargo de los Patrimonios Autónomos se emiten Valores de Titularización a favor de los inversionistas a partir de procesos de titularización, por acto unilateral o cesión irrevocable, sean éstos de contenido crediticio, de participación o mixtos en valores físicos o representados en anotaciones en cuenta.

La Sociedad con las más amplias facultades, podrá asesorar a entidades públicas y privadas, nacionales o extranjeras en materia de titularización y afines, así como realizar toda otra actividad autorizada por las normas legales en vigencia. También la Sociedad podrá prestar servicios y actividades adicionales conexas a su objeto social y derivados del mismo, las que de forma previa y expresa deberán ser autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros), en cumplimiento de la Ley N° 1834 de fecha 31 de marzo de 1998, su Reglamento y demás disposiciones reglamentarias, concordantes y conexas.

T.E

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CRECER IFD – BDP ST 058
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá efectuar la financiación, aporte de capitales, concertación de operaciones con personas naturales o jurídicas en general, compra, venta y negociación de toda clase de inmuebles y muebles, constitución de sociedades, formación de sociedades filiales y realizar actos jurídicos bursátiles y comerciales de todo tipo, en cuanto se ajusten a las disposiciones legales vigentes.

Asimismo, previo cumplimiento de los requisitos previstos por las normas legales en vigencia, la Sociedad podrá proceder con la subcontratación de personas naturales o jurídicas para el cumplimiento de su objeto social, sin que ello impida la cesión o desplazamiento de las obligaciones de sus propias responsabilidades establecidas por Ley.

De acuerdo a la Escritura Pública de Constitución de la Sociedad N° 2402/2004 del 9 de septiembre de 2004 establece en su cláusula novena, el plazo de duración de la Sociedad será de noventa y nueve años, computables a partir de la fecha en que se obtenga el reconocimiento de personalidad jurídica y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores.

BDP Sociedad de Titularización S.A. con domicilio en la Av. Julio Patiño esquina calle 12 de Calacoto N° 8081 de la ciudad de La Paz – Bolivia, es una Sociedad Filial del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M., cuenta con 16 funcionarios.

NOTA 2 - ANTECEDENTES DEL PATRIMONIO AUTONOMO CRECER IFD – BDP ST 058

Mediante Escritura Pública N° 4763/2023 de fecha 24 de octubre de 2023, se protocolizo el Contrato de Derecho de Compra de Pagarés a ser emitidos por Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo - CRECER IFD, donde CRECER IFD otorga con carácter exclusivo su conformidad y aceptación expresa para que BDP ST en su calidad de legítimo y único propietario del Derecho de Compra de Pagarés, transfiera con carácter irrevocable, de manera libre y voluntaria el Derecho de compra de Pagarés, a favor del Patrimonio Autónomo de Titularización.

A través de la Escritura Pública N° 5350/2023 de fecha 29 de noviembre de 2023 se protocolizo la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitidos por Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo - CRECER IFD, que realiza BDP Sociedad de Titularización S.A. para la constitución del Patrimonio Autónomo CRECER IFD – BDP ST 058, en forma absoluta e irrevocable, en términos administrativos, jurídicos y contables.

Estos Pagarés son valores de contenido crediticio y autónomo a ser emitidos por CRECER IFD que promete, unilateral e incondicionalmente, pagar una suma de dinero a favor del Patrimonio Autónomo, en los términos y condiciones establecidas en la Cláusula Novena de la Declaración Unilateral y en la Cláusula Undécimo del Contrato de Derecho de Compra suscrito entre BDP ST y CRECER IFD que, en su totalidad y

712

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CRECER IFD – BDP ST 058
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

durante el período de vida del Patrimonio Autónomo, ascienden a Bs128.060.621,99 con diversos vencimientos hasta noviembre de 2027, cada uno a una tasa de rendimiento del 8,887014%.

El Patrimonio Autónomo está legalmente representado por BDP Sociedad de Titularización S.A., pudiendo ejercer su defensa judicial y extrajudicial durante la vigencia del Patrimonio Autónomo conforme a las previsiones de las mencionadas Escrituras Públicas.

El Patrimonio Autónomo CRECER IFD - BDP ST 058, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, como Patrimonio Autónomo para titularización, el 13 de diciembre de 2023, mediante Resolución Administrativa ASFI N° 1286/2023 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, con el Número de Registro ASFI/DSV-PA-PMP-003/2023. La mencionada Resolución autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los valores de titularización de Contenido Crediticio denominados CRECER IFD – BDP ST 058. En las series “PMP-TD-NA, PMP-TD-NB, PMP-TD-NC y PMP-TD-ND”, por el monto de Bs170.000.000,00 (Ciento Setenta Millones 00/100 bolivianos).

Concluido el plazo de colocación, mediante nota CITE: BDP.ST/2549-SES-021/2023, de fecha 20 de diciembre de 2023, se informó a CRECER IFD las características finales de los pagarés a emitirse, calculados en función al porcentaje de colocación alcanzado (60%).

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes Estados Financieros son preparados de acuerdo con las normas contables incluidas en el manual de cuentas para patrimonios autónomos administrados por Sociedades de Titularización emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), vigentes al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, aplicables para Sociedad de Titularización y Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización. Estas normas, en general, son concordantes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en el inciso a) siguiente y los términos del contrato mencionado en la Nota 2 anterior.

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

La Resolución CTNAC 01/2008, emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia el 11 de enero de 2008, restablece el ajuste por inflación de partidas no monetarias a partir del 1° de enero de 2008 utilizando como índice de reexpresión la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) publicada por el Banco Central de Bolivia, mientras que la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Ex – Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros), establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento a la



BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CRECER IFD – BDP ST 058
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Vivienda. Por lo que, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, los Estados Financieros del Patrimonio Autónomo no registran ningún efecto del ajuste por inflación.

Asimismo, cabe mencionar que en fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad – CTNAC emitió la Resolución CTNAC 03/2020, suspende el ajuste integral por inflación de Estados Financieros, de acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 y abroga la Resolución CTNAC 01/2008 de 11 de enero de 2008 y deja sin efecto el ajuste por inflación a partir del 11 de diciembre de 2020.

b) Presentación

Los presentes Estados Financieros al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

c) Moneda Funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros del Patrimonio Autónomo CRECER IFD - BDP ST 058, se expresan en moneda nacional (boliviano) que es la moneda del entorno principal donde opera la Sociedad.

NOTA 4 - MÉTODOS Y CRITERIOS DE EXPOSICIÓN Y VALUACIÓN

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Patrimonio Autónomo, son los siguientes:

a) Disponibilidades

Las disponibilidades corresponden a saldos en cuentas bancarias en moneda nacional, valuadas a su valor nominal y no existen restricciones para su uso.

b) Activos titularizados

Los activos titularizados se encuentran constituidos por Pagarés emitidos por CRECER IFD que se exponen a valor presente a la tasa de rendimiento del 8,847014% anual, determinado en la “Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitido por CRECER IFD” que realiza BDP Sociedad de Titularización S.A. para fines de Titularización, Administración y Representación.

c) Obligaciones financieras

Los valores titularizados, se encuentran valuados a valores presentes de conformidad con la “Metodología de Valoración”, aprobada por la entonces Intendencia de Valores, que formaba parte de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS), actualmente Autoridad de Supervisión del

T.C

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CRECER IFD – BDP ST 058
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-N° 174 de marzo 10, 2005 y sus posteriores modificaciones.

d) Resultados acumulados

Esta cuenta se expone a su valor histórico de acuerdo a lo establecido por la Circular SPVS/IV/DE/014/2008 de febrero 25, 2008, emitida por la entonces Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS), actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

e) Ingresos y cargos financieros

Los ingresos y cargos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y devengamientos) son contabilizados en base devengada sobre las operaciones vigentes.

f) Cargos operativos y gastos diversos

Los cargos operativos y gastos diversos corresponden principalmente a pagos efectuados a la Bolsa Boliviana de Valores (BBV), Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Calificadora de Riesgos, comisiones a la Sociedad Administradora del Patrimonio Autónomo, Representante Común de Tenedores de Valores y Auditoría Externa, las mismas son registradas contablemente en el ejercicio en el que se incurren y se reconocen por la base de devengado.

g) Resultados del período

El resultado del período se expone a valores históricos de acuerdo con lo establecido en la circular SPVS/IV/DE/014/2008, de febrero 25, 2008, emitida por la entonces Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS), actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 5 - CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2026, no existieron cambios en las políticas contables respecto a la gestión concluida el 31 de diciembre de 2025. Asimismo, no existen cambios sustanciales dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), aplicables a Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización.

NOTA 6 - CONDICIONES DE LA CESIÓN

BDP Sociedad de Titularización S.A. no podrá realizar actos de disposición sobre los recursos recaudados para el Patrimonio Autónomo ni ser los mismos afectados por terceros acreedores como consecuencia de lo previsto en el Art. 80° de la Ley del Mercado de Valores. Si estos recursos o ingresos recaudados para el Patrimonio Autónomo fueran afectados por acciones judiciales o de otra índole por terceros, la

TE

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CRECER IFD – BDP ST 058
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Sociedad de Titularización deberá realizar los actos necesarios conforme al numeral 4.3 de la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés para desafectarlos.

En consecuencia, los pagarés cedidos hasta el monto establecido en la Declaración y conforme a los términos de éste, corresponden al Patrimonio Autónomo desde que son percibidos efectivamente por la Administración de Patrimonios Autónomos de BDP Sociedad de Titularización S.A.

NOTA 7 - DISPONIBILIDADES

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuentas corrientes bancos y entidades financieras del país	3,351,717	3,344,200
Cuentas de ahorro bancos y entidades financieras del país	<u>3,249,142</u>	<u>3,148,595</u>
	<u><u>6,600,859</u></u>	<u><u>6,492,795</u></u>

NOTA 8 - CUENTAS PENDIENTES DE COBRO DIVERSAS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Otros	159,155	-
Compra de bienes y servicios	<u>7,946</u>	<u>17,481</u>
	<u><u>167,101</u></u>	<u><u>17,481</u></u>

NOTA 9 - ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO Y LARGO PLAZO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO PLAZO		
Instrumentos representativos de deuda	33,872,804	30,399,443
Derecho de compra de activo	<u>1,000</u>	<u>1,000</u>
	<u><u>33,873,804</u></u>	<u><u>30,400,443</u></u>
ACTIVOS TITULARIZADOS A LARGO PLAZO		
Instrumentos representativos de deuda	<u>12,310,456</u>	<u>28,311,797</u>
	<u><u>12,310,456</u></u>	<u><u>28,311,797</u></u>
	<u><u>46,184,260</u></u>	<u><u>58,712,240</u></u>

11.2

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CRECER IFD – BDP ST 058
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 10 - OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO Y LARGO PLAZO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO		
Instrumentos representativos de deuda	32,595,418	28,060,000
Intereses por pagar	<u>173,801</u>	<u>227,040</u>
	<u>32,769,219</u>	<u>28,287,040</u>
OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		
Instrumentos representativos de deuda	<u>17,645,023</u>	<u>34,725,000</u>
	<u>17,645,023</u>	<u>34,725,000</u>
	<u>50,414,242</u>	<u>63,012,040</u>

NOTA 11 - PROVISIONES Y PREVISIONES A CORTO PLAZO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Auditoría externa	3,480	3,480
Otras provisiones	<u>1,002</u>	<u>2,002</u>
	<u>4,482</u>	<u>5,482</u>

NOTA 12 - RESULTADOS ACUMULADOS

El saldo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025; representa el resultado del período, el mismo puede ser observado en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto.

NOTA 13 - CARGO OPERATIVOS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Otros costos operacionales	<u>(33,490)</u>	<u>(121,263)</u>
	<u>(33,490)</u>	<u>(121,263)</u>

TE

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CRECER IFD – BDP ST 058
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 14 - INGRESOS Y CARGOS FINANCIEROS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
INGRESO FINANCIERO		
Intereses disponibilidades	202,234	137,200
Rendimiento sobre activos titularizados	<u>2,036,913</u>	<u>2,944,883</u>
	2,239,147	3,082,083
CARGOS FINANCIEROS		
Otros cargos pagados por obligaciones financieras	<u>(1,764,773)</u>	<u>(2,428,137)</u>
	(1,764,773)	(2,428,137)
MARGEN FINANCIERO	<u>474,374</u>	<u>653,946</u>

NOTA 15 - GASTOS DIVERSOS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Auditoria externa	(3,480)	(3,480)
Gastos notariales y judiciales	-	(290)
Gastos diversos	(160)	-
Otros servicios contratados	<u>(108,762)</u>	<u>(108,762)</u>
	<u>(112,402)</u>	<u>(112,532)</u>

NOTA 16 - SITUACIÓN TRIBUTARIA

En lo que respecta a impuestos, las ganancias de capital así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los Patrimonios Autónomos conformados para este fin, de acuerdo con el inciso 2) del artículo 12 de la Ley del Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera (FERE) de mayo 4, 2001, están exentos del pago de los siguientes impuestos: al Valor Agregado (IVA), Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), a las Transacciones (IT) y a las Utilidades de las Empresas (IUE), incluyendo las Remesas al Exterior.

TIC

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CRECER IFD – BDP ST 058
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

De acuerdo con el inciso k), artículo 5º del D.S. 27566, los cargos y abonos en cuentas de los Patrimonios Autónomos formalmente constituidos, están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras.

NOTA 17 - POSICIÓN AL RIESGO CAMBIARIO

Las operaciones activas, pasivas, ingresos y egresos que realiza la Administración del Patrimonio Autónomo, son en bolivianos (moneda funcional), que es la moneda oficial en el país; debido a esto, no existiría riesgo cambiario al 30 de junio de 2026.

NOTA 18 - CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2026, no existen contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 19 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2026, no se han presentado hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



Christian Diego Coca Valle
Gerente General a.i.



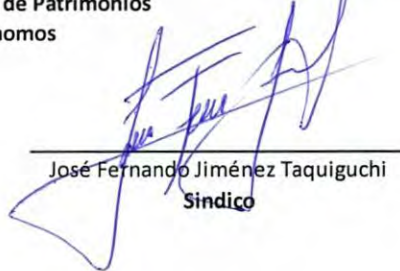
Viviana Irina Rojas Duran
Subgerente de Estructuraciones y
Administración de Patrimonios
Autónomos



Alvaro Vladimir Laura Toledo
Jefe de Contabilidad y Administración



Dario Monasterio Suarez
Presidente del directorio



José Fernando Jiménez Taquiguchi
Síndico



Sociedad de Titularización S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
PATRIMONIO AUTÓNOMO
PRO MUJER IFD - BDP ST 059**

A los señores:
Accionistas y Directores de
BDP Sociedad de Titularización S.A.
La Paz – Bolivia

Introducción

Hemos revisado los estados financieros del Patrimonio Autónomo PROMUJER IFD – BDP ST 059 administrado por BDP Sociedad de Titularización S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2026, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo y las notas explicativas, correspondientes al periodo de seis (6) meses terminados en la mencionada fecha. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. Los Estados Financieros del Patrimonio Autónomo PROMUJER IFD – BDP ST 059 al 31 de diciembre de 2025, fueron examinados por otros auditores, cuyo informe del 12 de febrero del presente año expresó una opinión favorable sin salvedades. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Efectuamos nuestra revisión limitada de acuerdo con Normas de Auditoría vigentes en Bolivia. Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en hacer preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, referidas a auditoría externa y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. Por consiguiente, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios revisados.

Conclusión

Como resultado nuestra revisión limitada, en nuestra opinión, los Estados Financieros intermedios correspondientes al Patrimonio Autónomo PROMUJER IFD – BDP ST 059, del periodo de seis (6) meses terminados el 30 de junio de 2026, han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Tal como se explica en la Nota 3 de los estados financieros, el marco de referencia para la preparación y presentación de los Estados Financieros de propósito específico se basa en los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, por lo cual pueden no ser apropiados para otra finalidad.



Lic. Pablo Rafael Chacón Quiroga, C.P.A.
Subgerente de Auditoría Interna.
Mat. Prof. N° CAUB-25523.
Mat. Prof. N° CAULP-9433.

La Paz, Julio 27, 2026

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.
PATRIMONIO AUTONOMO PRO MUJER IFD - BDP ST 059
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Expresado en Bolivianos

	<u>NOTAS</u>	<u>2026</u>	<u>2025</u>
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	7	6,007,766	4,671,669
Cuentas pendientes de cobro diversas a corto plazo	8	123,144	-
Activos titularizados a corto plazo	9	24,182,967	32,203,956
Total Activo Corriente		30,313,877	36,875,625
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos titularizados a largo plazo	9	32,939,243	42,674,359
Total Activo No Corriente		32,939,243	42,674,359
TOTAL DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		63,253,120	79,549,984
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones financieras a corto plazo	10	21,062,289	27,001,984
Provisiones y previsiones a corto plazo	11	4,455	5,319
Total Pasivo Corriente		21,066,744	27,007,303
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones financieras a largo plazo	10	40,594,625	51,201,737
Total Pasivo No Corriente		40,594,625	51,201,737
TOTAL PASIVO		61,661,369	78,209,040
PATRIMONIO			
Resultados acumulados	12	1,591,751	1,340,944
TOTAL PATRIMONIO		1,591,751	1,340,944
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		63,253,120	79,549,984

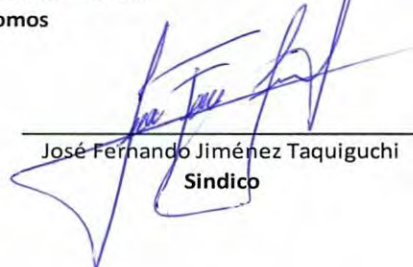
Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.


Christian Diego Coca Valle
Gerente General a.i.


Viviana Irina Rojas Duran
Subgerente de Estructuraciones y
Administración de Patrimonios
Autónomos


Alvaro Vladimir Laura Toledo
Jefe de Contabilidad y Administración

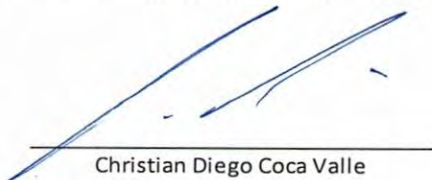

Dario Morasterio Suarez
Presidente del directorio


José Fernando Jiménez Taquiguchi
Síndico

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.
PATRIMONIO AUTONOMO PRO MUJER IFD - BDP ST 059
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025
Expresado en Bolivianos

	<u>NOTAS</u>	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Ingresos operativos		-	-
Cargos operativos	13	(112,963)	(640)
Margen operativo		(112,963)	(640)
Ingresos financieros	14	3,054,804	3,168,385
Cargos financieros	14	(2,550,845)	(2,505,534)
Margen financiero		503,959	662,851
Margen operativo financiero		390,996	662,211
Gastos diversos	15	(140,189)	(98,064)
Resultado operacional		250,807	564,147
Ingresos extraordinarios		-	-
Ingresos de gestiones anteriores		-	-
Gastos extraordinarios		-	-
Gastos de gestiones anteriores		-	-
Margen no operacional		-	-
Resultado antes de ajustes por inflacion		250,807	564,147
Resultado neto del ejercicio		250,807	564,147

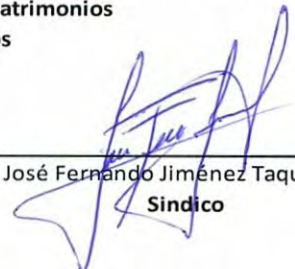
Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.


Christian Diego Coca Valle
Gerente General a.i.


Viviana Irina Rojas Duran
Subgerente de Estructuraciones y
Administración de Patrimonios
Autónomos


Alvaro Vladimir Laura Toledo
Jefe de Contabilidad y Administración

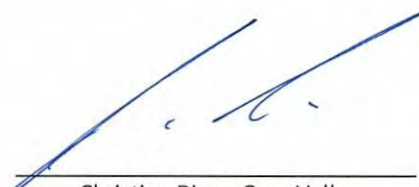

Dario Monasterio Suarez
Presidente del directorio


José Fernando Jiménez Taquiguchi
Síndico

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.
PATRIMONIO AUTONOMO PRO MUJER IFD - BDP ST 059
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Expresado en Bolivianos

	Resultados acumulados Bs
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u><u>1,340,944</u></u>
Resultado neto del periodo	250,807
Saldo al 30 de junio de 2026	<u><u>1,591,751</u></u>

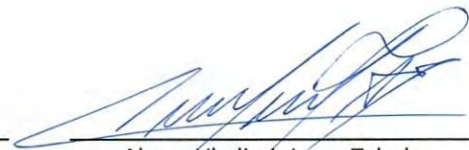
Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.



Christian Diego Coca Valle
Gerente General a.i.



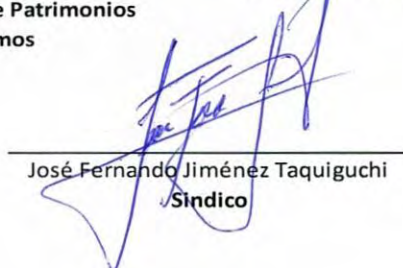
Viviana Irina Rojas Duran
Subgerente de Estructuraciones y
Administración de Patrimonios
Autónomos



Alvaro Vladimir Laura Toledo
Jefe de Contabilidad y Administración



Dario Monasterio Suarez
Presidente del directorio



José Fernando Jiménez Taquiguchi
Síndico

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.
PATRIMONIO AUTONOMO PRO MUJER IFD - BDP ST 059
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025
Expresado en Bolivianos

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
FLUJOS DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACION		
Utilidad Neta del Ejercicio	250,807	564,148
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Rendimientos devengados no cobrados	(2,564,127)	(4,726,989)
Cargos devengados no pagados	258,710	405,390
Provisiones	4,454	3,758
Otros	-	-
A. Fondos aplicados a la perdida del ejercicio.	(2,050,156)	(3,753,693)
Cambios en Activos y Pasivos Operativos		
Disminucion Activos Titularizados	20,320,232	(96,562,259)
Incremento Cuentas pendientes de cobro diversas	(123,144)	-
Disminucion Provisiones, previsiones y otros pasivos a corto plazo	(5,319)	-
Incremento Cuentas pendientes de pago diversas	-	-
B. Flujos Originados por Cambios en Activos y Pasivos Operativos	20,191,769	(96,562,259)
I. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN (A+B)	18,141,613	(100,315,952)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Disminucion Obligaciones financieras	(16,805,516)	102,010,000
Incremento Liberacion del Exceso Flujo de caja	-	-
II. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(16,805,516)	102,010,000
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		
Incremento Inversiones Permanentes	-	-
III. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	-	-
INCREMENTO DE FONDOS DURANTE EL EJERCICIO(I+II+III)	1,336,097	1,694,048
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	4,671,669	-
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	6,007,766	1,694,048

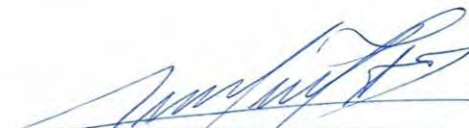
Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.



Christian Diego Coca Valle
Gerente General a.i.



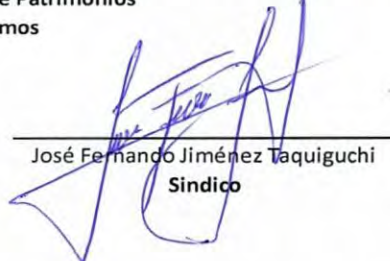
Viviana Irina Rojas Duran
Subgerente de Estructuraciones y
Administración de Patrimonios
Autónomos



Alvaro Vladimir Laura Toledo
Jefe de Contabilidad y Administración



Dario Monasterio Suarez
Presidente del directorio



José Fernando Jiménez Taquiguchi
Síndico

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO PROMUJER IFD – BDP ST 059
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

BDP Sociedad de Titularización S.A. es una sociedad de objeto exclusivo organizada en el marco de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 y regulación vigente; fue constituida mediante Escritura Pública N° 2402/2004 de fecha 9 de septiembre de 2004 con la denominación de NAFIBO Sociedad de Titularización S.A. y aprobada por el Registro de Comercio de Bolivia con matrícula N° 00109747 de fecha 29 de septiembre de 2001.

Adicionalmente, obtuvo autorización de funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número de Registro, SPVS-IV-ST-NAT-003/2004, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 588 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros) de fecha 15 de octubre de 2004 e inició sus operaciones en fecha 18 de octubre de 2004.

Posteriormente mediante Escritura Pública N° 3276/2010 del 3 de agosto del 2010, por decisión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 29 de abril de 2010, se modifica la escritura constitutiva, señalando que la Sociedad girará bajo la denominación de BDP Sociedad de Titularización S.A., habiendo sido autorizado el cambio de denominación por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N°614/2010 de fecha 26 de julio de 2010.

BDP Sociedad de Titularización S.A., tiene por objeto estructurar proyectos de titularización, administrar activos y/o flujos futuros de procesos de titularización, comprar activos, bienes o flujos futuros para titularizar por acto unilateral o por cesión irrevocable, conservar, custodiar, administrar y representar legalmente a los patrimonios autónomos constituidos por personas naturales o jurídicas o por la propia Sociedad dentro de procesos de titularización, ejerciendo derecho de dominio sobre los bienes, activos o flujos futuros que los conforman y que hubieran sido objeto de cesión, conforme a los Artículos 4º y 5º del D.S. N° 25514 de fecha 17 de septiembre de 1999; a tal efecto, a cargo de los Patrimonios Autónomos se emiten Valores de Titularización a favor de los inversionistas a partir de procesos de titularización, por acto unilateral o cesión irrevocable, sean éstos de contenido crediticio, de participación o mixtos en valores físicos o representados en anotaciones en cuenta.

La Sociedad con las más amplias facultades, podrá asesorar a entidades públicas y privadas, nacionales o extranjeras en materia de titularización y afines, así como realizar toda otra actividad autorizada por las normas legales en vigencia. También la Sociedad podrá prestar servicios y actividades adicionales conexas a su objeto social y derivados del mismo, las que de forma previa y expresa deberán ser autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros), en cumplimiento de la Ley N° 1834 de fecha 31 de marzo de 1998, su Reglamento y demás disposiciones reglamentarias, concordantes y conexas.

1.2

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO PROMUJER IFD – BDP ST 059
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá efectuar la financiación, aporte de capitales, concertación de operaciones con personas naturales o jurídicas en general, compra, venta y negociación de toda clase de inmuebles y muebles, constitución de sociedades, formación de sociedades filiales y realizar actos jurídicos bursátiles y comerciales de todo tipo, en cuanto se ajusten a las disposiciones legales vigentes.

Asimismo, previo cumplimiento de los requisitos previstos por las normas legales en vigencia, la Sociedad podrá proceder con la subcontratación de personas naturales o jurídicas para el cumplimiento de su objeto social, sin que ello impida la cesión o desplazamiento de las obligaciones de sus propias responsabilidades establecidas por Ley.

De acuerdo a la Escritura Pública de Constitución de la Sociedad N° 2402/2004 del 9 de septiembre de 2004 establece en su cláusula novena, el plazo de duración de la Sociedad será de noventa y nueve años, computables a partir de la fecha en que se obtenga el reconocimiento de personalidad jurídica y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores.

BDP Sociedad de Titularización S.A. con domicilio en la Av. Julio Patiño esquina calle 12 de Calacoto N° 8081 de la ciudad de La Paz – Bolivia, es una Sociedad Filial del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M., cuenta con 16 funcionarios.

NOTA 2 - ANTECEDENTES DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO PROMUJER IFD – BDP ST 059

Mediante Escritura Pública Nro. 5330/2024 de fecha 18 de diciembre de 2024, se protocolizo el Contrato de Derecho de Compra de Pagarés a ser emitidos por Fundación Pro Mujer Institución Financiera de Desarrollo - PRO MUJER IFD, donde PRO MUJER IFD otorga con carácter exclusivo su conformidad y aceptación para que BDP ST en su calidad de legítimo y único propietario del Derecho de Compra de Pagarés, transfiera con carácter irrevocable, de manera libre y voluntaria el Derecho de Compra de Pagarés, a favor del Patrimonio Autónomo de Titularización.

A través de la Escritura Pública N° 473/2025 de fecha 07 de febrero de 2025 se protocolizo la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitidos por Fundación PRO MUJER Institución Financiera de Desarrollo, que realiza BDP Sociedad de Titularización S.A. para la constitución del Patrimonio Autónomo PRO MUJER IFD – BDP ST 059, en forma absoluta e irrevocable, en términos administrativos, jurídicos y contables.

Estos pagarés son valores de contenido crediticio y autónomo a ser emitidos por la Fundación PRO MUJER IFD que promete, unilateral e incondicionalmente, pagar una suma de dinero a favor del Patrimonio Autónomo, en los términos y condiciones establecidas en la Artículo Noveno de la Declaración Unilateral suscrita entre BDP Sociedad de Titularización S.A. y PRO MUJER IFD que, en su totalidad y durante el

TIE

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO PROMUJER IFD – BDP ST 059
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

período de vida del Patrimonio Autónomo, ascienden a Bs118.652.995,50 con diversos vencimientos hasta enero de 2029, cada uno a una tasa de rendimiento del 10,360784%.

El Patrimonio Autónomo está legalmente representado por BDP Sociedad de Titularización S.A., pudiendo ejercer su defensa judicial y extrajudicial durante la vigencia del Patrimonio Autónomo conforme a las previsiones las mencionadas Escrituras Públicas.

El Patrimonio Autónomo PRO MUJER IFD – BDP ST 059, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, mediante Resolución Administrativa ASFI N° 140/2025 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, en fecha 21 de febrero de 2025, bajo el número de Registro ASFI/DSV-PA-PPM-002/2025. La mencionada Resolución autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los Valores de Titularización de contenido crediticio denominados PRO MUJER IFD – BDP ST 059 en las series “PPM-TD-NA y PPM-TD-NB”, por el monto de Bs170.000.000,00 (Ciento Setenta Millones 00/100 bolivianos).

Concluido el plazo de colocación, mediante nota CITE: BDP.ST/0573-SES-097/2025, de fecha 17 de marzo de 2025, se informó a Fundación PRO MUJER IFD las características finales de los pagarés a emitirse, calculados en función al porcentaje de colocación alcanzado (60%).

Modificaciones posteriores

Primera enmienda: Escritura Pública N° 472/2025 de fecha 07 de febrero de 2025, adenda al Contrato de Derecho de Compra de Pagares a ser emitidos por Fundación Pro Mujer Financiera de Desarrollo.

Punto 1. Se modifica el Artículo Octavo.

Punto 2. Se modifica el punto 11.2 del Artículo Undécimo.

Escritura Pública N° 213/2025 de fecha 20 de enero de 2025, adenda a la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagares.

Punto 1. Se modifica el punto 2.16 del Artículo Segundo.

Punto 2. Se modifica la tabla del inciso g) del Artículo Noveno.

Punto 3. Se modifica el inciso i) del Artículo Noveno.

Punto 4 Se modifica el Artículo Decimoséptimo.

Punto 5 Se modifica el Artículo Vigésimocuarto.

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes Estados Financieros son preparados de acuerdo con las normas contables incluidas en el manual de cuentas para patrimonios autónomos administrados por Sociedades de Titularización emitidas

TJE

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO PROMUJER IFD – BDP ST 059
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), vigentes al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, aplicables para Sociedad de Titularización y Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización. Estas normas, en general, son concordantes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en el inciso a) siguiente y los términos del contrato mencionado en la Nota 2 anterior.

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

La Resolución CTNAC 01/2008, emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia el 11 de enero de 2008, restablece el ajuste por inflación de partidas no monetarias a partir del 1° de enero de 2008 utilizando como índice de reexpresión la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) publicada por el Banco Central de Bolivia, mientras que la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Ex – Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros), establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda. Por lo que, al 30 de junio de 2025 y 31 diciembre de 2024, los Estados Financieros del Patrimonio Autónomo no registran ningún efecto del ajuste por inflación.

Asimismo, cabe mencionar que en fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad – CTNAC emitió la Resolución CTNAC 03/2020, suspende el ajuste integral por inflación de Estados Financieros, de acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 y abroga la Resolución CTNAC 01/2008 de 11 de enero de 2008 y deja sin efecto el ajuste por inflación a partir del 11 de diciembre de 2020.

b) Presentación

Los presentes Estados Financieros al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros del Patrimonio Autónomo PROMUJER IFD - BDP ST 059, se expresan en moneda nacional (boliviano) que es la moneda del entorno principal donde opera la Sociedad.

NOTA 4 - MÉTODOS Y CRITERIOS DE EXPOSICIÓN Y VALUACIÓN

a) Disponibilidades

TJE

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO PROMUJER IFD – BDP ST 059
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Las disponibilidades corresponden a saldos en cuentas bancarias en moneda nacional, valuadas a su valor nominal y no existen restricciones para su uso.

b) Activos titularizados

Los activos titularizados de corto y largo plazo se encuentran constituidos por Pagarés emitidos por PRO MUJER IFD que se exponen a valor presente a la tasa de rendimiento del 10,255596% anual, determinada en la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitido por PRO MUJER IFD que realiza BDP Sociedad de Titularización S.A. para fines de Titularización, Administración y Representación.

c) Obligaciones financieras

Los valores titularizados, se encuentran valuados a valores presentes de conformidad con la “Metodología de Valoración”, aprobada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-N° 174 de marzo 10, 2005 y sus posteriores modificaciones. El capital e intereses se exponen por separado de acuerdo con el Manual de Cuentas, Capítulo 900 “Obligaciones del Patrimonio”.

d) Resultados acumulados

Esta cuenta se expone a su valor histórico de acuerdo a lo establecido por la Circular SPVS/IV/DE/014/2008 de febrero 25, 2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

e) Ingresos y cargos financieros

Los ingresos y cargos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y devengamientos) son contabilizados en base devengada sobre las operaciones vigentes.

f) Cargos operativos y gastos diversos

Los cargos operativos y gastos diversos corresponden principalmente a pagos efectuados a la Bolsa Boliviana de Valores (BBV), Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Calificadora de Riesgos, comisiones a la Sociedad Administradora del Patrimonio Autónomo, Representante Común de Tenedores de Valores y Auditoría Externa, las mismas son registradas contablemente en el ejercicio en el que se incurren y se reconocen por la base de devengado.

g) Resultados del ejercicio

TZ

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO PROMUJER IFD – BDP ST 059
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

El resultado del ejercicio se expone a valores históricos de acuerdo con lo establecido en la circular SPVS/IV/DE/014/2008, de febrero 25, 2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 5 - CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2026, no existieron cambios en las políticas contables respecto al inicio del Patrimonio Autónomo. Asimismo, no existen cambios sustanciales dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia, aplicables a Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización.

NOTA 6 - CONDICIONES DE LA CESIÓN

BDP Sociedad de Titularización S.A., no podrá realizar actos de disposición sobre los recursos recaudados para el Patrimonio Autónomo ni ser los mismos afectados por terceros acreedores como consecuencia de lo previsto en el Art. 80° de la Ley del Mercado de Valores. Si estos recursos o ingresos recaudados para el Patrimonio Autónomo fueran afectados por acciones judiciales o de otra índole por terceros, la Sociedad de Titularización deberá realizar los actos necesarios conforme al numeral 4.3 de la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés para desafectarlos.

En consecuencia, los Pagarés cedidos hasta el monto establecido en la citada Declaración y conforme a los términos de éste, corresponden al Patrimonio Autónomo desde que son percibidos efectivamente por la Administración de Patrimonios Autónomos de BDP Sociedad de Titularización S.A.

NOTA 7 - DISPONIBILIDADES

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Cuentas corrientes bancos y entidades financieras del país	3,143,479	2,552,995
Cuentas de ahorro bancos y entidades financieras del país	<u>2,864,287</u>	<u>2,118,674</u>
	<u>6,007,766</u>	<u>4,671,669</u>

NOTA 8 - CUENTAS PENDIENTES DE COBRO DIVERSAS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

TE

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO PROMUJER IFD – BDP ST 059
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Otros	95,942	-
Compra de bienes y servicios	27,202	-
	<u>123,144</u>	<u>-</u>

NOTA 9 - ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO Y LARGO PLAZO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO PLAZO		
Instrumentos representativos de deuda	24,181,967	32,202,956
Derecho de compra de activo	1,000	1,000
	<u>24,182,967</u>	<u>32,203,956</u>
ACTIVOS TITULARIZADOS A LARGO PLAZO		
Instrumentos representativos de deuda	32,939,243	42,674,359
	<u>32,939,243</u>	<u>42,674,359</u>
	<u>57,122,210</u>	<u>74,878,315</u>

NOTA 10 - OBLIGACIONES FINANCIERAS DE CORTO Y LARGO PLAZO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO		
Instrumentos representativos de deuda	20,803,579	26,664,932
Intereses por pagar	258,710	337,052
	<u>21,062,289</u>	<u>27,001,984</u>
OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		
Instrumentos representativos de deuda	40,594,625	51,201,737
	<u>40,594,625</u>	<u>51,201,737</u>
	<u>61,656,914</u>	<u>78,203,721</u>

NOTA 11 - PROVISIONES Y PREVISIONES A CORTO PLAZO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Auditoría externa	3,480	3,480
Otras provisiones	974	1,839
	<u>4,454</u>	<u>5,319</u>

TiE

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO PROMUJER IFD – BDP ST 059
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 12 - RESULTADOS ACUMULADOS

El saldo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025; representan el resultado de la gestión y el resultado acumulado. Los mismos pueden observarse en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto.

NOTA 13 - CARGOS OPERATIVOS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Otros costos operacionales	(112,963)	(640)
	<u>(112,963)</u>	<u>(640)</u>

NOTA 14 - INGRESOS Y CARGOS FINANCIEROS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
INGRESO FINANCIERO		
Intereses disponibilidades	173,534	-
Rendimiento sobre activos titularizados	2,881,270	2,816,492
Valores representativos de deuda	-	351,893
	<u>3,054,804</u>	<u>3,168,385</u>
CARGOS FINANCIEROS		
Otros cargos pagados por obligaciones financieras	(2,550,845)	(2,505,534)
	<u>(2,550,845)</u>	<u>(2,505,534)</u>
MARGEN FINANCIERO	<u>503,959</u>	<u>662,851</u>

NOTA 15 - GASTOS DIVERSOS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Auditoria externa	(3,480)	(2,784)
Gastos diversos	(120)	-
Otros servicios contratados	(136,589)	(95,280)
	<u>(140,189)</u>	<u>(98,064)</u>

NOTA 16 - SITUACIÓN TRIBUTARIA

En lo que respecta a impuestos, las ganancias de capital así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los Patrimonios Autónomos conformados

115

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO PROMUJER IFD – BDP ST 059
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

para este fin, de acuerdo con el inciso 2) del artículo 12 de la Ley del Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera (FERE) de mayo 4, 2001, están exentos del pago de los siguientes impuestos: al Valor Agregado (IVA), Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), a las Transacciones (IT) y a las Utilidades de las Empresas (IUE), incluyendo las Remesas al Exterior.

De acuerdo con el inciso k), artículo 5º del D.S. 27566, los cargos y abonos en cuentas de los Patrimonios Autónomos formalmente constituidos, están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras.

NOTA 17 - POSICIÓN AL RIESGO CAMBIARIO

Las operaciones activas, pasivas, ingresos y egresos que realiza la Administración del Patrimonio Autónomo, son en bolivianos (moneda funcional), que es la moneda oficial en el país; debido a esto, no existiría riesgo cambiario al 30 de junio de 2026.

NOTA 18 - CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2026, no existen contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 19 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2026, no se han presentado hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



Christian Diego Coca Valle
Gerente General a.i.



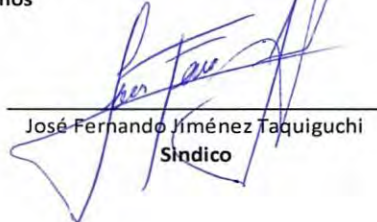
Viviana Irina Rojas Duran
Subgerente de Estructuraciones y
Administración de Patrimonios
Autónomos



Alvaro Vladimir Laura Toledo
Jefe de Contabilidad y Administración



Dario Monasterio Suarez
Presidente del directorio



José Fernando Jiménez Taquiguchi
Síndico



Sociedad de Titularización S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
PATRIMONIO AUTÓNOMO
CIDRE IFD - BDP ST 061**

A los señores:
Accionistas y Directores de
BDP Sociedad de Titularización S.A.
La Paz – Bolivia

Introducción

Hemos revisado los estados financieros del Patrimonio Autónomo CIDRE IFD – BDP ST 061 administrado por BDP Sociedad de Titularización S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2026, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo y las notas explicativas, correspondientes al periodo de seis (6) meses terminados en la mencionada fecha. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. Los Estados Financieros del Patrimonio Autónomo CIDRE IFD – BDP ST 061 al 31 de diciembre de 2025, fueron examinados por otros auditores, cuyo informe del 12 de febrero del presente año expresó una opinión favorable sin salvedades. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Efectuamos nuestra revisión limitada de acuerdo con Normas de Auditoría vigentes en Bolivia. Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en hacer preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, referidas a auditoría externa y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. Por consiguiente, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios revisados.

Conclusión

Como resultado nuestra revisión limitada, en nuestra opinión, los Estados Financieros intermedios correspondientes al Patrimonio Autónomo CIDRE IFD – BDP ST 061, del periodo de seis (6) meses terminados el 30 de junio de 2026, han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Tal como se explica en la Nota 3 de los estados financieros, el marco de referencia para la preparación y presentación de los Estados Financieros de propósito específico se basa en los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, por lo cual pueden no ser apropiados para otra finalidad.



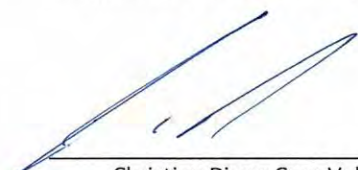
Lic. Pablo Rafael Chacón Quiroga, C.P.A.
Subgerente de Auditoría Interna.
Mat. Prof. N° CAUB-25523.
Mat. Prof. N° CAULP-9433.

La Paz, Julio 27, 2026

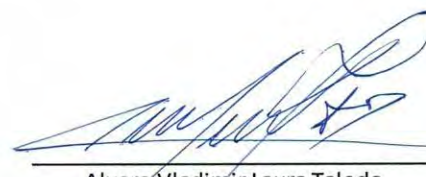
BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.
PATRIMONIO AUTONOMO CIDRE IFD - BDP ST 061
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Expresado en Bolivianos

	NOTAS	2026	2025
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	7	6,910,120	6,870,054
Cuentas pendientes de cobro diversas a corto plazo	8	89,604	-
Activos titularizados a corto plazo	9	14,233,950	13,328,965
Total Activo Corriente		21,233,674	20,199,019
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos titularizados a largo plazo	9	26,220,054	31,455,211
Total Activo No Corriente		26,220,054	31,455,211
TOTAL DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		47,453,728	51,654,230
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones financieras a corto plazo	10	11,556,109	10,223,684
Provisiones y previsiones a corto plazo	11	5,419	6,325
Total Pasivo Corriente		11,561,528	10,230,009
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones financieras a largo plazo	10	34,331,016	40,199,769
Total Pasivo No Corriente		34,331,016	40,199,769
TOTAL PASIVO		45,892,544	50,429,778
PATRIMONIO			
Resultados acumulados	12	1,561,184	1,224,452
TOTAL PATRIMONIO		1,561,184	1,224,452
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		47,453,728	51,654,230

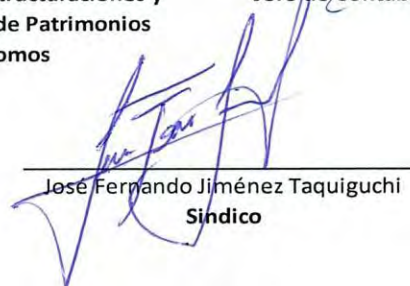
Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.


Christian Diego Coca Valle
Gerente General a.i.


Viviana Irina Rojas Duran
Subgerente de Estructuraciones y
Administración de Patrimonios
Autónomos


Alvaro Vladimir Laura Toledo
Jefe de Contabilidad y Administración


Dario Morasterio Suarez
Presidente del directorio


Jose Fernando Jimenez Taquiguchi
Síndico

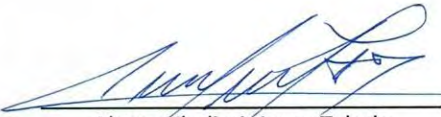
BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.
PATRIMONIO AUTONOMO CIDRE IFD - BDP ST 061
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025
Expresado en Bolivianos

	NOTAS	2026	2025
Ingresos operativos		-	-
Cargos operativos	13	(86,827)	(310)
Margen operativo		(86,827)	(310)
Ingresos financieros	14	2,388,483	2,970,764
Cargos financieros	14	(1,850,931)	(2,208,626)
Margen financiero		537,552	762,138
Margen operativo financiero		450,725	761,828
Resultado después de incobrables		450,725	761,828
Gastos diversos	15	(113,993)	(126,275)
Resultado operacional		336,732	635,553
Resultado neto del ejercicio		336,732	635,553

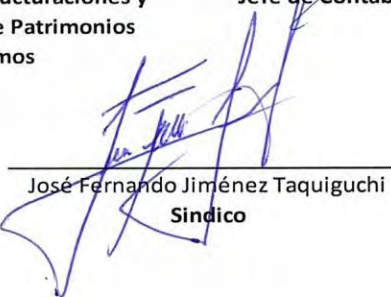
Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.


Christian Diego Coca Valle
Gerente General a.i.


Viviana Irina Rojas Duran
Subgerente de Estructuraciones y
Administración de Patrimonios
Autónomos


Alvaro Vladimir Laura Toledo
Jefe de Contabilidad y Administración


Dario Monasterio Suarez
Presidente del directorio


José Fernando Jiménez Taquiguchi
Síndico

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.
PATRIMONIO AUTONOMO CIDRE IFD - BDP ST 061
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025
Expresado en Bolivianos

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
FLUJOS DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACION		
Utilidad Neta del Ejercicio	336,731	635,553
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Rendimientos devengados no cobrados	(1,988,419)	(3,083,344)
Cargos devengados no pagados	48,144	65,981
Provisiones	5,419	4,138
A. Fondos aplicados a la perdida del ejercicio.	(1,598,125)	(2,377,672)
Cambios en Activos y Pasivos Operativos		
Disminucion Activos Titularizados	6,318,591	(57,104,775)
B. Flujos Originados por Cambios en Activos y Pasivos Operativos	6,222,663	(57,104,775)
I. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN (A+B)	4,624,538	(59,482,447)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Disminucion Obligaciones financieras	(4,584,472)	64,923,537
II. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(4,584,472)	64,923,537
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		
Incremento Inversiones Permanentes	-	-
III. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	-	-
INCREMENTO DE FONDOS DURANTE EL EJERCICIO(I+II+III)	40,066	5,441,090
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	6,870,054	-
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	6,910,120	5,441,090

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.



Christian Diego Coca Valle
Gerente General a.i.



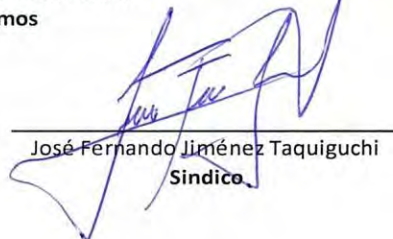
Viviana Irina Rojas Duran
Subgerente de Estructuraciones y
Administración de Patrimonios
Autónomos



Alvaro Vladimir Laura Toledo
Jefe de Contabilidad y Administración



Dario Monasterio Suarez
Presidente del directorio



José Fernando Jiménez Taquiguchi
Síndico

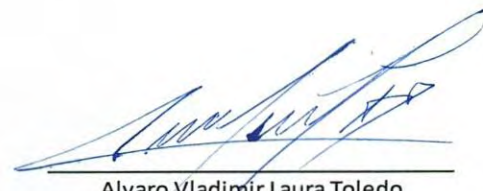
BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.
PATRIMONIO AUTONOMO CIDRE IFD - BDP ST 061
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Expresado en Bolivianos

	Resultados acumulados Bs
Inicio del Patrimonio Autonomo	-
Resultado neto del periodo	1,224,452
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>1,224,452</u>
Resultado neto del periodo	336,732
Saldo al 30 de junio de 2026	<u><u>1,561,184</u></u>

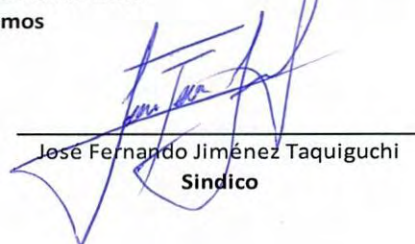
Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.


Christian Diego Coca Valle
Gerente General a.i.


Viviana Irina Rojas Duran
Subgerente de Estructuraciones y
Administración de Patrimonios
Autónomos


Alvaro Vladimir Laura Toledo
Jefe de Contabilidad y Administración


Dario Monasterio Suarez
Presidente del directorio


José Fernando Jiménez Taquiguchi
Síndico

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CIDRE IFD – BDP ST 061
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

BDP Sociedad de Titularización S.A. es una sociedad de objeto exclusivo organizada en el marco de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 y regulación vigente; fue constituida mediante Escritura Pública N° 2402/2004 de fecha 9 de septiembre de 2004 con la denominación de NAFIBO Sociedad de Titularización S.A. y aprobada por el Registro de Comercio de Bolivia con matrícula N° 00109747 de fecha 29 de septiembre de 2001.

Adicionalmente, obtuvo autorización de funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número de Registro, SPVS-IV-ST-NAT-003/2004, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 588 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros) de fecha 15 de octubre de 2004 e inició sus operaciones en fecha 18 de octubre de 2004.

Posteriormente mediante Escritura Pública N° 3276/2010 del 3 de agosto del 2010, por decisión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 29 de abril de 2010, se modifica la escritura constitutiva, señalando que la Sociedad girará bajo la denominación de BDP Sociedad de Titularización S.A., habiendo sido autorizado el cambio de denominación por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N°614/2010 de fecha 26 de julio de 2010.

BDP Sociedad de Titularización S.A., tiene por objeto estructurar proyectos de titularización, administrar activos y/o flujos futuros de procesos de titularización, comprar activos, bienes o flujos futuros para titularizar por acto unilateral o por cesión irrevocable, conservar, custodiar, administrar y representar legalmente a los patrimonios autónomos constituidos por personas naturales o jurídicas o por la propia Sociedad dentro de procesos de titularización, ejerciendo derecho de dominio sobre los bienes, activos o flujos futuros que los conforman y que hubieran sido objeto de cesión, conforme a los Artículos 4º y 5º del D.S. N° 25514 de fecha 17 de septiembre de 1999; a tal efecto, a cargo de los Patrimonios Autónomos se emiten Valores de Titularización a favor de los inversionistas a partir de procesos de titularización, por acto unilateral o cesión irrevocable, sean éstos de contenido crediticio, de participación o mixtos en valores físicos o representados en anotaciones en cuenta.

La Sociedad con las más amplias facultades, podrá asesorar a entidades públicas y privadas, nacionales o extranjeras en materia de titularización y afines, así como realizar toda otra actividad autorizada por las normas legales en vigencia. También la Sociedad podrá prestar servicios y actividades adicionales conexas a su objeto social y derivados del mismo, las que de forma previa y expresa deberán ser autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros), en cumplimiento de la Ley N° 1834 de fecha 31 de marzo de 1998, su Reglamento y demás disposiciones reglamentarias, concordantes y conexas.

Tib

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CIDRE IFD – BDP ST 061
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá efectuar la financiación, aporte de capitales, concertación de operaciones con personas naturales o jurídicas en general, compra, venta y negociación de toda clase de inmuebles y muebles, constitución de sociedades, formación de sociedades filiales y realizar actos jurídicos bursátiles y comerciales de todo tipo, en cuanto se ajusten a las disposiciones legales vigentes.

Asimismo, previo cumplimiento de los requisitos previstos por las normas legales en vigencia, la Sociedad podrá proceder con la subcontratación de personas naturales o jurídicas para el cumplimiento de su objeto social, sin que ello impida la cesión o desplazamiento de las obligaciones de sus propias responsabilidades establecidas por Ley.

De acuerdo a la Escritura Pública de Constitución de la Sociedad N° 2402/2004 del 9 de septiembre de 2004 establece en su cláusula novena, el plazo de duración de la Sociedad será de noventa y nueve años, computables a partir de la fecha en que se obtenga el reconocimiento de personalidad jurídica y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores.

BDP Sociedad de Titularización S.A. con domicilio en la Av. Julio Patiño esquina calle 12 de Calacoto N° 8081 de la ciudad de La Paz – Bolivia, es una Sociedad Filial del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M., cuenta con 16 funcionarios.

NOTA 2 - ANTECEDENTES DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO CIDRE IFD – BDP ST 061

Mediante Escritura Pública Nro. 4629/2024 de fecha 01 de noviembre de 2024, se protocolizo el Contrato de Derecho de Compra de Pagarés a ser emitidos por Centro de Investigación y Desarrollo Regional Institución Financiera de Desarrollo – CIDRE IFD, donde CIDRE IFD otorga con carácter exclusivo su conformidad y aceptación para que BDP-ST en su calidad de legítimo y único propietario del Derecho de Compra de Pagarés, transfiera con carácter irrevocable, de manera libre y voluntaria el Derecho de Compra de Pagarés, a favor del Patrimonio Autónomo de Titularización.

A través de la Escritura Pública N° 5388/2024 de fecha 20 de diciembre de 2024 se protocolizó la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitidos por Centro de Investigación y Desarrollo Regional Institución Financiera de Desarrollo – CIDRE IFD, que realiza BDP Sociedad de Titularización S.A. para la constitución del Patrimonio Autónomo CIDRE IFD – BDP ST 061, en forma absoluta e irrevocable, en términos administrativos, jurídicos y contables.

Estos pagarés son valores de contenido crediticio y autónomo a ser emitidos por la CIDRE IFD que promete, unilateral e incondicionalmente, pagar una suma de dinero a favor del Patrimonio Autónomo, en los términos y condiciones establecidas en la Artículo Noveno de la Declaración Unilateral suscrita entre BDP Sociedad de Titularización S.A. y CIDRE IFD que, en su totalidad y durante el período de vida del

T.E

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CIDRE IFD – BDP ST 061
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Patrimonio Autónomo, ascienden a Bs88.797.313,39 con diversos vencimientos hasta septiembre de 2029, cada uno a una tasa de rendimiento del 11,627372%.

El Patrimonio Autónomo está legalmente representado por BDP Sociedad de Titularización S.A., pudiendo ejercer su defensa judicial y extrajudicial durante la vigencia del Patrimonio Autónomo conforme a las previsiones de las mencionadas Escrituras Públicas.

El Patrimonio Autónomo CIDRE IFD – BDP ST 061, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, mediante Resolución Administrativa ASFI N° 055/2025 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, en fecha 21 de enero de 2025, bajo el número de Registro ASFI/DSV-PA-PCE-001/2025. La mencionada Resolución autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los Valores de Titularización de contenido crediticio denominados CIDRE IFD – BDP ST 061 en las series “PCE-TD-NA y PCE-TD-NB”, por el monto de Bs120.000.000,00 (Ciento Veinte Millones 00/100 bolivianos).

Concluido el plazo de colocación, mediante nota CITE: BDP.ST/0291-SES-029/2025, de fecha 11 de febrero de 2025, se informó a CIDRE IFD las características finales de los pagarés a emitirse, calculados en función al porcentaje de colocación alcanzado (62,00%).

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes Estados Financieros son preparados de acuerdo con las normas contables incluidas en el manual de cuentas para patrimonios autónomos administrados por Sociedades de Titularización emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), vigentes al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, aplicables para Sociedad de Titularización y Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización. Estas normas, en general, son concordantes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en el inciso a) siguiente y los términos del contrato mencionado en la Nota 2 anterior.

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

La Resolución CTNAC 01/2008, emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia el 11 de enero de 2008, restablece el ajuste por inflación de partidas no monetarias a partir del 1° de enero de 2008 utilizando como índice de reexpresión la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) publicada por el Banco Central de Bolivia, mientras que la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Ex – Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros), establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento a la

T.b

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CIDRE IFD – BDP ST 061
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Vivienda. Por lo que, al 30 de junio de 2025, los Estados Financieros del Patrimonio Autónomo no registran ningún efecto del ajuste por inflación.

Asimismo, cabe mencionar que en fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad – CTNAC emitió la Resolución CTNAC 03/2020, suspende el ajuste integral por inflación de Estados Financieros, de acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 y abroga la Resolución CTNAC 01/2008 de 11 de enero de 2008 y deja sin efecto el ajuste por inflación a partir del 11 de diciembre de 2020.

b) Presentación

Los presentes Estados Financieros al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros del Patrimonio Autónomo CIDRE IFD - BDP ST 061, se expresan en moneda nacional (boliviano) que es la moneda del entorno principal donde opera la Sociedad.

NOTA 4 - MÉTODOS Y CRITERIOS DE EXPOSICIÓN Y VALUACIÓN

a) Disponibilidades

Las disponibilidades corresponden a saldos en cuentas bancarias en moneda nacional, valuadas a su valor nominal y no existen restricciones para su uso.

b) Activos titularizados

Los activos titularizados de corto y largo plazo se encuentran constituidos por Pagarés emitidos por CIDRE IFD que se exponen a valor presente a la tasa de rendimiento del 11,627372% anual, determinada en la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitido por CIDRE IFD que realiza BDP Sociedad de Titularización S.A. para fines de Titularización, Administración y Representación.

c) Obligaciones financieras

Los valores titularizados, se encuentran valuados a valores presentes de conformidad con la "Metodología de Valoración", aprobada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-N° 174 de marzo 10, 2005 y sus posteriores modificaciones. El capital e

12

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CIDRE IFD – BDP ST 061
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

intereses se exponen por separado de acuerdo con el Manual de Cuentas, Capítulo 900 "Obligaciones del Patrimonio".

d) Resultados acumulados

Esta cuenta se expone a su valor histórico de acuerdo a lo establecido por la Circular SPVS/IV/DE/014/2008 de febrero 25, 2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

e) Ingresos y cargos financieros

Los ingresos y cargos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y devengamientos) son contabilizados en base devengada sobre las operaciones vigentes.

f) Cargos operativos y gastos diversos

Los cargos operativos y gastos diversos corresponden principalmente a pagos efectuados a la Bolsa Boliviana de Valores (BBV), Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Calificadora de Riesgos, comisiones a la Sociedad Administradora del Patrimonio Autónomo, Representante Común de Tenedores de Valores y Auditoría Externa, las mismas son registradas contablemente en el ejercicio en el que se incurren y se reconocen por la base de devengado.

g) Resultados del ejercicio

El resultado del ejercicio se expone a valores históricos de acuerdo con lo establecido en la circular SPVS/IV/DE/014/2008, de febrero 25, 2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 5 - CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2026, no existieron cambios en las políticas contables respecto al inicio del Patrimonio Autónomo. Asimismo, no existen cambios sustanciales dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia, aplicables a Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización.

NOTA 6 - CONDICIONES DE LA CESIÓN

BDP Sociedad de Titularización S.A., no podrá realizar actos de disposición sobre los recursos recaudados para el Patrimonio Autónomo ni ser los mismos afectados por terceros acreedores como consecuencia de lo previsto en el Art. 80° de la Ley del Mercado de Valores. Si estos recursos o ingresos recaudados para el Patrimonio Autónomo fueran afectados por acciones judiciales o de otra índole por terceros, la

T.H.

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CIDRE IFD – BDP ST 061
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Sociedad de Titularización deberá realizar los actos necesarios conforme al numeral 4.3 de la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés para desafectarlos.

En consecuencia, los Pagarés cedidos hasta el monto establecido en la citada Declaración y conforme a los términos de éste, corresponden al Patrimonio Autónomo desde que son percibidos efectivamente por la Administración de Patrimonios Autónomos de BDP Sociedad de Titularización S.A.

NOTA 7 - DISPONIBILIDADES

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuentas corrientes bancos y entidades financieras del país	3,634,692	3,695,964
Cuentas de ahorro bancos y entidades financieras del país	<u>3,275,428</u>	<u>3,174,090</u>
	<u><u>6,910,120</u></u>	<u><u>6,870,054</u></u>

NOTA 8 - ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO Y LARGO PLAZO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Otros	69,408	-
Compra de bienes y servicios	<u>20,196</u>	<u>-</u>
	<u><u>89,604</u></u>	<u><u>-</u></u>

NOTA 9 - ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO Y LARGO PLAZ

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO PLAZO		
Instrumentos representativos de deuda	14,232,950	13,327,965
Derecho de compra de activo	<u>1,000</u>	<u>1,000</u>
	<u><u>14,233,950</u></u>	<u><u>13,328,965</u></u>
ACTIVOS TITULARIZADOS A LARGO PLAZO		
Instrumentos representativos de deuda	<u>26,220,054</u>	<u>31,455,211</u>
	<u><u>26,220,054</u></u>	<u><u>31,455,211</u></u>
	<u><u>40,454,004</u></u>	<u><u>44,784,176</u></u>

T.O

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CIDRE IFD – BDP ST 061
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 10 - OBLIGACIONES FINANCIERAS DE CORTO Y LARGO PLAZO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO		
Instrumentos representativos de deuda	11,507,965	10,160,230
Intereses por pagar	48,144	63,454
	<u>11,556,109</u>	<u>10,223,684</u>
OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		
Instrumentos representativos de deuda	34,331,016	40,199,769
	<u>34,331,016</u>	<u>40,199,769</u>
	<u>45,887,125</u>	<u>50,423,453</u>

NOTA 11 - PROVISIONES Y PREVISIONES A CORTO PLAZO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Auditoría externa	4,350	4,350
Otras provisiones	1,069	1,975
	<u>5,419</u>	<u>6,325</u>

NOTA 12 - RESULTADOS ACUMULADOS

El saldo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025; representan el resultado de la gestión y el resultado acumulado. Los mismos pueden observarse en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto.

NOTA 13 - CARGOS OPERATIVOS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026, es el siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Otros costos operacionales	(86,827)	(310)
	<u>(86,827)</u>	<u>(310)</u>

TiE

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CIDRE IFD – BDP ST 061
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 14 - INGRESOS Y CARGOS FINANCIEROS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026, es el siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
INGRESO FINANCIERO		
Intereses disponibilidades	212,548	297
Rendimiento sobre activos titularizados	2,175,935	2,743,333
Valores representativos de deuda	-	230
Valores representativos de deuda	-	226,904
	<u>2,388,483</u>	<u>2,970,764</u>
CARGOS FINANCIEROS		
Otros cargos pagados por obligaciones financieras	<u>(1,850,931)</u>	<u>(2,208,626)</u>
	<u>(1,850,931)</u>	<u>(2,208,626)</u>
MARGEN FINANCIERO	<u>537,552</u>	<u>762,138</u>

NOTA 15 - GASTOS DIVERSOS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026, es el siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Auditoria externa	(4,350)	(3,164)
Gastos diversos	(120)	-
Otros servicios contratados	<u>(109,523)</u>	<u>(123,111)</u>
	<u>(113,993)</u>	<u>(126,275)</u>

NOTA 16 - SITUACIÓN TRIBUTARIA

En lo que respecta a impuestos, las ganancias de capital así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los Patrimonios Autónomos conformados para este fin, de acuerdo con el inciso 2) del artículo 12 de la Ley del Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera (FERE) de mayo 4, 2001, están exentos del pago de los siguientes impuestos: al Valor Agregado (IVA), Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), a las Transacciones (IT) y a las Utilidades de las Empresas (IUE), incluyendo las Remesas al Exterior.

7.12

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CIDRE IFD – BDP ST 061
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

De acuerdo con el inciso k), artículo 5º del D.S. 27566, los cargos y abonos en cuentas de los Patrimonios Autónomos formalmente constituidos, están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras.

NOTA 17 - POSICIÓN AL RIESGO CAMBIARIO

Las operaciones activas, pasivas, ingresos y egresos que realiza la Administración del Patrimonio Autónomo, son en bolivianos (moneda funcional), que es la moneda oficial en el país; debido a esto, no existiría riesgo cambiario al 30 de junio de 2026.

NOTA 18 - CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2026, no existen contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 19 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2026, no se han presentado hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



Christian Diego Coca Valle
Gerente General a.i.



Viviana Irina Rojas Duran
Subgerente de Estructuraciones y
Administración de Patrimonios
Autónomos



Alvaro Vladimír Laura Toledo
Jefe de Contabilidad y Administración



Dario Monasterio Suarez
Presidente del directorio



José Fernando Jiménez Taquiguchi
Síndico



Sociedad de Titularización S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
PATRIMONIO AUTÓNOMO
INOLSA - BDP ST 062**

A los señores:
Accionistas y Directores de
BDP Sociedad de Titularización S.A.
La Paz – Bolivia

Introducción

Hemos revisado los estados financieros del Patrimonio Autónomo INOLSA – BDP ST 062 administrado por BDP Sociedad de Titularización S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2026, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo y las notas explicativas, correspondientes al periodo de seis (6) meses terminados en la mencionada fecha. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. Los Estados Financieros del Patrimonio Autónomo INOLSA – BDP ST 062 al 31 de diciembre de 2025, fueron examinados por otros auditores, cuyo informe del 12 de febrero del presente año expresó una opinión favorable sin salvedades. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Efectuamos nuestra revisión limitada de acuerdo con Normas de Auditoría vigentes en Bolivia. Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en hacer preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, referidas a auditoría externa y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. Por consiguiente, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios revisados.

Conclusión

Como resultado nuestra revisión limitada, en nuestra opinión, los Estados Financieros intermedios correspondientes al Patrimonio Autónomo INOLSA – BDP ST 062, del periodo de seis (6) meses terminados el 30 de junio de 2026, han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Tal como se explica en la Nota 3 de los estados financieros, el marco de referencia para la preparación y presentación de los Estados Financieros de propósito específico se basa en los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, por lo cual pueden no ser apropiados para otra finalidad.



Lic. Pablo Rafael Chacón Quiroga, C.P.A.
Subgerente de Auditoría Interna.
Mat. Prof. N° CAUB-25523.
Mat. Prof. N° CAULP-9433.

La Paz, Julio 27, 2026

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.
PATRIMONIO AUTONOMO INOLSA - BDP ST 062
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Expresado en Bolivianos

	<u>NOTAS</u>	<u>2026</u>	<u>2025</u>
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	7	3,963,201	1,387,526
Cuentas pendientes de cobro diversas a corto plazo	8	92,841	-
Activos titularizados a corto plazo	9	40,652,210	32,483,254
Total Activo Corriente		44,708,252	33,870,780
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos titularizados a largo plazo	9	94,955,530	106,218,523
Total Activo No Corriente		94,955,530	106,218,523
TOTAL DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		139,663,782	140,089,303
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
	14	3,328,545	3,309,676
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones financieras a corto plazo	10	35,713,117	19,389,916
Cuentas y documentos pendientes de pago diversas a corto plazo	11	4,159,567	4,616,817
Provisiones y previsiones a corto plazo	12	4,480	8,128
Total Pasivo Corriente		39,877,164	24,014,861
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones financieras a largo plazo	10	54,272,827	70,618,387
Otros Pasivos a largo plazo	11	40,509,064	42,693,808
Total Pasivo No Corriente		94,781,891	113,312,195
TOTAL PASIVO		134,659,055	137,327,056
PATRIMONIO			
Resultados acumulados	13	5,004,727	2,762,247
TOTAL PATRIMONIO		5,004,727	2,762,247
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		139,663,782	140,089,303
CUENTAS DE ORDEN ACREDORAS			
	14	3,328,545	3,309,676

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.

Christian Diego Coca Valle
Gerente General a.i.

Viviana Irina Rojas Duran
Subgerente de Estructuraciones y
Administración de Patrimonios
Autónomos

Alvaro Vladimir Laura Toledo
Jefe de Contabilidad y Administración

Dario Monasterio Suarez
Presidente del directorio

Jose Fernando Jiménez Taquiguchi
Síndico

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.
PATRIMONIO AUTONOMO INOLSA - BDP ST 062
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026
Expresado en Bolivianos

	<u>NOTAS</u>	<u>2026</u>
Ingresos operativos		-
Cargos operativos	15	(93,491)
Margen operativo		(93,491)
Ingresos financieros	16	6,506,000
Cargos financieros	16	(3,988,000)
Margen financiero		2,518,000
Margen operativo financiero		2,424,509
Gastos diversos	17	(182,029)
Resultado operacional		2,242,480
Resultado neto del ejercicio		2,242,480

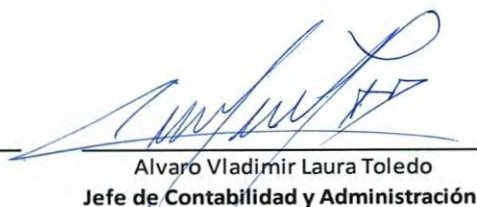
Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.



Christian Diego Coca Valle
Gerente General a.i.



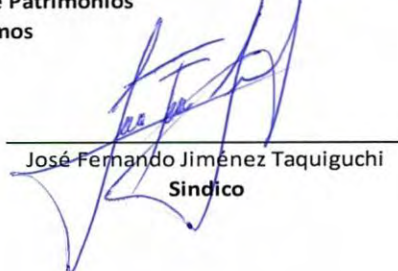
Viviana Irina Rojas Duran
Subgerente de Estructuraciones y
Administración de Patrimonios
Autónomos



Alvaro Vladimir Laura Toledo
Jefe de Contabilidad y Administración



Dario Monasterio Suarez
Presidente del directorio



José Fernando Jiménez Taquiguchi
Síndico

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.
PATRIMONIO AUTONOMO INOLSA - BDP ST 062
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Expresado en Bolivianos

	Resultados acumulados Bs
Resultado neto del periodo	2,762,247
Saldo al 31 de diciembre de 2025	2,762,247
Resultado neto del periodo	2,242,480
Saldo al 30 de junio de 2026	5,004,727

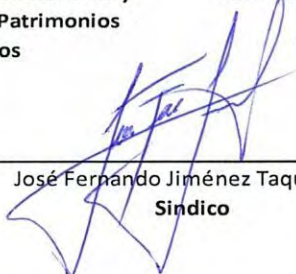
Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.


Christian Diego Coca Valle
Gerente General a.i.


Viviana Irina Rojas Duran
Subgerente de Estructuraciones y
Administración de Patrimonios
Autónomos


Alvaro Vladimir Laura Toledo
Jefe de Contabilidad y Administración


Dario Monasterio Suarez
Presidente del directorio

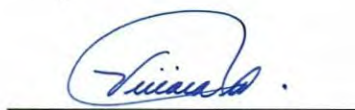

José Fernando Jiménez Taquiguchi
Síndico

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.
PATRIMONIO AUTONOMO INOLSA - BDP ST 062
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026
Expresado en Bolivianos

	<u>2026</u>
FLUJOS DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACION	
Utilidad Neta del Ejercicio	2,242,480
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:	
Rendimientos devengados no cobrados	(6,110,694)
Cargos devengados no pagados	549,944
Provisiones	4,480
A. Fondos aplicados a la perdida del ejercicio.	<u>(3,313,790)</u>
Cambios en Activos y Pasivos Operativos	
Disminucion Activos Titularizados	9,204,731
Incremento Cuentas pendientes de cobro diversas	(92,841)
Disminucion Provisiones, provisiones y otros pasivos a corto plazo	(8,128)
Disminucion Cuentas pendientes de pago diversas	(2,641,994)
B. Flujos Originados por Cambios en Activos y Pasivos Operativos	<u>6,461,768</u>
I. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN (A+B)	<u>3,147,978</u>
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Disminucion Obligaciones financieras	(572,303)
II. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>(572,303)</u>
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	
Incremento Inversiones Permanentes	-
III. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	-
INCREMENTO DE FONDOS DURANTE EL EJERCICIO(I+II+III)	<u>2,575,675</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	<u>1,387,526</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	<u>3,963,201</u>

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.


Christian Diego Coca Valle
Gerente General a.i.


Viviana Irina Rojas Duran
Subgerente de Estructuraciones y
Administración de Patrimonios
Autónomos


Alvaro Vladimir Laura Toledo
Jefe de Contabilidad y Administración


Dario Monasterio Suarez
Presidente del directorio


José Fernando Jiménez Taquiguchi
Síndico

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO INOLSA – BDP ST 062
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

BDP Sociedad de Titularización S.A. es una sociedad de objeto exclusivo organizada en el marco de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 y regulación vigente; fue constituida mediante Escritura Pública N° 2402/2004 de fecha 9 de septiembre de 2004 con la denominación de NAFIBO Sociedad de Titularización S.A. y aprobada por el Registro de Comercio de Bolivia con matrícula N° 00109747 de fecha 29 de septiembre de 2001.

Adicionalmente, obtuvo autorización de funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número de Registro, SPVS-IV-ST-NAT-003/2004, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 588 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros) de fecha 15 de octubre de 2004 e inició sus operaciones en fecha 18 de octubre de 2004.

Posteriormente mediante Escritura Pública N° 3276/2010 del 3 de agosto del 2010, por decisión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 29 de abril de 2010, se modifica la escritura constitutiva, señalando que la Sociedad girará bajo la denominación de BDP Sociedad de Titularización S.A., habiendo sido autorizado el cambio de denominación por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N°614/2010 de fecha 26 de julio de 2010.

BDP Sociedad de Titularización S.A., tiene por objeto estructurar proyectos de titularización, administrar activos y/o flujos futuros de procesos de titularización, comprar activos, bienes o flujos futuros para titularizar por acto unilateral o por cesión irrevocable, conservar, custodiar, administrar y representar legalmente a los patrimonios autónomos constituidos por personas naturales o jurídicas o por la propia Sociedad dentro de procesos de titularización, ejerciendo derecho de dominio sobre los bienes, activos o flujos futuros que los conforman y que hubieran sido objeto de cesión, conforme a los Artículos 4º y 5º del D.S. N° 25514 de fecha 17 de septiembre de 1999; a tal efecto, a cargo de los Patrimonios Autónomos se emiten Valores de Titularización a favor de los inversionistas a partir de procesos de titularización, por acto unilateral o cesión irrevocable, sean éstos de contenido crediticio, de participación o mixtos en valores físicos o representados en anotaciones en cuenta.

La Sociedad con las más amplias facultades, podrá asesorar a entidades públicas y privadas, nacionales o extranjeras en materia de titularización y afines, así como realizar toda otra actividad autorizada por las normas legales en vigencia. También la Sociedad podrá prestar servicios y actividades adicionales conexas a su objeto social y derivados del mismo, las que de forma previa y expresa deberán ser autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros), en cumplimiento de la Ley N° 1834 de fecha 31 de marzo de 1998, su Reglamento y demás disposiciones reglamentarias, concordantes y conexas.

TE

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO INOLSA – BDP ST 062
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá efectuar la financiación, aporte de capitales, concertación de operaciones con personas naturales o jurídicas en general, compra, venta y negociación de toda clase de inmuebles y muebles, constitución de sociedades, formación de sociedades filiales y realizar actos jurídicos bursátiles y comerciales de todo tipo, en cuanto se ajusten a las disposiciones legales vigentes.

Asimismo, previo cumplimiento de los requisitos previstos por las normas legales en vigencia, la Sociedad podrá proceder con la subcontratación de personas naturales o jurídicas para el cumplimiento de su objeto social, sin que ello impida la cesión o desplazamiento de las obligaciones de sus propias responsabilidades establecidas por Ley.

De acuerdo a la Escritura Pública de Constitución de la Sociedad N° 2402/2004 del 9 de septiembre de 2004 establece en su cláusula novena, el plazo de duración de la Sociedad será de noventa y nueve años, computables a partir de la fecha en que se obtenga el reconocimiento de personalidad jurídica y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores.

BDP Sociedad de Titularización S.A. con domicilio en la Av. Julio Patiño esquina calle 12 de Calacoto N° 8081 de la ciudad de La Paz – Bolivia, es una Sociedad Filial del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M., cuenta con 16 funcionarios.

NOTA 2 - ANTECEDENTES DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO INOLSA – BDP ST 062

De acuerdo al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación protocolizada mediante Escritura Pública Nro.3135/2025 de fecha 5 de agosto de 2025, la SOCIEDAD INOLSA S.R.L., en su condición de Originador convino en constituir el Patrimonio Autónomo “INOLSA – BDP ST 062”, cediendo a éste, en forma absoluta e irrevocable, en términos jurídicos, contables y oponibles a terceros, el derecho de dominio sobre Flujos Futuros, desde el 1ro de septiembre de 2025 y hasta alcanzar los montos establecidos en el Contrato de Cesión. Provenientes de la venta de productos y/o servicios ofrecidos por INOLSA S.R.L. en el departamento de Santa Cruz.

Las partes intervinientes acordaron que el Patrimonio Autónomo INOLSA – BDP ST 062 esté legalmente representado por BDP Sociedad de Titularización S.A., pudiendo ejercer su defensa judicial y extrajudicial durante la vigencia del Patrimonio Autónomo conforme a las previsiones del mencionado Contrato.

El Patrimonio Autónomo “INOLSA – BDP ST 062”, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, como Patrimonio Autónomo para titularización, mediante Resolución Administrativa ASFI/877/2025 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en fecha 24 de septiembre de 2025 bajo el número de registro ASFI/DSV-PA-PNL-006/2025. La mencionada Resolución autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, de los Valores de Titularización

T.E

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO INOLSA – BDP ST 062
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

de contenido crediticio denominados “INOLSA – BDP ST 062” en las series “PNL-TD-NA, PNL-TD-NB y PNL-TD-NC”, por el monto de Bs139.200.000,00 (Ciento Treinta y Nueve Millones Doscientos Mil 00/100 bolivianos).

Modificaciones posteriores

Primera enmienda: Escritura Pública N° 3688/2025 de fecha 11 de septiembre de 2025, adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

- Punto 1. Se modifica el numeral 2.2 del Artículo Segundo
- Punto 2. Se modifica el numeral 2.3 del Artículo Segundo
- Punto 3. Se modifica el numeral 4.1 del Artículo Cuarto
- Punto 4. Se modifica el Artículo Octavo
- Punto 5. Se modifica el Artículo Noveno
- Punto 6. Se modifica el numeral 10.4 del Artículo Décimo
- Punto 7. Se modifica el numeral 11.1 del Artículo Undécimo
- Punto 8. Se modifica el Artículo Décimocuarto
- Punto 9. Se modifica la tabla de presupuestos de costos y gastos del Patrimonio Autónomo y el texto posterior del Artículo Decimoséptimo: (Gastos y Costos a cargo del Patrimonio Autónomo).
- Punto 10. Se modifica el Artículo Vigésimo
- Punto 11. Se modifica la tabla de detalle de la(s) serie(s) de la emisión el Artículo Vigésimo
- Punto 12. Se modifican los numerales 27.11, 27.13 y 27.14 del Artículo Vigésimo Séptimo
- Punto 13. Se modifica el Artículo Trigésimo Tercero
- Punto 14. Se modifica el Artículo Trigésimo Quinto
- Punto 15. Se modifican los numerales 37.2 y 37.2.9 del Artículo Trigésimo Séptimo
- Punto 16. Se incluyen los numerales 37.2.11, 37.2.12 al Artículo Trigésimo Séptimo
- Punto 17. Se modifican los numerales 38.1 y 38.2 del Artículo Trigésimo Octavo
- Punto 18. Se modifica la tabla de compensación por rescate anticipado del Artículo Trigésimo Noveno
- Punto 19. Se modifica el numeral 54.3.2 del Artículo Quincuagésimo Cuarto

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes Estados Financieros son preparados de acuerdo con las normas contables incluidas en el manual de cuentas para patrimonios autónomos administrados por Sociedades de Titularización emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), vigentes al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, aplicables para Sociedad de Titularización y Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización. Estas normas, en general, son concordantes en todos los aspectos significativos

T.R

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO INOLSA – BDP ST 062
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en el inciso a) siguiente y los términos del contrato mencionado en la Nota 2 anterior.

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

La Resolución CTNAC 01/2008, emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia el 11 de enero de 2008, restablece el ajuste por inflación de partidas no monetarias a partir del 1° de enero de 2008 utilizando como índice de reexpresión la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) publicada por el Banco Central de Bolivia, mientras que la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Ex – Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros), establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda. Por lo que, al 30 de junio de 2025, los Estados Financieros del Patrimonio Autónomo no registran ningún efecto del ajuste por inflación.

Asimismo, cabe mencionar que en fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad – CTNAC emitió la Resolución CTNAC 03/2020, suspende el ajuste integral por inflación de Estados Financieros, de acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 y abroga la Resolución CTNAC 01/2008 de 11 de enero de 2008 y deja sin efecto el ajuste por inflación a partir del 11 de diciembre de 2020.

b) Presentación

Los presentes Estados Financieros al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros del Patrimonio Autónomo INOLSA IFD - BDP ST 062, se expresan en moneda nacional (boliviano) que es la moneda del entorno principal donde opera la Sociedad.

NOTA 4 - MÉTODOS Y CRITERIOS DE EXPOSICIÓN Y VALUACIÓN

a) Disponibilidades

Las disponibilidades corresponden a saldos en cuentas bancarias en moneda nacional, valuadas a su valor nominal y no existen restricciones para su uso.

Tt

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO INOLSA – BDP ST 062
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

b) Activos titularizados

Los activos titularizados de corto y largo plazo se encuentran constituidos flujos provenientes de los ingresos mensuales de la actividad relacionada con el giro comercial del negocio cedidos irrevocablemente por la SOCIEDAD INOLSA S.R.L., para constituir el Patrimonio Autónomo INOLSA – BDP ST 062, los mismos que se exponen valuados a valores presentes a una tasa de descuento de 11.001393% anual, determinada en el Contrato de Cesión de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización y administración.

c) Obligaciones financieras

Los valores titularizados, se encuentran valuados a valores presentes de conformidad con la “Metodología de Valoración”, aprobada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-N° 174 de marzo 10, 2005 y sus posteriores modificaciones. El capital e intereses se exponen por separado de acuerdo con el Manual de Cuentas, Capítulo 900 “Obligaciones del Patrimonio”.

d) Resultados acumulados

Esta cuenta se expone a su valor histórico de acuerdo a lo establecido por la Circular SPVS/IV/DE/014/2008 de febrero 25, 2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

e) Ingresos y cargos financieros

Los ingresos y cargos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y devengamientos) son contabilizados en base devengada sobre las operaciones vigentes.

f) Cargos operativos y gastos diversos

Los cargos operativos y gastos diversos corresponden principalmente a pagos efectuados a la Bolsa Boliviana de Valores (BBV), Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Calificadora de Riesgos, comisiones a la Sociedad Administradora del Patrimonio Autónomo, Representante Común de Tenedores de Valores y Auditoría Externa, las mismas son registradas contablemente en el ejercicio en el que se incurren y se reconocen por la base de devengado.

g) Resultados del ejercicio

El resultado del ejercicio se expone a valores históricos de acuerdo con lo establecido en la circular SPVS/IV/DE/014/2008, de febrero 25, 2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

TE

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO INOLSA – BDP ST 062
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 5 - CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2026, no existieron cambios en las políticas contables respecto al inicio del Patrimonio Autónomo. Asimismo, no existen cambios sustanciales dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia, aplicables a Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización.

NOTA 6 - CONDICIONES DE LA CESIÓN

BDP Sociedad de Titularización S.A., no podrá realizar actos de disposición sobre los recursos recaudados para el Patrimonio Autónomo ni ser los mismos afectados por terceros acreedores como consecuencia de lo previsto en el Art. 80° de la Ley del Mercado de Valores. Si estos recursos o ingresos recaudados para el Patrimonio Autónomo fueran afectados por acciones judiciales o de otra índole por terceros, la Sociedad de Titularización deberá realizar los actos necesarios conforme al numeral 4.3 de la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés para desafectarlos.

En consecuencia, los Pagarés cedidos hasta el monto establecido en la citada Declaración y conforme a los términos de éste, corresponden al Patrimonio Autónomo desde que son percibidos efectivamente por la Administración de Patrimonios Autónomos de BDP Sociedad de Titularización S.A.

NOTA 7 - DISPONIBILIDADES

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuentas corrientes bancos y entidades financieras del país	3,881,260	239,266
Cuentas de ahorro bancos y entidades financieras del país	81,941	1,148,260
	<u>3,963,201</u>	<u>1,387,526</u>

NOTA 8 - CUENTAS PENDIENTES DE COBRO DIVERSAS A CORTO PLAZO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Otros	92,841	-
	<u>92,841</u>	<u>-</u>

T.E

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO INOLSA – BDP ST 062
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 9 - ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO Y LARGO PLAZO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO PLAZO		
Flujos futuros de caja proyectados	40,652,210	32,483,254
	<u>40,652,210</u>	<u>32,483,254</u>
ACTIVOS TITULARIZADOS A LARGO PLAZO		
Flujos futuros de caja proyectados	94,955,530	106,218,523
	<u>94,955,530</u>	<u>106,218,523</u>
	<u>135,607,740</u>	<u>138,701,777</u>

NOTA 10 - OBLIGACIONES FINANCIERAS DE CORTO Y LARGO PLAZO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO		
Instrumentos representativos de deuda	35,163,173	18,817,613
Intereses por pagar	549,944	572,303
	<u>35,713,117</u>	<u>19,389,916</u>
OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		
Instrumentos representativos de deuda	54,272,827	70,618,387
	<u>54,272,827</u>	<u>70,618,387</u>
	<u>89,985,944</u>	<u>90,008,303</u>

NOTA 11 - OTRAS OBLIGACIONES

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
OTRAS OBLIGACIONES		
Otras cuentas por pagar originador	4,159,567	4,616,817
	<u>4,159,567</u>	<u>4,616,817</u>
OTROS PASIVOS		
Otras cuentas por pagar originador lp	40,509,064	42,693,808
	<u>40,509,064</u>	<u>42,693,808</u>
	<u>44,668,631</u>	<u>47,310,625</u>

T.E

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO INOLSA – BDP ST 062
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 12 - PROVISIONES Y PREVISIONES A CORTO PLAZO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Auditoría externa	3,480	6,960
Otras provisiones	1,000	1,168
	<u>4,480</u>	<u>8,128</u>

NOTA 13 - RESULTADOS ACUMULADOS

El saldo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025; representan el resultado de la gestión y el resultado acumulado. Los mismos pueden observarse en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto.

NOTA 14 - CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Otras cuentas de registro	3,328,545	3,309,676
	<u>3,328,545</u>	<u>3,309,676</u>

(1) Las cuentas de registro corresponden al siguiente detalle:

- a) Fondo de Liquidez: Representa un mecanismo de cobertura interno destinado a cubrir posibles eventualidades de iliquidez del Patrimonio Autónomo. Este Fondo es de Bs3.297.427 más intereses, es un respaldo constituido por el Originador, que funciona de acuerdo con lo establecido - Fondo de Liquidez del "Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para Fines de Titularización, Administración y Representación".
- b) Cuentas Receptoras: Son las cuentas a nombre del Patrimonio Autónomo, denominadas "Cuenta Receptora INOLSA - BDP ST 062", en moneda nacional, destinadas a recibir fondos provenientes de la venta de productos y/o servicios ofrecidos por INOLSA S.R.L. en el departamento de Santa Cruz, para ser transferidos a las cuentas de Recaudación del Patrimonio Autónomo, en los montos y condiciones establecidas en el contrato.

NOTA 15 - CARGOS OPERATIVOS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026, es el siguiente:

T.B

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO INOLSA – BDP ST 062
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	2026
	<u>Bs</u>
Otros costos operacionales	(93,491)
	<u>(93,491)</u>

NOTA 16 - INGRESOS Y CARGOS FINANCIEROS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026, es el siguiente:

	2026
	<u>Bs</u>
INGRESO FINANCIERO	
Intereses disponibilidades	32,395
Rendimiento sobre activos titularizados	6,473,605
	<u>6,506,000</u>
CARGOS FINANCIEROS	
Otros cargos pagados por obligaciones financieras	(3,988,000)
	<u>(3,988,000)</u>
MARGEN FINANCIERO	<u>2,518,000</u>

NOTA 17 - GASTOS DIVERSOS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026, es el siguiente:

	2026
	<u>Bs</u>
Auditoria externa	(3,480)
Gastos notariales y judiciales	(190)
Gastos diversos	(195)
Otros servicios contratados	(178,164)
	<u>(182,029)</u>

NOTA 18 - SITUACIÓN TRIBUTARIA

En lo que respecta a impuestos, las ganancias de capital así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los Patrimonios Autónomos conformados para este fin, de acuerdo con el inciso 2) del artículo 12 de la Ley del Fondo Especial de Reactivación

TJB

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO INOLSA – BDP ST 062
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera (FERE) de mayo 4, 2001, están exentos del pago de los siguientes impuestos: al Valor Agregado (IVA), Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), a las Transacciones (IT) y a las Utilidades de las Empresas (IUE), incluyendo las Remesas al Exterior.

De acuerdo con el inciso k), artículo 5º del D.S. 27566, los cargos y abonos en cuentas de los Patrimonios Autónomos formalmente constituidos, están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras.

NOTA 19 - POSICIÓN AL RIESGO CAMBIARIO

Las operaciones activas, pasivas, ingresos y egresos que realiza la Administración del Patrimonio Autónomo, son en bolivianos (moneda funcional), que es la moneda oficial en el país; debido a esto, no existiría riesgo cambiario al 30 de junio de 2026.

NOTA 20 - CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2026, no existen contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 21 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2026, no se han presentado hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



Christian Diego Coca Valle
Gerente General a.i.



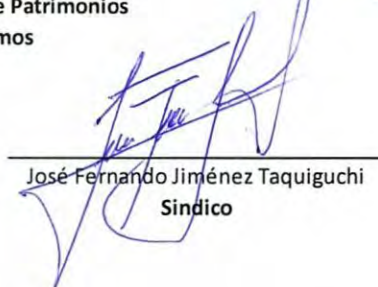
Viviana Irina Rojas Duran
Subgerente de Estructuraciones y
Administración de Patrimonios
Autónomos



Alvaro Vladimir Laura Toledo
Jefe de Contabilidad y Administración



Dario Monasterio Suarez
Presidente del directorio



José Fernando Jiménez Taquiguchi
Síndico



Sociedad de Titularización S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
PATRIMONIO AUTÓNOMO
CRECER IFD - BDP ST 063**

A los señores:
Accionistas y Directores de
BDP Sociedad de Titularización S.A.
La Paz – Bolivia

Introducción

Hemos revisado los estados financieros del Patrimonio Autónomo CRECER IFD – BDP ST 063 administrado por BDP Sociedad de Titularización S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2026, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo y las notas explicativas, correspondientes al periodo de seis (6) meses terminados en la mencionada fecha. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. Los Estados Financieros del Patrimonio Autónomo CRECER IFD – BDP ST 063 al 31 de diciembre de 2025, fueron examinados por otros auditores, cuyo informe del 29 de enero del presente año expresó una opinión favorable sin salvedades. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Efectuamos nuestra revisión limitada de acuerdo con Normas de Auditoría vigentes en Bolivia. Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en hacer preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, referidas a auditoría externa y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. Por consiguiente, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios revisados.

Conclusión

Como resultado nuestra revisión limitada, en nuestra opinión, los Estados Financieros intermedios correspondientes al Patrimonio Autónomo CRECER IFD – BDP ST 063, del periodo de seis (6) meses terminados el 30 de junio de 2026, han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Tal como se explica en la Nota 3 de los estados financieros, el marco de referencia para la preparación y presentación de los Estados Financieros de propósito específico se basa en los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, por lo cual pueden no ser apropiados para otra finalidad.



Lic. Pablo Rafael Chacón Quiroga, C.P.A.
Subgerente de Auditoría Interna.
Mat. Prof. N° CAUB-25523
Mat. Prof. N° CAULP-9433

La Paz, Julio 27, 2026

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.
PATRIMONIO AUTONOMO PRO MUJER IFD - BDP ST 063
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Expresado en Bolivianos

	<u>NOTAS</u>	<u>2026</u>	<u>2025</u>
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	7	5,019,078	2,375,075
Cuentas pendientes de cobro diversas a corto plazo	8	100,051	-
Activos titularizados a corto plazo	9	28,715,017	37,144,025
Total Activo Corriente		33,834,146	39,519,100
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos titularizados a largo plazo	9	42,032,754	53,133,498
Total Activo No Corriente		42,032,754	53,133,498
TOTAL DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		75,866,900	92,652,598
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones financieras a corto plazo	10	24,021,626	29,069,713
Provisiones y previsiones a corto plazo	11	5,139	5,759
Total Pasivo Corriente		24,026,765	29,075,472
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones financieras a largo plazo	10	50,632,862	62,976,406
Total Pasivo No Corriente		50,632,862	62,976,406
TOTAL PASIVO		74,659,627	92,051,878
PATRIMONIO			
Resultados acumulados	12	1,207,273	600,720
TOTAL PATRIMONIO		1,207,273	600,720
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		75,866,900	92,652,598

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.



Christian Diego Coca Valle
Gerente General a.i.



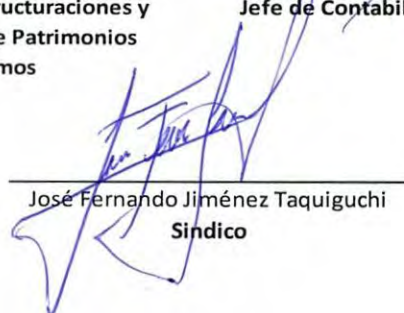
Viviana Irina Rojas Duran
Subgerente de Estructuraciones y
Administración de Patrimonios
Autónomos



Alvaro Vladimir Laura Toledo
Jefe de Contabilidad y Administración



Dario Monasterio Suarez
Presidente del directorio



José Fernando Jiménez Taquiguchi
Síndico

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.
PATRIMONIO AUTONOMO PRO MUJER IFD - BDP ST 063
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026
Expresado en Bolivianos

	<u>NOTAS</u>	<u>2026</u>
Ingresos operativos		-
Cargos operativos	13	(101,311)
Margen operativo		(101,311)
Ingresos financieros	14	3,946,609
Cargos financieros	14	(3,156,101)
Margen financiero		790,508
Margen operativo financiero		689,197
Gastos diversos	15	(82,644)
Resultado operacional		606,553
Resultado neto del ejercicio		606,553

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.



Christian Diego Coca Valle
Gerente General a.i.



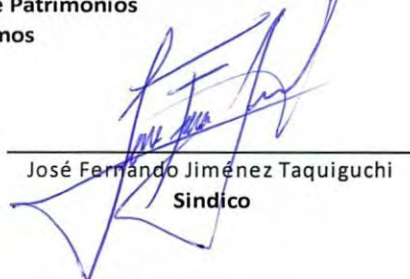
Viviana Irina Rojas Duran
Subgerente de Estructuraciones y
Administración de Patrimonios
Autónomos



Alvaro Vladimir Laura Toledo
Jefe de Contabilidad y Administración



Dario Monasterio Suarez
Presidente del directorio



José Fernando Jiménez Taquiguchi
Síndico

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.
PATRIMONIO AUTONOMO PRO MUJER IFD - BDP ST 063
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Expresado en Bolivianos

	Resultados acumulados Bs
Resultado neto del periodo	600,720
Saldo al 31 de diciembre de 2025	600,720
Resultado neto del periodo	606,553
Saldo al 30 de junio de 2026	1,207,273

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.



Christian Diego Coca Valle
Gerente General a.i.



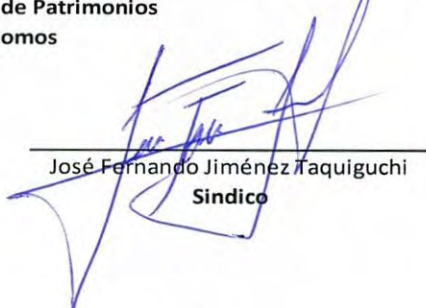
Viviana Irina Rojas Duran
Subgerente de Estructuraciones y
Administración de Patrimonios
Autónomos



Alvaro Vladimir Laura Toledo
Jefe de Contabilidad y Administración



Dario Monasterio Suarez
Presidente del directorio



José Fernando Jiménez Taquiguchi
Sindico

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.
PATRIMONIO AUTONOMO PRO MUJER IFD - BDP ST 063
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026
Expresado en Bolivianos

	<u>2026</u>
FLUJOS DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACION	
Utilidad Neta del Ejercicio	606,553
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:	
Rendimientos devengados no cobrados	(3,247,659)
Cargos devengados no pagados	155,038
Provisiones	5,139
Otros	-
A. Fondos aplicados a la perdida del ejercicio.	(2,480,929)
Cambios en Activos y Pasivos Operativos	
Disminucion Activos Titularizados	22,777,411
Incremento Cuentas pendientes de cobro diversas	(100,051)
Disminucion Provisiones, previsiones y otros pasivos a corto plazo	(5,759)
Incremento Cuentas pendientes de pago diversas	-
B. Flujos Originados por Cambios en Activos y Pasivos Operativos	22,671,601
I. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN (A+B)	20,190,672
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Disminucion Obligaciones financieras	(17,546,669)
Incremento Liberacion del Exceso Flujo de caja	-
II. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(17,546,669)
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	
Incremento Inversiones Permanentes	-
III. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	-
INCREMENTO DE FONDOS DURANTE EL EJERCICIO(I+II+III)	2,644,003
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	2,375,075
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	5,019,078

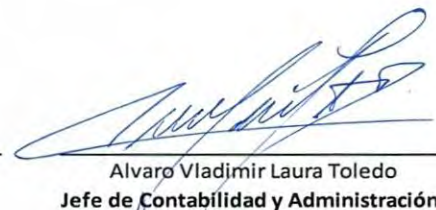
Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.



Christian Diego Coca Valle
Gerente General a.i.



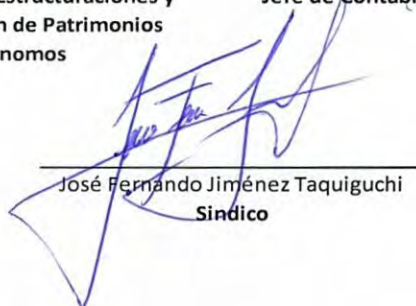
Viviana Irina Rojas Duran
Subgerente de Estructuraciones y
Administración de Patrimonios
Autónomos



Alvaro Vladimir Laura Toledo
Jefe de Contabilidad y Administración



Dario Monasterio Suarez
Presidente del directorio



José Fernando Jiménez Taquiguchi
Síndico

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CRECER IFD – BDP ST 063
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

BDP Sociedad de Titularización S.A. es una sociedad de objeto exclusivo organizada en el marco de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 y regulación vigente; fue constituida mediante Escritura Pública N° 2402/2004 de fecha 9 de septiembre de 2004 con la denominación de NAFIBO Sociedad de Titularización S.A. y aprobada por el Registro de Comercio de Bolivia con matrícula N 00109747 de fecha 29 de septiembre de 2001.

Adicionalmente, obtuvo autorización de funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número de Registro, SPVS-IV-ST-NAT-003/2004, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 588 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros) de fecha 15 de octubre de 2004 e inició sus operaciones en fecha 18 de octubre de 2004.

Posteriormente mediante Escritura Pública N° 3276/2010 del 3 de agosto del 2010, por decisión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 29 de abril de 2010, se modifica la escritura constitutiva, señalando que la Sociedad girará bajo la denominación de BDP Sociedad de Titularización S.A., habiendo sido autorizado el cambio de denominación por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N°614/2010 de fecha 26 de julio de 2010.

BDP Sociedad de Titularización S.A., tiene por objeto estructurar proyectos de titularización, administrar activos y/o flujos futuros de procesos de titularización, comprar activos, bienes o flujos futuros para titularizar por acto unilateral o por cesión irrevocable, conservar, custodiar, administrar y representar legalmente a los patrimonios autónomos constituidos por personas naturales o jurídicas o por la propia Sociedad dentro de procesos de titularización, ejerciendo derecho de dominio sobre los bienes, activos o flujos futuros que los conforman y que hubieran sido objeto de cesión, conforme a los Artículos 4º y 5º del D.S. N° 25514 de fecha 17 de septiembre de 1999; a tal efecto, a cargo de los Patrimonios Autónomos se emiten Valores de Titularización a favor de los inversionistas a partir de procesos de titularización, por acto unilateral o cesión irrevocable, sean éstos de contenido crediticio, de participación o mixtos en valores físicos o representados en anotaciones en cuenta.

La Sociedad con las más amplias facultades, podrá asesorar a entidades públicas y privadas, nacionales o extranjeras en materia de titularización y afines, así como realizar toda otra actividad autorizada por las normas legales en vigencia. También la Sociedad podrá prestar servicios y actividades adicionales conexas a su objeto social y derivados del mismo, las que de forma previa y expresa deberán ser autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros), en cumplimiento de la Ley N° 1834 de fecha 31 de marzo de 1998, su Reglamento y demás disposiciones reglamentarias, concordantes y conexas.

Tib

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CRECER IFD – BDP ST 063
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá efectuar la financiación, aporte de capitales, concertación de operaciones con personas naturales o jurídicas en general, compra, venta y negociación de toda clase de inmuebles y muebles, constitución de sociedades, formación de sociedades filiales y realizar actos jurídicos bursátiles y comerciales de todo tipo, en cuanto se ajusten a las disposiciones legales vigentes.

Asimismo, previo cumplimiento de los requisitos previstos por las normas legales en vigencia, la Sociedad podrá proceder con la subcontratación de personas naturales o jurídicas para el cumplimiento de su objeto social, sin que ello impida la cesión o desplazamiento de las obligaciones de sus propias responsabilidades establecidas por Ley.

De acuerdo a la Escritura Pública de Constitución de la Sociedad N° 2402/2004 del 9 de septiembre de 2004 establece en su cláusula novena, el plazo de duración de la Sociedad será de noventa y nueve años, computables a partir de la fecha en que se obtenga el reconocimiento de personalidad jurídica y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores.

BDP Sociedad de Titularización S.A. con domicilio en la Av. Julio Patiño esquina calle 12 de Calacoto N° 8081 de la ciudad de La Paz – Bolivia, es una Sociedad Filial del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M., cuenta con 16 funcionarios.

NOTA 2 - ANTECEDENTES DEL PATRIMONIO AUTONOMO CRECER IFD – BDP ST 063

Mediante Escritura Pública N° 2459/2025 de fecha 17 de junio de 2025, se protocolizó el Contrato de Derecho de Compra de Pagarés a ser emitidos por Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo – CRECER IFD, donde CRECER IFD otorga con carácter exclusivo su conformidad y aceptación expresa para que BDP ST en su calidad de legítimo y único propietario del Derecho de Compra de Pagarés, transfiera con carácter irrevocable, de manera libre y voluntaria el Derecho de compra de Pagarés, a favor del Patrimonio Autónomo de Titularización.

A través de la Escritura Pública N° 2894/2025 de fecha 18 de julio de 2025 se protocolizo la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitidos por Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo – CRECER IFD, que realiza BDP Sociedad de Titularización S.A. para la constitución del Patrimonio Autónomo CRECER IFD – BDP ST 063, en forma absoluta e irrevocable, en términos administrativos, jurídicos y contables.

Estos Pagarés son Valores de contenido crediticio y autónomo a ser emitidos por CRECER IFD, en virtud de los cuales, este promete unilateral e incondicionalmente pagar una suma de dinero a favor del Patrimonio Autónomo, en los términos y condiciones que se establecen en el Artículo Noveno de la Declaración Unilateral y en el Artículo Undécimo del Contrato de Derecho de Compra suscrito entre BDP ST y CRECER IFD que, en su totalidad y durante el período de vida del Patrimonio Autónomo, ascienden a

TE

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CRECER IFD – BDP ST 063
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Bs118.496.669,29 con diversos vencimientos hasta julio de 2029, cada uno a una tasa de rendimiento del 10,3486%.

El Patrimonio Autónomo está legalmente representado por BDP Sociedad de Titularización S.A., pudiendo ejercer su defensa judicial y extrajudicial durante la vigencia del Patrimonio Autónomo conforme a las previsiones de las mencionadas Escrituras Públicas.

El Patrimonio Autónomo CRECER IFD - BDP ST 063, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, como Patrimonio Autónomo para titularización, el 25 de julio de 2025, mediante Resolución Administrativa ASFI N° 634/2025 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, con el Número de Registro ASFI/DSV-PA-PRC-004/2025. La mencionada Resolución autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los valores de titularización de Contenido Crediticio denominados CRECER IFD – BDP ST 063. En las series PRC-TD-NA, PRC-TD-NB, PRC-TD-NC y PRC-TD-ND, por el monto de Bs170.000.000,00 (Ciento Setenta Millones 00/100 bolivianos).

Concluido el plazo de colocación, mediante nota CITE: BDP.ST/1760-SES-291/2025, de fecha 20 de agosto de 2025, se informó a CRECER IFD las características finales de los pagarés a emitirse, calculados en función al porcentaje de colocación alcanzado (60,00%).

Modificaciones posteriores

Primera enmienda: Escritura Pública N° 2893/2025 de fecha 18 de julio de 2025, adenda al Contrato de Derecho de Compra de Pagares a ser emitidos por Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo - CRECER IFD.

Punto 1. Se agregan los puntos 2.12, 2.11, 2.12, 2.13 y 2.14 del Artículo Segundo

Punto 2. Se modifica el Artículo Octavo

Punto 3. Se modifica el Artículo Decimo

Punto 4. Se modifica el inciso b) y la tabla del inciso c) del numeral 11.2 del Artículo Undécimo

Punto 5. Se modifica el inciso g) del numeral 11.2 del Artículo Undécimo

Punto 6. Se modifica el inciso i) del numeral 11.2 del Artículo Undécimo

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes Estados Financieros son preparados de acuerdo con las normas contables incluidas en el manual de cuentas para patrimonios autónomos administrados por Sociedades de Titularización emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), vigentes al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, aplicables para Sociedad de Titularización y Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización. Estas normas, en general, son concordantes en todos los aspectos significativos

14

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CRECER IFD – BDP ST 063
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en el inciso a) siguiente y los términos del contrato mencionado en la Nota 2 anterior.

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

La Resolución CTNAC 01/2008, emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia el 11 de enero de 2008, restablece el ajuste por inflación de partidas no monetarias a partir del 1° de enero de 2008 utilizando como índice de reexpresión la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) publicada por el Banco Central de Bolivia, mientras que la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Ex – Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros), establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda. Por lo que, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, los Estados Financieros del Patrimonio Autónomo no registran ningún efecto del ajuste por inflación.

Asimismo, cabe mencionar que en fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad – CTNAC emitió la Resolución CTNAC 03/2020, suspende el ajuste integral por inflación de Estados Financieros, de acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 y abroga la Resolución CTNAC 01/2008 de 11 de enero de 2008 y deja sin efecto el ajuste por inflación a partir del 11 de diciembre de 2020.

b) Presentación

Los presentes Estados Financieros al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2026, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

c) Moneda Funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros del Patrimonio Autónomo CRECER IFD - BDP ST 063, se expresan en moneda nacional (boliviano) que es la moneda del entorno principal donde opera la Sociedad.

NOTA 4 - MÉTODOS Y CRITERIOS DE EXPOSICIÓN Y VALUACIÓN

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Patrimonio Autónomo, son los siguientes:

a) Disponibilidades

Las disponibilidades corresponden a saldos en cuentas bancarias en moneda nacional, valuadas a su valor nominal y no existen restricciones para su uso.

107

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CRECER IFD – BDP ST 063
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

b) Activos titularizados

Los activos titularizados se encuentran constituidos por Pagarés emitidos por CRECER IFD que se exponen a valor presente a la tasa de rendimiento del 10,348601% anual, determinado en la "Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitido por CRECER IFD" que realiza BDP Sociedad de Titularización S.A. para fines de Titularización, Administración y Representación.

c) Obligaciones financieras

Los valores titularizados, se encuentran valuados a valores presentes de conformidad con la "Metodología de Valoración", aprobada por la entonces Intendencia de Valores, que formaba parte de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS), actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-N° 174 de marzo 10, 2005 y sus posteriores modificaciones.

d) Resultados acumulados

Esta cuenta se expone a su valor histórico de acuerdo a lo establecido por la Circular SPVS/IV/DE/014/2008 de febrero 25, 2008, emitida por la entonces Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS), actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

e) Ingresos y cargos financieros

Los ingresos y cargos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y devengamientos) son contabilizados en base devengada sobre las operaciones vigentes.

f) Cargos operativos y gastos diversos

Los cargos operativos y gastos diversos corresponden principalmente a pagos efectuados a la Bolsa Boliviana de Valores (BBV), Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Calificadora de Riesgos, comisiones a la Sociedad Administradora del Patrimonio Autónomo, Representante Común de Tenedores de Valores y Auditoría Externa, las mismas son registradas contablemente en el ejercicio en el que se incurrir y se reconocen por la base de devengado.

g) Resultados del período

El resultado del período se expone a valores históricos de acuerdo con lo establecido en la circular SPVS/IV/DE/014/2008, de febrero 25, 2008, emitida por la entonces Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS), actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

TV

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CRECER IFD – BDP ST 063
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 5 - CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2026, no existieron cambios en las políticas contables respecto a la gestión concluida el 31 de diciembre de 2025. Asimismo, no existen cambios sustanciales dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), aplicables a Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización.

NOTA 6 - CONDICIONES DE LA CESIÓN

BDP Sociedad de Titularización S.A. no podrá realizar actos de disposición sobre los recursos recaudados para el Patrimonio Autónomo ni ser los mismos afectados por terceros acreedores como consecuencia de lo previsto en el Art. 80° de la Ley del Mercado de Valores. Si estos recursos o ingresos recaudados para el Patrimonio Autónomo fueran afectados por acciones judiciales o de otra índole por terceros, la Sociedad de Titularización deberá realizar los actos necesarios conforme al numeral 4.3 de la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés para desafectarlos.

En consecuencia, los pagarés cedidos hasta el monto establecido en la Declaración y conforme a los términos de éste, corresponden al Patrimonio Autónomo desde que son percibidos efectivamente por la Administración de Patrimonios Autónomos de BDP Sociedad de Titularización S.A.

NOTA 7 - DISPONIBILIDADES

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuentas corrientes bancos y entidades financieras del país	53,683	248,865
Cuentas de ahorro bancos y entidades financieras del país	4,965,395	2,126,210
	<u>5,019,078</u>	<u>2,375,075</u>

NOTA 8 - ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO Y LARGO PLAZO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Otros	100,051	-
	<u>100,051</u>	<u>-</u>

72

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CRECER IFD – BDP ST 063
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 9 - ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO Y LARGO PLAZO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO PLAZO		
Instrumentos representativos de deuda	28,714,017	37,143,025
Derecho de compra de activo	1,000	1,000
	<u>28,715,017</u>	<u>37,144,025</u>
ACTIVOS TITULARIZADOS A LARGO PLAZO		
Instrumentos representativos de deuda	42,032,754	53,133,498
	<u>42,032,754</u>	<u>53,133,498</u>
	<u>70,747,771</u>	<u>90,277,523</u>

NOTA 10 - OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO Y LARGO PLAZO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO		
Instrumentos representativos de deuda	23,866,588	28,861,675
Intereses por pagar	155,038	208,038
	<u>24,021,626</u>	<u>29,069,713</u>
OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		
Instrumentos representativos de deuda	50,632,862	62,976,406
	<u>50,632,862</u>	<u>62,976,406</u>
	<u>74,654,488</u>	<u>92,046,119</u>

NOTA 11 - PROVISIONES Y PREVISIONES A CORTO PLAZO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Auditoría externa	4,000	4,000
Otras provisiones	1,139	1,759
	<u>5,139</u>	<u>5,759</u>

不也

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CRECER IFD – BDP ST 063
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 12 - RESULTADOS ACUMULADOS

El saldo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025; representa el resultado del período, el mismo puede ser observado en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto.

NOTA 13 - CARGO OPERATIVOS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026, es la siguiente:

	2026
	<u>Bs</u>
Otros costos operacionales	(101,311)
	<u>(101,311)</u>

NOTA 14 - INGRESOS Y CARGOS FINANCIEROS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026, es la siguiente:

	2026
	<u>Bs</u>
INGRESO FINANCIERO	
Intereses disponibilidades	109,336
Rendimiento sobre activos titularizados	3,837,275
	<u>3,946,609</u>
CARGOS FINANCIEROS	
Otros cargos pagados por obligaciones financieras	(3,156,101)
	<u>(3,156,101)</u>
MARGEN FINANCIERO	<u>790,508</u>

NOTA 15 - GASTOS DIVERSOS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026, es la siguiente:

	2026
	<u>Bs</u>
Auditoria externa	(4,000)
Gastos diversos	(120)
Otros servicios contratados	(78,524)
	<u>(82,644)</u>

7.1b

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CRECER IFD – BDP ST 063
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 16 - SITUACIÓN TRIBUTARIA

En lo que respecta a impuestos, las ganancias de capital así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los Patrimonios Autónomos conformados para este fin, de acuerdo con el inciso 2) del artículo 12 de la Ley del Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera (FERE) de mayo 4, 2001, están exentos del pago de los siguientes impuestos: al Valor Agregado (IVA), Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), a las Transacciones (IT) y a las Utilidades de las Empresas (IUE), incluyendo las Remesas al Exterior.

De acuerdo con el inciso k), artículo 5º del D.S. 27566, los cargos y abonos en cuentas de los Patrimonios Autónomos formalmente constituidos, están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras.

NOTA 17 - POSICIÓN AL RIESGO CAMBIARIO

Las operaciones activas, pasivas, ingresos y egresos que realiza la Administración del Patrimonio Autónomo, son en bolivianos (moneda funcional), que es la moneda oficial en el país; debido a esto, no existiría riesgo cambiario al 30 de junio de 2026.

NOTA 18 - CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2026, no existen contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 19 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2026, no se han presentado hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



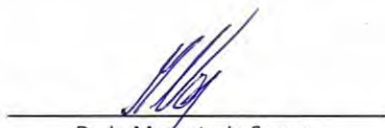
Christian Diego Coca Valle
Gerente General a.i.



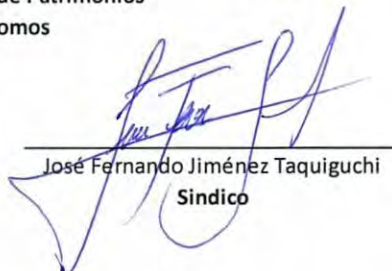
Viviana Irina Rojas Duran
Subgerente de Estructuraciones y
Administración de Patrimonios
Autónomos



Alvaro Vladimir Laura Toledo
Jefe de Contabilidad y Administración



Dario Monasterio Suarez
Presidente del directorio



José Fernando Jiménez Taquiguchi
Sindico



Sociedad de Titularización S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
PATRIMONIO AUTÓNOMO
CIDRE IFD - BDP ST 064**

A los señores:
Accionistas y Directores de
BDP Sociedad de Titularización S.A.
La Paz – Bolivia

Introducción

Hemos revisado los estados financieros del Patrimonio Autónomo CIDRE IFD – BDP ST 064 administrado por BDP Sociedad de Titularización S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2026, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo y las notas explicativas, correspondientes al periodo de seis (6) meses terminados en la mencionada fecha. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. Los Estados Financieros del Patrimonio Autónomo CIDRE IFD – BDP ST 064 al 31 de diciembre de 2025, fueron examinados por otros auditores, cuyo informe del 29 de enero del presente año expresó una opinión favorable sin salvedades. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

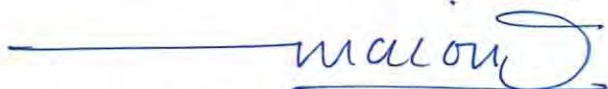
Alcance de la revisión

Efectuamos nuestra revisión limitada de acuerdo con Normas de Auditoría vigentes en Bolivia. Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en hacer preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, referidas a auditoría externa y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. Por consiguiente, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios revisados.

Conclusión

Como resultado nuestra revisión limitada, en nuestra opinión, los Estados Financieros intermedios correspondientes al Patrimonio Autónomo CIDRE IFD – BDP ST 064, del periodo de seis (6) meses terminados el 30 de junio de 2026, han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Tal como se explica en la Nota 3 de los estados financieros, el marco de referencia para la preparación y presentación de los Estados Financieros de propósito específico se basa en los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, por lo cual pueden no ser apropiados para otra finalidad.



Lic. Pablo Rafael Chacón Quiroga, C.P.A.
Subgerente de Auditoría Interna.
Mat. Prof. N° CAUB-25523
Mat. Prof. N° CAULP-9433

La Paz, Julio 27, 2026

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.
PATRIMONIO AUTONOMO CIDRE IFD - BDP ST 064
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Expresado en Bolivianos

	<u>NOTAS</u>	<u>2026</u>	<u>2025</u>
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	7	5,774,989	3,113,018
Cuentas pendientes de cobro diversas a corto plazo	8	71,700	-
Activos titularizados a corto plazo	9	32,904,842	25,997,334
Total Activo Corriente		38,751,531	29,110,352
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos titularizados a largo plazo	9	20,991,489	35,000,868
Total Activo No Corriente		20,991,489	35,000,868
TOTAL DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		59,743,020	64,111,220
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones financieras a corto plazo	10	30,774,454	20,057,295
Provisiones y previsiones a corto plazo	11	5,140	5,624
Total Pasivo Corriente		30,779,594	20,062,919
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones financieras a largo plazo	10	28,066,887	43,670,982
Total Pasivo No Corriente		28,066,887	43,670,982
TOTAL PASIVO		58,846,481	63,733,901
PATRIMONIO			
Resultados acumulados	12	896,539	377,319
TOTAL PATRIMONIO		896,539	377,319
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		59,743,020	64,111,220

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.



Christian Diego Coca Valle
Gerente General a.i.



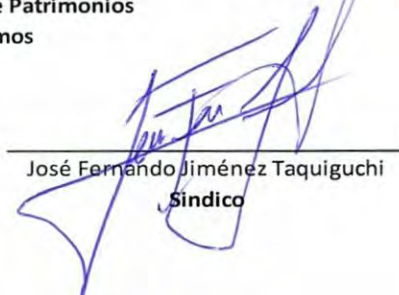
Viviana Irina Rojas Duran
Subgerente de Estructuraciones y
Administración de Patrimonios
Autónomos



Alvaro Vladimir Laura Toledo
Jefe de Contabilidad y Administración



Dario Monasterio Suarez
Presidente del directorio

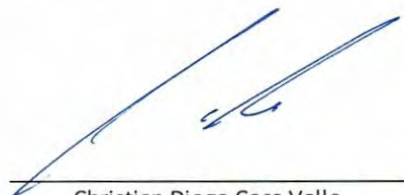


José Fernando Jiménez Taquiguchi
Síndico

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.
PATRIMONIO AUTONOMO CIDRE IFD - BDP ST 064
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026
Expresado en Bolivianos

	<u>NOTAS</u>	<u>2026</u>
Ingresos operativos		-
Cargos operativos	13	(72,380)
Margen operativo		(72,380)
Ingresos financieros	14	3,273,973
Cargos financieros	14	(2,557,934)
Margen financiero		716,039
Margen operativo financiero		643,659
Gastos diversos	15	(124,439)
Resultado operacional		519,220
Resultado neto del ejercicio		519,220

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.



Christian Diego Coca Valle
Gerente General a.i.



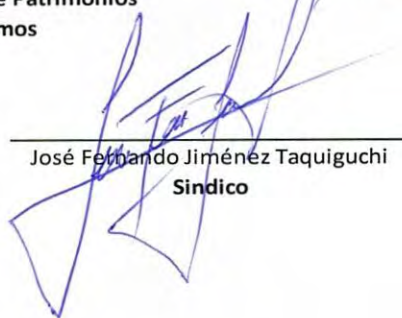
Viviana Irina Rojas Duran
Subgerente de Estructuraciones y
Administración de Patrimonios
Autónomos



Alvaro Vladimir Laura Toledo
Jefe de Contabilidad y Administración



Darío Monasterio Suarez
Presidente del directorio



José Fernando Jiménez Taquiguchi
Síndico

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.
PATRIMONIO AUTONOMO CIDRE IFD - BDP ST 064
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Expresado en Bolivianos

	Resultados acumulados Bs
Inicio del Patrimonio Autonomo	-
Resultado neto del periodo	377,319
Saldo al 31 de diciembre de 2025	377,319
Resultado neto del periodo	519,220
Saldo al 30 de junio de 2026	896,539

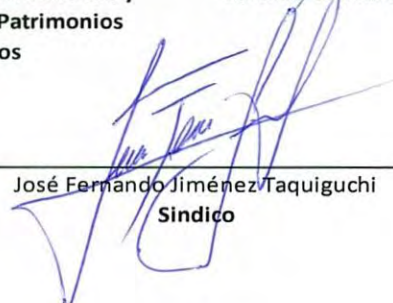
Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.


Christian Diego Coca Valle
Gerente General a.i.


Viviana Irina Rojas Duran
Subgerente de Estructuraciones y
Administración de Patrimonios
Autónomos


Alvaro Vladimir Laura Toledo
Jefe de Contabilidad y Administración

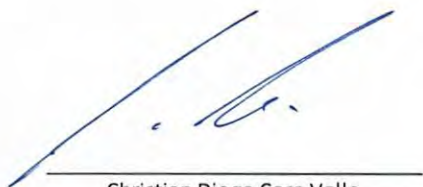

Dario Monasterio Suarez
Presidente del directorio


José Fernando Jiménez Taquiguchi
Síndico

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.
PATRIMONIO AUTONOMO CIDRE IFD - BDP ST 064
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026
Expresado en Bolivianos

	<u>2026</u>
FLUJOS DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACION	
Utilidad Neta del Ejercicio	519,220
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:	
Rendimientos devengados no cobrados	(2,801,095)
Cargos devengados no pagados	197,650
Provisiones	5,139
A. Fondos aplicados a la perdida del ejercicio.	<u>(2,079,086)</u>
Cambios en Activos y Pasivos Operativos	
Disminucion Activos Titularizados	9,902,968
Incremento Cuentas pendientes de cobro diversas	(71,700)
Disminucion Provisiones, previsiones y otros pasivos a corto plazo	(5,624)
B. Flujos Originados por Cambios en Activos y Pasivos Operativos	<u>9,825,644</u>
I. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN (A+B)	<u>7,746,558</u>
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Disminucion Obligaciones financieras	(5,084,587)
II. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>(5,084,587)</u>
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	
Incremento Inversiones Permanentes	-
III. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	<u>-</u>
INCREMENTO DE FONDOS DURANTE EL EJERCICIO(I+II+III)	<u>2,661,971</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	<u>3,113,018</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	<u>5,774,989</u>

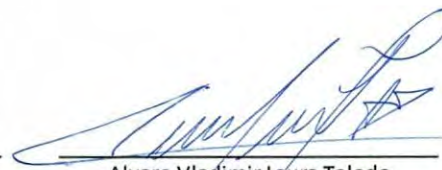
Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.



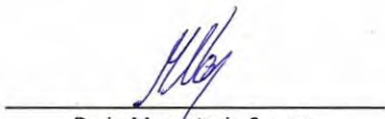
Christian Diego Coca Valle
Gerente General a.i.



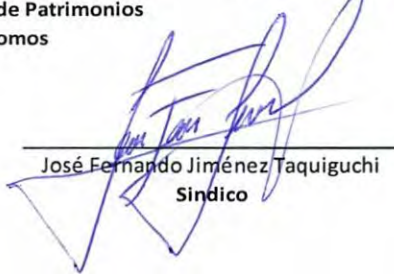
Viviana Irina Rojas Duran
Subgerente de Estructuraciones y
Administración de Patrimonios
Autónomos



Alvaro Vladimir Laura Toledo
Jefe de Contabilidad y Administración



Dario Monasterio Suarez
Presidente del directorio



José Fernando Jiménez Taquiguchi
Síndico

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CIDRE IFD – BDP ST 064
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

BDP Sociedad de Titularización S.A. es una sociedad de objeto exclusivo organizada en el marco de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 y regulación vigente; fue constituida mediante Escritura Pública N° 2402/2004 de fecha 9 de septiembre de 2004 con la denominación de NAFIBO Sociedad de Titularización S.A. y aprobada por el Registro de Comercio de Bolivia con matrícula N° 00109747 de fecha 29 de septiembre de 2001.

Adicionalmente, obtuvo autorización de funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número de Registro, SPVS-IV-ST-NAT-003/2004, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 588 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros) de fecha 15 de octubre de 2004 e inició sus operaciones en fecha 18 de octubre de 2004.

Posteriormente mediante Escritura Pública N° 3276/2010 del 3 de agosto del 2010, por decisión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 29 de abril de 2010, se modifica la escritura constitutiva, señalando que la Sociedad girará bajo la denominación de BDP Sociedad de Titularización S.A., habiendo sido autorizado el cambio de denominación por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N°614/2010 de fecha 26 de julio de 2010.

BDP Sociedad de Titularización S.A., tiene por objeto estructurar proyectos de titularización, administrar activos y/o flujos futuros de procesos de titularización, comprar activos, bienes o flujos futuros para titularizar por acto unilateral o por cesión irrevocable, conservar, custodiar, administrar y representar legalmente a los patrimonios autónomos constituidos por personas naturales o jurídicas o por la propia Sociedad dentro de procesos de titularización, ejerciendo derecho de dominio sobre los bienes, activos o flujos futuros que los conforman y que hubieran sido objeto de cesión, conforme a los Artículos 4º y 5º del D.S. N° 25514 de fecha 17 de septiembre de 1999; a tal efecto, a cargo de los Patrimonios Autónomos se emiten Valores de Titularización a favor de los inversionistas a partir de procesos de titularización, por acto unilateral o cesión irrevocable, sean éstos de contenido crediticio, de participación o mixtos en valores físicos o representados en anotaciones en cuenta.

La Sociedad con las más amplias facultades, podrá asesorar a entidades públicas y privadas, nacionales o extranjeras en materia de titularización y afines, así como realizar toda otra actividad autorizada por las normas legales en vigencia. También la Sociedad podrá prestar servicios y actividades adicionales conexas a su objeto social y derivados del mismo, las que de forma previa y expresa deberán ser autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros), en cumplimiento de la Ley N° 1834 de fecha 31 de marzo de 1998, su Reglamento y demás disposiciones reglamentarias, concordantes y conexas.

Te

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CIDRE IFD – BDP ST 064
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá efectuar la financiación, aporte de capitales, concertación de operaciones con personas naturales o jurídicas en general, compra, venta y negociación de toda clase de inmuebles y muebles, constitución de sociedades, formación de sociedades filiales y realizar actos jurídicos bursátiles y comerciales de todo tipo, en cuanto se ajusten a las disposiciones legales vigentes.

Asimismo, previo cumplimiento de los requisitos previstos por las normas legales en vigencia, la Sociedad podrá proceder con la subcontratación de personas naturales o jurídicas para el cumplimiento de su objeto social, sin que ello impida la cesión o desplazamiento de las obligaciones de sus propias responsabilidades establecidas por Ley.

De acuerdo a la Escritura Pública de Constitución de la Sociedad N° 2402/2004 del 9 de septiembre de 2004 establece en su cláusula novena, el plazo de duración de la Sociedad será de noventa y nueve años, computables a partir de la fecha en que se obtenga el reconocimiento de personalidad jurídica y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores.

BDP Sociedad de Titularización S.A. con domicilio en la Av. Julio Patiño esquina calle 12 de Calacoto N° 8081 de la ciudad de La Paz – Bolivia, es una Sociedad Filial del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M., cuenta con 16 funcionarios.

NOTA 2 - ANTECEDENTES DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO CIDRE IFD – BDP ST 064

Mediante Escritura Pública Nro. 2742/2025 de fecha 08 de julio de 2025, se protocolizo el Contrato de Derecho de Compra de Pagarés a ser emitidos por Centro de Investigación y Desarrollo Regional Institución Financiera de Desarrollo - CIDRE IFD, donde CIDRE IFD otorga con carácter exclusivo su conformidad y aceptación para que BDP ST en su calidad de legítimo y único propietario del Derecho de Compra de Pagarés, transfiera con carácter irrevocable, de manera libre y voluntaria el Derecho de Compra de Pagarés, a favor del Patrimonio Autónomo de Titularización.

A través de la Escritura Pública N° 3265/2025 de fecha 18 de agosto de 2025 se protocolizó la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitidos por Centro de Investigación y Desarrollo Regional Institución Financiera de Desarrollo - CIDRE IFD, que realiza BDP Sociedad de Titularización S.A. para la constitución del Patrimonio Autónomo CIDRE IFD – BDP ST 064, en forma absoluta e irrevocable, en términos administrativos, jurídicos y contables.

Estos pagarés son Valores de contenido crediticio y autónomo a ser emitidos por CIDRE IFD, en virtud de los cuales, este promete unilateral e incondicionalmente pagar una suma de dinero a favor del Patrimonio Autónomo, en los términos y condiciones que se establecen en el Artículo Noveno de la Declaración Unilateral suscrita entre BDP Sociedad de Titularización S.A. y CIDRE IFD que, en su totalidad y durante el

1.1

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CIDRE IFD – BDP ST 064
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

período de vida del Patrimonio Autónomo, ascienden a Bs73.736.240,68 con diversos vencimientos hasta septiembre de 2028, cada uno a una tasa de rendimiento del 11,593887%.

El Patrimonio Autónomo está legalmente representado por BDP Sociedad de Titularización S.A., pudiendo ejercer su defensa judicial y extrajudicial durante la vigencia del Patrimonio Autónomo conforme a las previsiones de las mencionadas Escrituras Públicas.

El Patrimonio Autónomo CIDRE IFD – BDP ST 064, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, mediante Resolución Administrativa ASFI N° 740/2025 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en fecha 26 de agosto de 2025, bajo el número de Registro ASFI/DSV-PA-PCP-005/2025. La mencionada Resolución autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los Valores de Titularización de contenido crediticio denominados CIDRE IFD – BDP ST 064 en las series “PCP-TD-NA y PCP-TD-NB”, por el monto de Bs120.000.000,00 (Ciento Veinte Millones 00/100 bolivianos).

Concluido el plazo de colocación, mediante nota CITE: BDP.ST/1935-SES-339/2025, de fecha 16 de septiembre de 2025, se informó a CIDRE IFD las características finales de los pagarés a emitirse, calculados en función al porcentaje de colocación alcanzado (52.92%).

Modificaciones posteriores

Primera enmienda: Escritura Pública N° 3264/2025 de fecha 18 de agosto de 2025, adenda al Contrato de Derecho de Compra de Pagares a ser emitidos por Centro de Investigación y Desarrollo Regional Institución Financiera de Desarrollo.

Punto 1. Se agregan los puntos 2.10, 2.11, 2.12, 2.13 y 2.14 del Artículo Segundo

Punto 2. Se modifica el Artículo Cuarto

Punto 3. Se modifica el Artículo Octavo

Punto 4. Se modifica el Artículo Decimo

Punto 5. Se modifica el inciso d) del numeral 11.1 del Artículo Undécimo

Punto 6. Se modifica el inciso b) y la tabla del inciso e) del numeral 11.2 del Artículo Undécimo

Punto 7. Se modifica el inciso g) del numeral 11.2 del Artículo Undécimo

Punto 8. Se modifica el inciso i) del numeral 11.2 del Artículo Undécimo

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes Estados Financieros son preparados de acuerdo con las normas contables incluidas en el manual de cuentas para patrimonios autónomos administrados por Sociedades de Titularización emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), vigentes al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, aplicables para Sociedad de Titularización y Patrimonios Autónomos administrados por

T.C

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CIDRE IFD – BDP ST 064
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Sociedades de Titularización. Estas normas, en general, son concordantes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en el inciso a) siguiente y los términos del contrato mencionado en la Nota 2 anterior.

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

La Resolución CTNAC 01/2008, emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia el 11 de enero de 2008, restablece el ajuste por inflación de partidas no monetarias a partir del 1° de enero de 2008 utilizando como índice de reexpresión la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) publicada por el Banco Central de Bolivia, mientras que la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Ex – Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros), establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda. Por lo que, al 30 de junio de 2026, los Estados Financieros del Patrimonio Autónomo no registran ningún efecto del ajuste por inflación.

Asimismo, cabe mencionar que en fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad – CTNAC emitió la Resolución CTNAC 03/2020, suspende el ajuste integral por inflación de Estados Financieros, de acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 y abroga la Resolución CTNAC 01/2008 de 11 de enero de 2008 y deja sin efecto el ajuste por inflación a partir del 11 de diciembre de 2020.

b) Presentación

Los presentes Estados Financieros al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros del Patrimonio Autónomo CIDRE IFD - BDP ST 064, se expresan en moneda nacional (boliviano) que es la moneda del entorno principal donde opera la Sociedad.

NOTA 4 - MÉTODOS Y CRITERIOS DE EXPOSICIÓN Y VALUACIÓN

a) Disponibilidades

Las disponibilidades corresponden a saldos en cuentas bancarias en moneda nacional, valuadas a su valor nominal y no existen restricciones para su uso.

TE

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CIDRE IFD – BDP ST 064
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

b) Activos titularizados

Los activos titularizados de corto y largo plazo se encuentran constituidos por Pagarés emitidos por CIDRE IFD que se exponen a valor presente a la tasa de rendimiento del 11,593887% anual, determinada en la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitido por CIDRE IFD que realiza BDP Sociedad de Titularización S.A. para fines de Titularización, Administración y Representación.

c) Obligaciones financieras

Los valores titularizados, se encuentran valuados a valores presentes de conformidad con la “Metodología de Valoración”, aprobada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-N° 174 de marzo 10, 2005 y sus posteriores modificaciones. El capital e intereses se exponen por separado de acuerdo con el Manual de Cuentas, Capítulo 900 “Obligaciones del Patrimonio”.

d) Resultados acumulados

Esta cuenta se expone a su valor histórico de acuerdo a lo establecido por la Circular SPVS/IV/DE/014/2008 de febrero 25, 2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

e) Ingresos y cargos financieros

Los ingresos y cargos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y devengamientos) son contabilizados en base devengada sobre las operaciones vigentes.

f) Cargos operativos y gastos diversos

Los cargos operativos y gastos diversos corresponden principalmente a pagos efectuados a la Bolsa Boliviana de Valores (BBV), Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Calificadora de Riesgos, comisiones a la Sociedad Administradora del Patrimonio Autónomo, Representante Común de Tenedores de Valores y Auditoría Externa, las mismas son registradas contablemente en el ejercicio en el que se incurren y se reconocen por la base de devengado.

g) Resultados del ejercicio

El resultado del ejercicio se expone a valores históricos de acuerdo con lo establecido en la circular SPVS/IV/DE/014/2008, de febrero 25, 2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

TZ

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CIDRE IFD – BDP ST 064
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 5 - CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2026, no existieron cambios en las políticas contables respecto al inicio del Patrimonio Autónomo. Asimismo, no existen cambios sustanciales dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia, aplicables a Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización.

NOTA 6 - CONDICIONES DE LA CESIÓN

BDP Sociedad de Titularización S.A., no podrá realizar actos de disposición sobre los recursos recaudados para el Patrimonio Autónomo ni ser los mismos afectados por terceros acreedores como consecuencia de lo previsto en el Art. 80° de la Ley del Mercado de Valores. Si estos recursos o ingresos recaudados para el Patrimonio Autónomo fueran afectados por acciones judiciales o de otra índole por terceros, la Sociedad de Titularización deberá realizar los actos necesarios conforme al numeral 4.3 de la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés para desafectarlos.

En consecuencia, los Pagarés cedidos hasta el monto establecido en la citada Declaración y conforme a los términos de éste, corresponden al Patrimonio Autónomo desde que son percibidos efectivamente por la Administración de Patrimonios Autónomos de BDP Sociedad de Titularización S.A.

NOTA 7 - DISPONIBILIDADES

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuentas corrientes bancos y entidades financieras del país	57,156	196,820
Cuentas de ahorro bancos y entidades financieras del país	5,717,833	2,916,198
	<u>5,774,989</u>	<u>3,113,018</u>

NOTA 8 - CUENTAS PENDIENTES DE COBRO DIVERSAS A CORTO PLAZO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Otros	71,700	-
	<u>71,700</u>	<u>-</u>

71,700

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CIDRE IFD – BDP ST 064
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 9 - ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO Y LARGO PLAZO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO PLAZO		
Instrumentos representativos de deuda	32,903,842	25,996,334
Derecho de compra de activo	1,000	1,000
	<u>32,904,842</u>	<u>25,997,334</u>
ACTIVOS TITULARIZADOS A LARGO PLAZO		
Instrumentos representativos de deuda	20,991,489	35,000,868
	<u>20,991,489</u>	<u>35,000,868</u>
	<u>53,896,331</u>	<u>60,998,202</u>

NOTA 10 - OBLIGACIONES FINANCIERAS DE CORTO Y LARGO PLAZO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO		
Instrumentos representativos de deuda	30,576,804	19,829,018
Intereses por pagar	197,650	228,277
	<u>30,774,454</u>	<u>20,057,295</u>
OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		
Instrumentos representativos de deuda	28,066,887	43,670,982
	<u>28,066,887</u>	<u>43,670,982</u>
	<u>58,841,341</u>	<u>63,728,277</u>

NOTA 11 - PROVISIONES Y PREVISIONES A CORTO PLAZO

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	2026	2025
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Auditoría externa	4,000	4,000
Otras provisiones	1,140	1,624
	<u>5,140</u>	<u>5,624</u>

T. 11

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CIDRE IFD – BDP ST 064
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 12 - RESULTADOS ACUMULADOS

El saldo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025; representan el resultado de la gestión y el resultado acumulado. Los mismos pueden observarse en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto.

NOTA 13 - CARGOS OPERATIVOS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026, es el siguiente:

	2026
	<u>Bs</u>
Otros costos operacionales	(72,380)
	<u>(72,380)</u>

NOTA 14 - INGRESOS Y CARGOS FINANCIEROS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026, es el siguiente:

	2026
	<u>Bs</u>
INGRESO FINANCIERO	
Intereses disponibilidades	155,812
Rendimiento sobre activos titularizados	3,118,161
	<u>3,273,973</u>
CARGOS FINANCIEROS	
Otros cargos pagados por obligaciones financieras	(2,557,934)
	<u>(2,557,934)</u>
MARGEN FINANCIERO	<u>716,039</u>

NOTA 15 - GASTOS DIVERSOS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2026, es el siguiente:

	2026
	<u>Bs</u>
Auditoria externa	(4,000)
Gastos diversos	(80)
Otros servicios contratados	(120,359)
	<u>(124,439)</u>

不也

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO CIDRE IFD – BDP ST 064
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 16 - SITUACIÓN TRIBUTARIA

En lo que respecta a impuestos, las ganancias de capital así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los Patrimonios Autónomos conformados para este fin, de acuerdo con el inciso 2) del artículo 12 de la Ley del Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera (FERE) de mayo 4, 2001, están exentos del pago de los siguientes impuestos: al Valor Agregado (IVA), Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), a las Transacciones (IT) y a las Utilidades de las Empresas (IUE), incluyendo las Remesas al Exterior.

De acuerdo con el inciso k), artículo 5º del D.S. 27566, los cargos y abonos en cuentas de los Patrimonios Autónomos formalmente constituidos, están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras.

NOTA 17 - POSICIÓN AL RIESGO CAMBIARIO

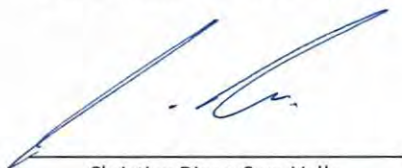
Las operaciones activas, pasivas, ingresos y egresos que realiza la Administración del Patrimonio Autónomo, son en bolivianos (moneda funcional), que es la moneda oficial en el país; debido a esto, no existiría riesgo cambiario al 30 de junio de 2026.

NOTA 18 - CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2026, no existen contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 19 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2026, no se han presentado hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



Christian Diego Coca Valle
Gerente General a.i.



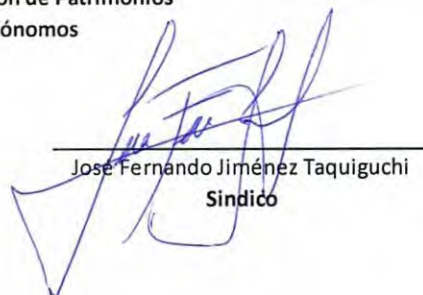
Viviana Irina Rojas Duran
Subgerente de Estructuraciones y
Administración de Patrimonios
Autónomos



Alvaro Vladimir Laura Toledo
Jefe de Contabilidad y Administración



Dario Monasterio Suarez
Presidente del directorio



Jose Fernando Jimenez Taquiguchi
Síndico

